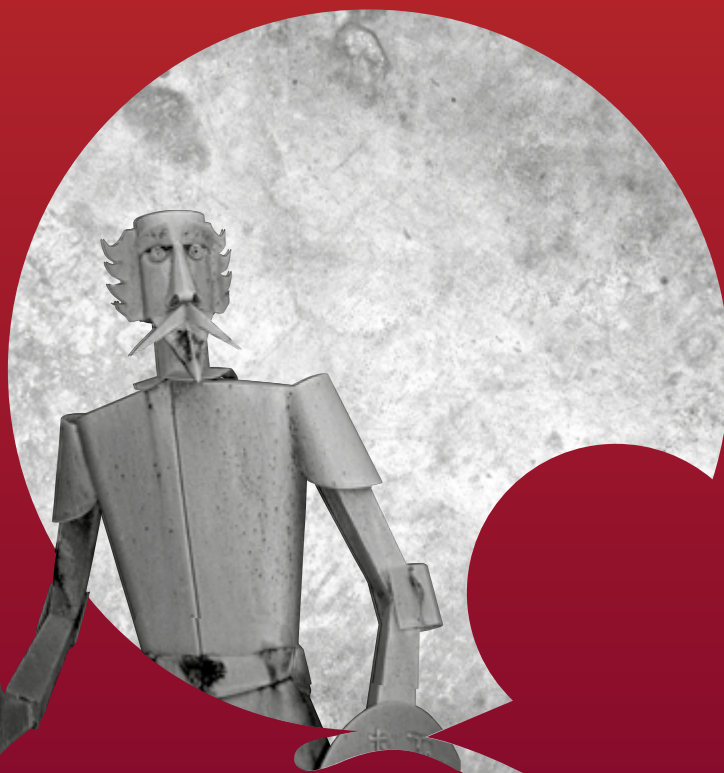


Congreso Nacional Cervantino
“Querote 2018”



QUEROTE

Coordinadores: Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**CONGRESO NACIONAL CERVANTINO
“QUEROTE 2018”**

**CONGRESO NACIONAL
CERVANTINO
“QUEROTE 2018”**

Coordinadores:
Víctor Raúl López Ruiz
Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2018

- © de los textos: sus autores.
- © de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n° 13

Diseño de la cubierta: CIDI (UCLM).



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jor_13.2018.04

Composición: Compobel

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/deed.es>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
<i>Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña</i>	
LOS ESPACIOS DEL <i>QUIJOTE</i> Y CUATRO SIGLOS DE LA LLANURA LITERARIA DE LA MANCHA	15
<i>Félix Pillet Capdepón</i>	
CERVANTES Y EL VIIº MEDINA SIDONIA: VIDAS PARALELAS	31
<i>Leoncio–Alonso González de Gregorio Álvarez de Toledo</i>	
CERVANTES DESDE SUS DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE INTERCAMBIOS TANGIBLES E INTANGIBLES	63
<i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	
HUMOR CERVANTINO Y ADVERSIDAD	75
<i>Eduardo Aguirre Romero</i>	
BARCINO Y BUTRÓN, LOS PERROS DEL QUINTANAR Y OTROS CÁNIDOS EN LA OBRA DE CERVANTES	87
<i>Zacarías López–Barrajón Barrios</i>	
QUERO, UN PARÓNIMO COLOSAL EN LA MANCHA	103
<i>Víctor Raúl López Ruiz</i>	

UN TERRITORIO REAL DEL QUIJOTE DE LÍMITES IMPRECISOS Y OLVIDADOS: LA MANCHA DE MONTEARAGÓN	115
<i>Jesús Sánchez Sánchez</i>	
PRIMER PREMIO. I CERTAMEN RELATOS “QUEROTE ALFONSO RUIZ CASTELLANOS”.	133
<i>Amalia Aparicio Jiménez</i>	
SEGUNDO PREMIO. I CERTAMEN RELATOS “QUEROTE ALFONSO RUIZ CASTELLANOS”	139
<i>Antonio Bernal Blanco</i>	

PRESENTACIÓN

Desde la ilusión a la par que el convencimiento de nuestro gran activo cultural, realizamos la presentación de la III edición de la Semana Universitaria y Cervantina en honor al cronista e hijo predilecto de la Villa de Quero: Alfonso Ruiz Castellanos. En este caso, supone todo un hito, ya que se presenta en todas sus jornadas el respaldo de la Universidad Regional, y el patrocinio de entidades privadas, aún las fortalezas de patrimonio y desarrollo cultural de un municipio: Quero, con su comarca natural manchega, bajo el carácter cervantino, soportado por una asociación relevante Cervantina, la de Alcázar de San Juan. Siguiendo con los avances, se ha logrado un Congreso Cervantino de ámbito nacional en el que los estudiantes de la UCLM pueden lograr por su asistencia un crédito y, en todo caso, de forma libre se abre certificación por la institución para todos los inscritos, también externos a la universidad, así como estas Actas de acceso libre, editadas desde su Servicio de Publicaciones, que aquí se presentan, dónde se publican las ponencias de la edición, una pre-seleccionada de la pasada edición y los premios de su certamen literario de relato corto, también novedoso. Todas estas acciones se conjugan en su lema: “Para Ser hay que Creer”, que augura un crecimiento en cultura, patrimonio, acciones turísticas y generación de conocimiento para Quero y su Comarca con dos relevantes entidades públicas como soporte.

Antes de abordar en detalle las acciones, es necesario recordar las ediciones anteriores. En el primer año, contenía ya multitud de actividades culturales y específicamente un homenaje a Alfonso por su pueblo que se materializaría en el reconocimiento como Hijo Predilecto de la Villa de Quero y el nombramiento de la

Casa de la Cultura Local el día 4 de Junio de 2016. En los discursos realizados por el Alcalde–Presidente de Quero, D. Rubén Torres, se ponían en valor los distintos perfiles de un autodidacta, Alfonso, que dejaba un gran legado para la comarca, el de cronista estudioso que publicó el Tratado de Historia sobre el municipio, el de humanista preocupado por la sociedad rural e implicado en la construcción de la Biblioteca Municipal, el de naturalista defensor de los espacios y ecosistemas de su entorno, y como no, de cervantino dónde hacía suya una teoría sobre la geografía de Quijano como ‘Querote’ en su Villa toledana de Quero.

En la segunda edición se da cuenta del carácter cervantino de la población toledana de La Mancha Alta (Quero) unido a un estudio de sus yacimientos íberos y de sus recursos arqueológicos, sin olvidar el lado humanista y político. Es decir, se puso en valor cada una de las facetas señaladas para hacer realidad un evento que tuvo presencia en más de una treintena de medios de comunicación recogidos en un blog que se publicaba bajo el nombre de Cronista Alfonso Ruiz Castellanos, cincuenta inscripciones cubiertas en sus jornadas y la gran acogida en la comarca de Quero que llenó en varias jornadas su Casa de Cultura. En esa edición tuvo lugar también, la presentación del libro: “El amigo de Cervantes de cuyo nombre ‘Quero’ acordarme. Alfonso Ruiz Castellanos”, de Víctor Raúl López Ruiz, en homenaje a su tío y podemos decir de todas estos activos culturales, ahora en su segunda edición. Además, tuvo lugar la entrega del primer “Querote embajador manchego” (premio monetario y reconocimiento público a personas de la sociedad manchega por su trayectoria cultural) con un nombre asociado tanto a Quero como a Quijote, y a la Mancha, que pusiese en valor Alfonso por el parónimo del despectivo utilizado para la población y el nombre concedido al hidalgo por Cervantes, nos referimos al término Querote. Este premio fue otorgado en esa primera ocasión al guionista, actor y director Carlos Iglesias, por una trayectoria brillante enlazada al humor y al séptimo arte, y específicamente su sensacional papel en la película ‘El Caballero don Quijote’ de Manuel Gutiérrez Aragón interpretando a Sancho Panza, y su excepcional talante personal manchego.

En este sentido, en esta edición tendremos el nuevo “Querote 2018 embajador manchego” que en esta ocasión va a recaer en la figura del grupo musical “La Camerata Cervantina”, cuya trayectoria incluye en su discografía cinco títulos, en su trabajo resaltamos la adaptación y recuperación de música tradicional manchega con nuevos ritmos y melodías acreditado sin duda con multitud de premios entre los que destacan el nacional de música Folk: “Escenarios Prau” en 2007, el también nacional “Folkez Blai de Ermua (Bizkaia)” o el europeo de nueva creación musical “Agapito Marazuela 2017”, específicamente el grupo tiene sus raíces en Alcázar de San Juan y singularmente es autora de un himno a Quero a través de sus Seguidillas, que será previsiblemente incorporado al Querote. Por

último, siempre fue clave la figura del autor, por lo que completando las ediciones, el primer Querote de 2016, será oficialmente reconocido para su persona, a título póstumo.

En ahora, esta tercera edición, como ya hemos adelantado, donde tratamos de dar un paso más, ya que gracias al acuerdo organizativo entre Universidad y Ayuntamiento nos encontramos con una semana Universitaria en Quero, donde se han incluido actividades para todos, constituyendo un auténtico evento turístico cultural con jornadas dedicadas al medioambiente, literatura, historia, arqueología, conciertos, exposiciones, teatros y un reputado Congreso Cervantino de carácter nacional.

Las palabras siguientes, siempre desde el respeto al cronista, pasan por presentar este Congreso, cuyas características solo son viables y factibles desde los organismos públicos, dotando a la comarca de un evento de absoluta relevancia con inscripción libre de cien plazas que otorgan una certificación de asistencia de la Universidad. Además, para los alumnos de la misma a través del pasaporte cultural desde el Centro de Iniciativas Culturales consiguen hasta un crédito, ya que aglutina más de una docena de variadas actividades que mediante dicho pasaporte permiten obtener el crédito para estudios de Grado en la UCLM. Su programación ha sido cerrada para los días 27 y 28 de abril, en la sede-Aula utilizada por la UCLM en Quero, la Casa de la Cultura ‘Alfonso Ruiz Castellanos’.

El prestigio que alcance dicho evento viene de la mano de sus actividades programadas que conjugan acción y visión cervantina para lugares de La Mancha Centro. Concretamente contamos con dos mesas una institucional en las que los diferentes poderes locales, regionales, estatales y académicos se sientan en torno a una mesa bajo el eslogan “para ser hay que creer” planteando la línea de turismo cultural y el valor del patrimonio como desarrollo rural. La otra académica y literaria en la que bajo la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan se discutirá sobre dos libros enfrentados, el de Cervantes versus el de Avellaneda. En segundo orden resaltaremos las seis ponencias que reúnen distintas perspectivas sobre el autor del Quijote: geografía, humor, vida, relaciones con la casa de Medina Sidonia, personajes caninos en su obra y la onomástica y paronomasia, son éstas las que se recogerán en la primera parte de estas Actas, cuyos autores las defenderán en ponencia en el Congreso (ver tablas con programa-resumen). De relevancia sin duda han sido la cuidada selección por la organización de diferentes eventos insertados en su programación: exposición desde el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, de “El Quijote en el cómic”, concierto de grandes clásicos ofrecido por el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Diputación de Albacete, ruta urbana del caballero inaugurada y explicada por sus creadores, y teatro incardinado en el genio cervantino, así como diferentes actos protocolarios y exposiciones fuera del programa.

Programa III Semana Universitaria y Cervantina Alfonso Ruiz Castellanos: Viernes 27

- Exposición: “El Quijote en el Cómic” por el Centro de Estudios de CLM.
- Mesa Redonda Institucional: “Quero, para ser hay que creer”.
- “El Quijote (territorio, paisaje, lugar y ruta) y La Mancha (cuatro siglos de la llanura literaria)” por D. Félix Pillet Capdepon (Catedrático Geografía Humana UCLM).
- “Las relaciones de Cervantes y Medina Sidonia” por D. Alonso González de Gregorio Álvarez de Toledo (Profesor Historia Económica UCLM, Duque de Medina Sidonia).
- “Cervantes desde sus documentos” por D. Alfredo Alvar Esquerre (Profesor Investigador del CSIC, Académico de la RAH y Biógrafo de Cervantes).
- “Humor cervantino y adversidad” por D. Eduardo Aguirre Romero (Escritor, Periodista, Gestor Cultural y Cervantino).
- Concierto: “Los grandes clásicos desde La Mancha” por el Real Conservatorio de Música de la Diputación de Albacete.

Deteniéndonos en la estructura de la publicación, se reúnen en primer lugar las seis ponencias que se defienden en el congreso en esta edición. Los autores debaten sobre diversas cuestiones en el entorno de la obra y vida de Miguel de Cervantes, que abarcan desde la geografía de La Mancha, hasta la vida del autor, incluyendo sus relaciones con los Medina Sidonia, su carácter y humor dado a usos de figuras como la onomástica y paronomasia, junto a los personajes tan diversos como sus habituales canes, cobrando protagonismo los diversos lugares manchegos como Quero. Posteriormente, se rescata la realizada por Jesús Sánchez en la segunda edición, por su calidad y relevancia en las tesis cervantinas de la geografía del Quijote, sobre la Mancha de Montearagón.

Finalmente, se incluyen los dos premios literarios concedidos en el primer certamen de relatos “Querote Alfonso Ruiz Castellanos” de ámbito nacional, en este caso a los escritores de nuestra región: Amalia Aparicio por “enjambre de oficios del campo” y Antonio Bernal por “el olor del obrador”.

Programa III Semana Universitaria y Cervantina Alfonso Ruiz Castellanos: Sábado 28

- Ruta Cervantina urbana en Quero: “Al Norte de los Molinos”.
- Mesa Redonda Sociedad Cervantina del Lugar de don Quijote: “Dos autores, dos libros y dos Quijotes frente a sí: los de Cervantes y Avellaneda”. Moderador: D. Jesús Sánchez, Vicepresidente de la Sociedad Cervantina. Participan: Dr. Felipe B. Pedraza, Ing. Enrique Suárez y Dra. Milagros Rodríguez.
- “Barcino y Butrón, los perros del Quintanar y otros cánidos en la obra de cervantes” por D. Zacarías López-Barraón Barrios (Historiador, Arqueólogo, Docente y Académico RABACH Toledo).
- Dramatización–Monólogo: “Seca la idea... Seca la pluma” por Paco Guerrero.
- “Quero, un parónimo colosal en La Mancha” por D. Víctor Raúl López Ruiz (Profesor Titular de Economía Aplicada UCLM, investigador y escritor).

El evento o festival, bajo la marca Querote, está organizado por la UCLM, concretamente por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria y el Centro de Iniciativas culturales; y el Excmo. Ayuntamiento de Quero. Las Actas que se desprenden necesariamente como publicación del evento, también en formato de acceso libre, fueron maquetadas y publicadas por el Servicio de Publicaciones de la UCLM, y han sido una realidad gracias a la iniciativa privada de patrocinio de: Mompó Joyero (Albacete), Turismo Rural “La Casa de Elena” (Miguel Esteban), Transportes Villarreal Vélez (Quero), Bodega Esencia Rural (Quero), Restaurante “El Labriego” (Miguel Esteban), Trofeos Alonso Quijano (Alcázar de San Juan) y Bodega Cooperativa Ntra. Sra. Del Pilar (Quero).

Esperamos que este libro de actas que presentamos sirva para aprender mucho más sobre el mundo cervantino y mejorar el conocimiento literario, histórico y humanista, pudiendo disfrutar de algunas de las acciones de un pueblo: Quero, volcado en su cultura. Sin duda un lugar cervantino para conocer, de la mano de la UCLM y su Ayuntamiento, en esta ocasión que organizan esta Semana Universitaria y Cervantina en honor a su estudioso, cronista, historiador e Hijo Predilecto: Alfonso Ruiz Castellanos, o en tantas otras acciones culturales dispersas en el calendario.

Quero a 23 de marzo de 2008
Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña
Coordinadores de las Actas del Congreso Cervantino

LOS ESPACIOS DEL *QUIJOTE* Y CUATRO SIGLOS DE LA LLANURA LITERARIA DE LA MANCHA

FÉLIX PILLET CAPDEPÓN

Felix.Pillet@uclm.es

Catedrático de Geografía Humana UCLM

Resumen: La utilización conjunta de la literatura de viajes, la novela y la poesía han servido para analizar la evolución del paisaje, tanto urbano, como rural, para este último ha parecido conveniente poner en relación una comarca rural y una obra universal, nos referimos a La Mancha y al *Quijote*, cuando se ha cumplido el IV Centenario de su publicación, lo que ha originado que este territorio se haya convertido en uno de los espacios geográficos más conocidos, al menos por el nombre. Aunque el hidalgo caballero salió de su tierra para dirigirse a Barcelona, a través de Aragón, nos detendremos únicamente en la llanura de La Mancha, con objeto de analizar su evolución geográfico-literaria a lo largo de cuatro siglos, sin olvidar algunos aspectos geográficos y turísticos que caracterizan a la genial novela.

Palabras clave: El Quijote, La Mancha, Geografía, Literatura.

Abstract: The joint use of travel literature, the novel and poetry have served to analyse the evolution of the landscape, both urban and rural. For the latter it seemed appropriate to relate a rural district and a universal work, we refer to La Mancha and the *Quijote*, when the IV Centenary of its publication has been completed, which has caused that this territory has become one of the most known geographical spaces, at least by name. Although the gentleman knight left his land to go to

Barcelona, through Aragon, we will stop only in the plain of La Mancha, in order to analyse its geographic–literary evolution over four centuries, without forgetting some geographical aspects and tourist attractions that characterize the great novel.

Keywords: El Quijote, La Mancha, Geography, Literature.

1. EL QUIJOTE: TERRITORIO, PAISAJE, LUGAR Y RUTA TURÍSTICA

Distintas ediciones de la obra de Miguel de Cervantes vienen a completar su mejor conocimiento, la de Francisco Rico (1998) presenta estudios complementarios donde se encontraba, entre otros, el realizado por Casasayas sobre los lugares y tiempos en la novela. De ser la obra más investigada y citada es también, la menos leída, pues se ha afirmado que dos de cada diez españoles dicen haber leído completo el *Quijote*, de hecho el barómetro del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) revela que el 40% de los españoles no ha leído nada de la obra de Cervantes¹. De su autor se ha hablado, entre otros muchos aspectos, de su “pericia geográfica” e incluso que fue perito en ciencias geográficas (Fermín Caballero, 1905) y es por este motivo por lo que nos detendremos en cuatro aspectos de interés: en la ambigüedad del término “Mancha”, en la presencia del “paisaje” en la novela, en la patria o “lugar” de Don Quijote, para añadir a continuación las últimas rutas turísticas que se han ofertado.

1.1. El territorio de La Mancha en el *Quijote*

El término Mancha (*Manxa* o tierra seca de los árabes) ha pasado por distintas acepciones (Figura 1), primero hizo referencia a un pequeño territorio o *común de la Mancha* (1353), uno de los tres comunes de la Orden de Santiago, se extendía entre las riberas del Cigüela y del Guadiana, siendo su cabecera Quintanar de la Orden. Luego, jurisdiccionalmente, se creó *el partido de la Mancha* (1530) llamado unos años después, *partido de Quintanar de la Orden* (1571), junto con los partidos de Uclés, Ocaña y Montiel. Como “espacio geográfico y no meramente administrativo” las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (1575–76) dieron lugar a una serie de comarcas, entre las que se encontraba *la comarca de La Mancha*. Dos siglos después (1765) Tomás López ofrecía el mapa de *la provincia de La Mancha*, que se consolidaría con la división de Floridablanca y estaría vigente hasta la actual división de 1833, que pasó a denominarse con modificaciones, provincia de Ciudad Real. En el siglo XX, la comarcalización agraria (1962) dio como resultado que *la comarca agraria de la Mancha* apareciera en cuatro provincias: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Con la España de las Autonomías, “la Mancha” pasa a denominarse “La Mancha” al adoptar la región el

1 http://cultura.elpais.com/cultura/2015/07/07/actualidad/1436280526_336543.html

nombre de *Castilla-La Mancha* (1982). Al no llevarse a cabo la comarcalización política, como ocurrió en gran parte de las Comunidades, se realizó una propuesta comarcal geográfica, donde destaca ampliamente, en su parte central, La Mancha.

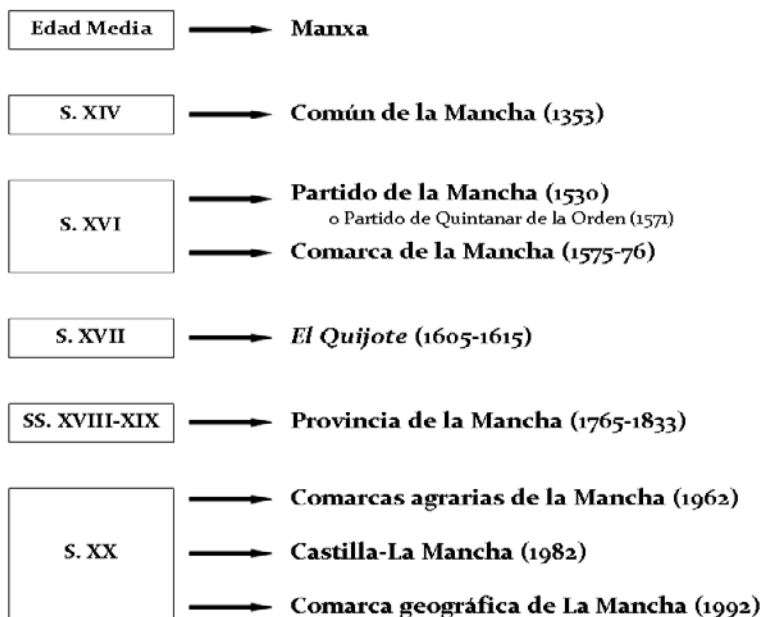


FIGURA 1.

Evolución del término geográfico "Mancha" y publicación del *Quijote*. Fuente: F. Pillet

Cervantes no utiliza en el *Quijote* al referirse a La Mancha ni el término "partido" ni "comarca" que eran los que estaban en uso tanto por la administración jurisdiccional, como en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. En la obra conviven dos espacios: uno concreto, "la espaciosa llanura", que podría ser la propia comarca que se extiende por los territorios de las Órdenes de Santiago y de San Juan. Y en segundo lugar, lo que él denomina, sin existir en la realidad: "la provincia de la Mancha", es decir, el territorio de La Mancha que integra a la llanura manchega, incluida la Mancha oriental o "Mancha de Aragón", el Campo de Montiel al que considera un "distrito", así como el Valle de Alcudía y Sierra Morena. Y sitúa como centro de La Mancha a "la cueva de Montesinos, que está en el corazón de la Mancha".

Francisco Rico, tras recordar que existió un foro cervantista donde casi por unanimidad se aceptó como más correcto hablar de "La Mancha" en lugar de

“la Mancha”, aunque él prefiera esta última, a continuación, añade que “Para Cervantes, la Mancha era mayormente el camino entre Castilla y Andalucía, y el *Quijote* nace de la experiencia de ese camino” (Rico, 2012: 13 y 199). Desde un planteamiento geográfico, se nos ha recordado que ya en el III Centenario, Antonio Blázquez hizo hincapié en esta visión extensa pues “entiende a La Mancha en un sentido amplio, incluyendo en ella otros territorios correspondientes a la *geografía cervantina*, como las primeras estribaciones de Sierra Morena, el Valle de Alcudia, el Campo de Calatrava y el Campo de Montiel” (Díaz, 2005: 136). En el IV Centenario, Fernando Arroyo ha matizado algunos aspectos, en primer lugar, sobre el conocimiento geográfico de Cervantes ha concretado que teniendo en cuenta el conjunto de sus novelas, muestra no sólo un “conspicuo conocimiento de lo urbano” como lo demuestra el fino análisis de las ciudades citadas en sus obras, sino que además, como se comprueba en el *Quijote*, un buen análisis del mundo rural, mostrando gran coincidencia entre sus aportaciones y lo recogido en las *Relaciones Topográficas*; en definitiva “es la misma sociedad que describiera Cervantes en el *Quijote* y que podemos comparar con la que quedó reflejada en las *Relaciones*” (Arroyo, 2005: 57 y 67). Este mismo autor ha ofrecido un mapa de las comarcas de las tierras del *Quijote* según las *Relaciones* de Castilla la Nueva, donde aparecen perfectamente diferenciadas: La Mancha, el Campo de Montiel y el Campo de Calatrava; la gran llanura manchega la presenta como una “comarca de acusada personalidad pero de límites imprecisos”, para añadir que el término “Mancha”, referido a toda la región, era compatible con la comarca del mismo nombre: “el amplio espacio que dio sobrenombre al Hidalgo no debiera identificarse con una comarca muy limitada”; concluyendo que la obra “está plagada de referencias paisajísticas, aunque muchas de ellas estén implícitas” (Arroyo, 2006: 65, 72 y 75). Esta ambigüedad entre La Mancha “región” y la “espaciosa llanura” o gran llanura de La Mancha ha persistido a lo largo de los siglos.

1.2. El paisaje o los cuadros paisajísticos

Ortega Cantero, que ha centrado el comienzo de la imagen literaria del paisaje en el Romanticismo, cuando se refiere a la obra que estamos citando indica que “El *Quijote* se inscribe en un ámbito geográfico determinado, en un paisaje concreto, del que ofrece una imagen literaria bien caracterizada. Cervantes era un buen conocedor de la realidad geográfica de la España de su tiempo, de sus pueblos y de sus ciudades, de sus caminos y de sus posadas, y ese conocimiento se manifiesta a menudo en sus obras y, más concretamente, en el *Quijote*” (Ortega Cantero, 2006: 15).

Desde planteamientos más literarios que geográficos se han escuchado opiniones donde se incide en la ausencia de paisaje en la novela: Francisco Rico afirmaba que “En el *Quijote*, el paisaje de la Mancha no se describe, sino que se hace sentir (...). El paisaje real se intuye en la acción narrada, en los personajes, no se lee literalmente en el texto. El que se pinta en cambio con vigorosa exactitud es el paisaje fantaseado por don Quijote” (Rico, 2012: 195). Nos centraremos en una obra de Gómez Porro (1998: 75) en la que se analizan todos los narradores y poetas que han hecho referencia a Castilla-La Mancha y a sus paisajes, en ella señala que “el paisaje como sujeto de contemplación estética no existe en el *Quijote*. Las descripciones paisajísticas, cuando las hay, no pasan de ser artificiosas reelaboraciones” pues más que descripción hace referencia a personajes, acción, y nombres de lugares. También se ha denunciado la falta de precisión en los lugares que aparecen en la obra: “don Miguel se torna sumamente impreciso y vago en este punto, situando tantos sucesos dignos de saberse (...) en un ámbito abstracto manchego sin la Mancha concreta, sin identidades locales, sin referencias urbanas, sin ubicación real de las villas” (Campos, 2005: 83).

La matización a todas estas afirmaciones las encontramos en los siguientes geógrafos. En primer lugar, Miguel Panadero indicará que la novela nos muestra unos paisajes “ricos y diversificados”, pues el protagonista anduvo por muchos caminos de la submeseta meridional con “frecuentes referencias a los elementos físicos y también a la composición del espacio rural” (Panadero, 2004: 482), haciendo especial hincapié en el recorrido “caminos y lugares constituyen el escenario de las distintas aventuras y son los senderos e hitos que dan soporte con sus etapas y estancias a las conocidas rutas del Quijote”, caminos unos en dirección norte-sur y otros en dirección este-oeste; apoyando la idea de que la ficción está basada en la realidad sin concesiones (Panadero, 2005: 195). Por su parte, desde un planteamiento geográfico más naturalista, González Martín ha señalado que los espacios abiertos donde transcurren sus aventuras constituyen un escenario geográfico real, el territorio y sus elementos son tratados con una notable modernidad, siendo sorprendente para el momento. El escenario de cada relato es descrito de un modo riguroso, sin olvidar que en aquellos momentos el término paisaje es equivalente a “cuadro” donde se plasman lugares, donde la naturaleza se manifiesta de modo excepcional. Se indica que Cervantes muestra una genial percepción de las transformaciones que experimenta el paisaje con el paso del tiempo, siendo el calor la mayor adversidad, concluyendo que “nos descubre un espacio cuya fisonomía se ajustaba a la situación del territorio manchego del siglo XVI. La perspectiva con la que aborda el tratamiento de los hechos geográficos es de una gran modernidad para la época (...) genial planteamiento

de los escenarios naturales por los que Don Quijote transitó” (González Martín et al., 2005: 18). Junto a estas aportaciones, Tapiador viene a reconocer que “el interés del narrador en describir el paisaje es lateral, limitándose a apuntar lo imprescindible para cada acción”, para a continuación añadir que toda referencia geográfica está permanentemente subordinada a la acción “lo justo para que *El Quijote* no se desarrolle en un lienzo blanco” (Tapiador, 2005). Planteamientos estos muy diferentes a los ofrecidos por los críticos literarios.

Existe paisaje en el *Quijote*, aunque diferente al planteamiento de los Ilustrados donde encontramos vocación de descripción, perspectiva paisajística; y muy alejado de la “imagen literaria del paisaje” que se inició con el Romanticismo.

1.3. El lugar de Don Quijote

El autor comienza indicando que no quiere o no se acuerda de qué “lugar de la Mancha” es el protagonista, sólo sabe que pertenece a la “alta Mancha”, pero en este caso no se está refiriendo, en el soneto que aparece en el final de la primera parte, a la Mancha septentrional, sino a la noble Mancha, pues “alta” viene de alta cuna: “más que Grecia ni Gaula, la alta Mancha”. Es decir, compara las ciudades de los dos Amadís, una real y otra ficticia, con una comarca rural, lo que demuestra la persistente ironía. Muchos autores señalan que la elección del lugar de La Mancha y de su territorio circundante fue el más correcto para la trama, el que mejor cuadraba con el personaje; aunque otros, con gracia socarrona y manchega advierten que es “por pura broma, por parodia, por el concepto tan antiaventura que de ella entonces debía tenerse” (García Pavón, 1954).

Cervantes sabía que los pueblos se disputarían el lugar de origen de Don Quijote. En el III Centenario se concretó que debía ser el municipio manchego de Argamasilla de Alba, pues este municipio se encuentra en la parte más meridional de la llanura manchega, ya que el personaje comenzó a caminar por el Campo de Montiel, con el que linda. Durante el IV Centenario se ha partido de la visión amplia de considerar al Campo de Montiel dentro de La Mancha, para señalar que Don Quijote, puesto que partió en dos ocasiones de dicho campo, pudiera ser de una aldea del Campo de Montiel. Un grupo de investigadores de distintas universidades han llegado a aplicar la Teoría General de Sistemas al *Quijote*, a una obra de ficción... convirtiendo una hipótesis en realidad: Don Quijote nació en el Campo de Montiel y concretamente en el núcleo renacentista de Villanueva de los Infantes (Parra y Fernández, 2009), el tiempo lo dirá. Creemos que se sigue cumpliendo el deseo de Cervantes, que no es otro que la patria de Don Quijote es La Mancha. Con independencia de que pueda ser Argamasilla de Alba como ha querido demostrar la RAE con su visita oficial en 2015 al municipio.

1.4. “La ruta de Don Quijote”

Los tres principales viajeros que recorrieron la ruta quijotesca fueron Augusto Jaccaci (1897), Rubén Darío (1905) y Martínez Ruiz “Azorín” (1905), siendo el primero de ellos el que ayudó a conocer la idiosincrasia de esta región en el extranjero, para poder demostrar que la región era idéntica a la que describió Cervantes. Los tres defenderían al municipio manchego de Argamasilla de Alba como patria de Don Quijote.

El Gobierno de Castilla-La Mancha puso en funcionamiento diversas propuestas desde 1997, hasta llegar a proponer la que sería la *Ruta de Don Quijote* (2005), que traspasaría ampliamente, tal vez en exceso, por 2.500 kilómetros a lo largo del 16 % de los municipios de nuestra región, convertida, realmente, en itinerario turístico por Castilla-La Mancha, siendo por tanto un reclamo importante al aprovechar la figura del personaje de ficción. Fue distinguida como *Itinerario Cultural Europeo* por el Consejo de Europa. En el *Plan Estratégico de Turismo (2010–14)*, se reconocía que la Ruta no había logrado convertirse en un producto capaz de hacerse un hueco en el mercado turístico, defendiendo, con acierto, la necesidad de diseñar *Escenarios Quijote* que sean capaces de crear vínculos tangibles entre los episodios y los lugares concretos citados o referidos en la magistral obra. La Ruta, que estuvo mal planteada, dejó de formar parte de los *Itinerarios Culturales del Consejo de Europa*, la razón se debió, entre otros motivos de carácter nacional, a la Ley 5/2012 de *Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha*, que venía a derogar todo lo aprobado por el gobierno anterior relativo a la conmemoración del IV Centenario de la publicación del *Quijote*.

Finalmente, en FITUR 2017, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha presentado la “La Ruta de Don Quijote” haciendo uso de mapas del siglo XVIII, según los estudios de Hermosilla y Pellicer. La ruta se organiza siguiendo las tres salidas del caballero², donde aparecen las aventuras y circunstancias ocurridas. Lo que resulta claramente negativo, es haber ofrecido en el mismo mapa: los municipios de la ruta literaria con los que pertenecen a la ruta turística, ¡qué ocasión perdida!

² Primera salida: Argamasilla de Alba, Manzanares, Membrilla y La Solana.

Segunda salida: Argamasilla de Alba, Villarta de San Juan, Puerto Lápice, Villarrubia de los Ojos, Malagón, Daimiel, Peralvillo, Ciudad Real, Miguelturra, Almagro, Bolaños de Calatrava, Valdepeñas, Almuradiel, Sierra Morena, Venta de Cárdenas, Castellar de Santiago, La Torre de Juan Abad y Villanueva de los Infantes.

Tercera salida: Argamasilla de Alba, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Miguel Esteban, El Toboso, Los Hinojosos, Osa de la Vega, Belmonte, Villarrobledo, Munera, El Bonillo, Ossa de Montiel, Ruidera, Socuéllamos, Las Pedroñeras y San Clemente.

Terminaremos ahora, con el último viaje literario, nos referimos a la obra de Julio Llamazares: *El Viaje de Don Quijote* (2016) siguiendo un largo itinerario desde La Mancha a Barcelona, mostrando su experiencia viajera, dejando fuera a La Mancha oriental o de Montearagón. Donde nos interesa destacar su mirada por la gran llanura manchega: “esa llanura grandiosa, esta planicie amarilla y lisa como una tabla de planchar, desesperante y aburrida al mismo tiempo, bajo un cielo combado como una cuerda en la que el sol arde en vez de brillar”.

2. LA MANCHA: CUATRO SIGLOS DE LA LLANURA LITERARIA

Nos centraremos a continuación en la “espaciosa llanura” de la que hablaba Cervantes, en la gran llanura de La Mancha, que por su extensión, puede ser considerada como una gran comarca. Uno de los aspectos fundamentales para su estudio fue su delimitación, con más de noventa municipios³, y la evolución de sus fases agrarias: ganadera, cerealística o sembradura, vitivinícola, regadío y desarrollo rural (Pillet, 2001). Su medio físico ofrece una sorprendente horizontalidad, ocasionalmente alterada. Dentro de los tres tipos de comarcas geográficas de Castilla-La Mancha que hemos delimitado: comarcas de Sierra, de Transición o Piedemonte y de Llanura (Panadero y Pillet, 2011: 43), La Mancha, lógicamente, se encuentra dentro de esta última (Figura 2).

Relacionaremos la gran comarca con la evolución literaria seguida a lo largo de cuatro siglos (Pillet, 2015 y 2017), especialmente desde la obra *Geoliteratura. Paisaje literario y turismo* pues de ella hemos extraído la mayor parte de lo recogido en estas páginas, motivo por lo que podremos abreviar la bibliografía, para no extendernos más de lo establecido.

3 Municipios de la llanura de La Mancha: Albacete, Alcázar de San Juan, Arenales de San Gregorio, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Balazote, Barrax, Belinchón, Belmonte, Cabañas de Yepes, Cabezamesada, Campo de Criptana, Camuñas, Casas de Benítez, Casas de Fernando Alonso, Casas de Guijarro, Casas de Haro, Casas de los Pinos, Casasimarro, Chinchilla de Monte Aragón, Ciruelos, Consuegra, Corral de Almaguer, Daimiel, Dosbarrios, El Pedernoso, El Picazo, El Provencio, El Romeral, El Toboso, Fuensanta, Fuente de Pedro Naharro, Herencia, Horcajo de Santiago, Huerta de Valdecarábanos, La Alberca de Záncara, La Gineta, La Guardia, La Herrera, La Puebla de Almoradiel, La Roda, La Solana, La Villa de Don Fadrique, Las Labores, Las Mesas, Las Pedroñeras, Lillo, Los Hinojosos, Llanos del Caudillo, Madrideojos, Manzanares, Membrilla, Miguel Esteban, Minaya, Monreal del Llano, Montalvos, Mota del Cuervo, Noblezas, Ocaña, Ontígola, Osa de la Vega, Pedro Muñoz, Pozoamargo, Pozo Cañada, Pozorrubielos de La Mancha, Pozorrubio, Puerto Lápice, Quero, Quintanar de la Orden, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Santa María de los Llanos, Santa María del Campo Rus, Socuéllamos, Tarancón, Tarazona de La Mancha, Tembleque, Tomelloso, Turleque, Valdepeñas, Vara de Rey, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villalgordo del Júcar, Villamayor de Santiago, Villanuelas, Villanueva de Alcardete, Villanueva de Bogas, Villanueva de la Jara, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villarrubia de Santiago, Villarta de San Juan, Villasequilla de Yepes, Villatobas, Yepes y Zarza de Tajo.

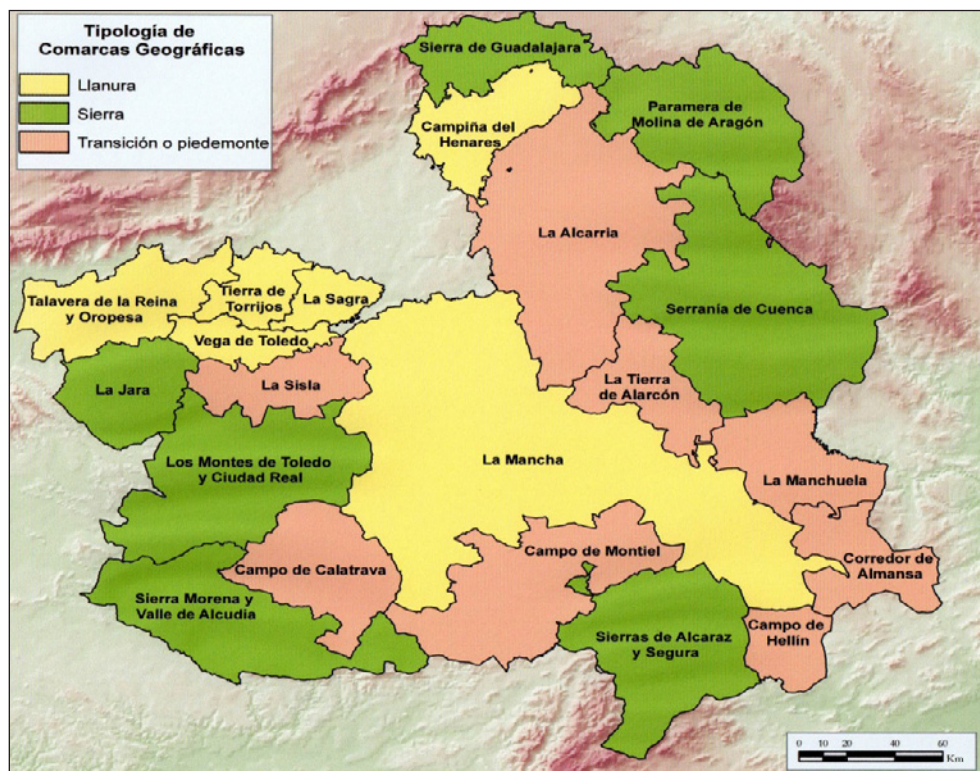


FIGURA 2.
La comarcalización geográfica de Castilla-La Mancha.
Fuente: Panadero y Pillet (2011)

2.1. La Mancha tradicional: la sembradura

Los primeros viajeros extranjeros que atravesaron La Mancha, anteriores y posteriores a la publicación del *Quijote*, no solo supieron diferenciar los distintos territorios que visitaban, sino que también, aunque comprendían que no estaban en presencia de tierras fértiles por la ausencia de regadíos, sabían destacar la riqueza agraria que ofrecía. El primero en visitarnos fue el cisterciense Claude de Bronseval (1532-1533) en su recorrido por la parte más oriental de la llanura (Mancha de Aragón), por “un camino llano y una región pobre y estéril”, debido a su escaso regadío, deja constancia de “una comarca muy rica en cultivos de cereales y viñas”. A mediados del siglo XVII, Cosme III de Médicis (1668–1669) distingue las tres comarcas colindantes: “la Mancha (...) campo di Montiel (...) Calatrava”, para a continuación dejar claro que el trigo manchego era considerado como los “mejores granos de España”.

La llegada de los ilustrados, a lo largo de la segunda parte del siglo XVIII, coincidió con la transformación de los caminos en carreteras. Mientras los viajeros españoles nos aportaron la perspectiva, las anécdotas y los detalles del recorrido; por su parte, los extranjeros ofrecerán una visión más impactante, centrados en los elementos construidos, especialmente los molinos y la diversidad de cultivos. Townsend (1786–1787) tras hacer mención a las ventas, las posadas, las norias y a la abundancia de mulas para el arrastre, llamándole la atención la ausencia de bueyes, comentará la existencia real de molinos de viento “que de hecho los pudimos ver, tal y como imaginábamos, cerca de cada pueblo” (Figura 3). Por su parte, el barón de Bourgoing (1797–1798), en su recorrido de Aranjuez a Cádiz, tras hacer hincapié en la extensa llanura perfectamente uniforme, en su aridez, en las vastas y fértiles tierras, así como en la abundancia de trigos, indicará que esporádicamente aparecen escasos olivos y menos viñedos de los esperados, a pesar de ser estos vinos muy consumidos en España, pues tanto Valdepeñas como Manzanares representan la “patria del buen vino de la Mancha”, siendo el blanco de consumo menos frecuente que el tinto. Este autor hará también una referencia a la cultura del azafrán, considerada la principal riqueza en La Mancha oriental.



FIGURA 3.

Los Molinos de La Mancha (Campo de Criptana). F. Pillet (2011)

Los viajeros *románticos* unieron en sus relatos esteticismo, andanzas, vivencias, percepciones y ficciones, todo ello invitaba a viajar como consecuencia de su peregrinación estético–espiritual. El colorido de los cultivos venía a romper la monotonía de la llanura: en el centro los viñedos y los trigales maduros, en los extremos destacaban dos cultivos: en oriente, el azafrán y en occidente, el olivo. Theophile Gautier (1843) obtuvo una mala impresión de la llanura, pedregosa y polvorienta, la más “desolada y estéril” de España. Los siguientes autores nos fueron dando su visión sobre los cultivos más destacados. Faustino Sarmiento (1845–47) se detuvo en la presencia de los olivos. Richard Ford (1845) se centró más en los viñedos, plantados no siempre en las mejores tierras, haciendo una severa crítica a la producción del vino. Y por su parte, Alexandre Dumas (1846) observará desde la diligencia el excitante colorido del azafrán en La Mancha oriental.

La llegada del ferrocarril durante la segunda parte del siglo XIX favorecería la comunicación, lo que originó que los viajeros pudieran sustituir las diligencias por los trenes para atravesar o visitar La Mancha. Un ejemplo de ello lo tenemos en Benito Pérez Galdós en los *Episodios Nacionales* (1873), de él recogemos esta dualidad desconcertante: “Es opinión general que la Mancha es la más fea y la menos pintoresca de todas las tierras conocidas (...) la Mancha, si alguna belleza tiene, es la belleza de su conjunto”.

Lo reflejado durante esta etapa nos muestra cómo la inmensa llanura cada vez fue más visible conforme los pastos y las tierras no cultivadas fueron posibilitando la aparición de los cereales, especialmente el trigo, que vino acompañado en su periferia por el azafrán, el viñedo y el olivo, todos ellos daban al territorio un variado colorido que armonizaba con los diversos tonos de la propia tierra.

2.2. La Mancha moderna: la vid y el regadío

La filoxera francesa vino a beneficiar a La Mancha al poder sustituir gran parte de las extensiones de cereales de secano por viñedos, que eran más rentables. Esta situación coincidió con el final del proceso desamortizador, que significó el traspaso de tierras de unos terratenientes formados en el Antiguo Régimen a otros nacidos con el liberalismo. Si en un principio la producción de viñedo sólo interesó a los medianos y pequeños propietarios, a partir del siglo XX despertó el interés de los grandes terratenientes. Pasado un tiempo, la situación que presentaba la gran comarca, en la segunda parte del siglo XX, especialmente en las décadas de los sesenta y setenta, se caracterizaba por ser una tierra que servía de asiento a cereales de secano poco rentables, viñedos excedentarios e inexistencia de regadíos. La verdadera transformación en regadío se llevó a cabo durante la década de los ochenta con graves consecuencias para la supervivencia de los acuí-

feros. Las mayores explotaciones rústicas originaron los cambios más importantes durante los años ochenta del siglo XX, destacando La Mancha albacetense, en concentración de propiedades, y La Mancha ciudarrealena en superficie regada.

En el tránsito del siglo XIX al siglo XX encontramos una serie de viajeros y escritores que atraviesan la llanura con la intención de recorrer los caminos de Don Quijote, ya que se iba a celebrar en 1905 el III Centenario de la publicación de la primera parte de la novela, es decir, por un momento La Mancha no se convierte en tierra de paso sino en destino quijotesco, aunque dicho año, a la tradición de atravesarla en verano se unió una importante sequía, lo que perjudicó su tránsito. El primer viajero fue August Jaccaci (1897), francés nacionalizado estadounidense, considerado como un esteta que supo reflejar las costumbres, los hombres y las tierras a través del camino seguido por Don Quijote, su obra sirvió para dar a conocer la idiosincrasia de esta región en el extranjero. Su dramática aportación paisajística, como consecuencia de la situación tan desértica, viene a reflejar, también, la sustitución de los cereales por los viñedos, debido a la filoxera francesa, pues las vides abandonaron las tierras secundarias para ocupar ampliamente la llanura, por primera vez. El texto de Rubén Darío (1905), cuando vino a visitar Argamasilla de Alba, demuestra que se sintió claramente influido por la obra de Jaccaci. Por su parte, Azorín, el gran paisajista de la generación del 98 realizaría su ruta (1905) utilizando diligencia, carro y tren, acompañado de un revolver por si tenía necesidad de usarlo. Parte de Argamasilla de Alba a la que consideraba, como los dos anteriores, la “patria de don Quijote”, yendo desde el centro de la llanura “inmensa” hasta su periferia. Es decir, si con anterioridad los viajeros nos fueron narrando las diferencias cromáticas, ahora el calor y la ausencia de lluvias hacen de la llanura un monótono desierto.

Cerraremos este apartado con un viajero y geógrafo alemán que vino a investigar La Mancha en profundidad; estamos hablando de Otto Jessen (1928); el plasmó una dualidad semejante a la que ofrecía Pérez Galdós: “La monotonía, la carencia de sombra, la pobreza en agua y un clima extremo... es de una gran belleza”.

Traeremos ahora las aportaciones de los escritores españoles de mediados del siglo XX para luego terminar con los manchegos. Dentro del primer grupo, en *Páginas de geografía errabunda* de Camilo José Cela (1949), encontramos un aspecto que siempre le llamó la atención, nos referimos a la situación del río Guadiana: “la Mancha avanza, bebiéndose con su sed de siglos sus propios ríos”. Dos autores vinieron a cantar el colorido de La Mancha, este es el caso de la novela *Llanura* de Manuel Andújar (1947) y José Antonio García Vizcaíno (1966), que darán a conocer el colorido de la llanura y su contorno montañoso.

Entre los escritores manchegos más conocidos a nivel nacional, nos detendremos en Juan Alcaide, del que dijo Antonio Machado que era un buen poeta. Destaremos un verso muy duro del soneto *El hombre de La Mancha* (1950): “de nuestra gran llanura de desprecio”, pues fue condenada al olvido por el franquismo, como el conjunto de la región, pues unas tierras pasaron a ser de emigración mientras otras se beneficiaban con la llegada de mano obrera joven. Otro poeta, autodidacta como Miguel Hernández, fue Eladio Cabañero cuya obra ocupó las dos primeras décadas de la segunda parte del siglo XX. De su poesía seleccionaremos estos versos sueltos que vienen a volcar toda la pesadumbre que vivía el campo de mediados de siglo: “En el ancho paisaje de la Mancha (...) paisaje turbio y sin salida (...) Mancha de la renuncia y de la espera”. Uniremos a los poetas, la voz del narrador Francisco García Pavón, en *Una semana de lluvia* (1971) nos ofrece la siguiente afirmación que consideramos soberbia: “El mar tan lejos, el cielo tan alto, el suelo sin bordes y la tierra pobre, componen un escenario de mucha melancolía y desesperanza. De una belleza patética y purgatoria”. Una visión sobre el paisaje de La Mancha, desde la óptica realista y pictórica, nos la presenta José Corredor-Matheos (1986), manchego residente en Barcelona desde los años cuarenta: “El paisaje consiste en un plano inacabable, solo alterado por leves ondulaciones, y el cielo nos aplasta contra él, reduciéndonos sin contemplaciones a nuestra condición humana”.

Para concluir este apartado, nos referiremos al poemario más singular y significativo escrito por *Miguel Galanes*, pues con una mirada profundamente sensitiva nos habla en *Añil* (1997), color de los zócalos de las casas rurales manchegas, de las consecuencias medioambientales de la sequía. Territorio que se vio gravemente afectado por la sequía, pues los ríos ya no eran como antes, de hecho al ver el Guadiana afirma “esto fue un río” y al contemplar el Azuer “Aquí no hay nada del río de entonces (...) No hay otra cosa que vacío en su cauce”. Es decir, visiones literarias manchegas que dejan a un lado los tópicos y bajan al espacio vivido y sufrido.

2.3. La Mancha actual: el postproductivismo

La literatura, que supo reflejar los inconvenientes del paisaje desértico unido a la sequía coyuntural, ahora sabría recoger en el segundo lustro de los noventa del siglo XX una climatología más favorable, capaz de darle al campo todo su colorido, dentro de una Mancha menos agrarista, y sí más urbana y turística. Manuel Leguineche (1999) nos la describe de la siguiente forma: “El pardo campo de La Mancha, tras generosas lluvias, es ahora de un verde en que canta, goza la clorofila”. La lluvia, las tormentas necesarias se hacen presentes en uno de los

últimos viajeros de paso por estas tierras, Manuel de Lope (2003) se centra en aspectos que nadie se había fijado: “En el cielo de La Mancha se puede ver llegar una tormenta, descargar y disolverse, todo ello observado desde el mismo punto”. El narrador y poeta Andrés Trapiello, al que se le deben dos novelas en las que continúa la historia de don Quijote y Sancho (2004 y 2014), con una diferencia también de diez años entre ambas, como ya ocurrió con Cervantes, nos ofrece en un artículo una visión muy personal: “Llega la tarde. Cae el sol. En La Mancha la puesta del sol adquiere un dramatismo que no tiene en ninguna otra parte”.

Finalizaremos con cuatro escritores manchegos o castellanomanchegos, uno de ellos ya citados en la etapa anterior, en primer lugar, José Corredor–Matheos, cuyo poemario *El don de la ignorancia* (2004) vino a coincidir en el tiempo con la concesión del Premio Nacional de Poesía y del que recogemos estos versos: “Este campo tan ancho /viste la desnudez / que tú anhelabas”. A continuación, Dionisio Cañas, poeta y ensayista, afirma en *El espíritu de La Mancha* (2011): “la luz de La Mancha cambia con las estaciones del año pero siempre hay una transparencia especial que está directamente ligada con el reflejo de la luz en el suelo y en la vegetación”. Manuel Juliá en *El sueño de la vida* (2015), aunque prefiere el paisaje interior, en su caminar, hará referencia a la llanura: “solo mirar y mirar la llanura que está dormida / en la hermosura del viento, callada en el horizonte”. Hemos procurado excluir las referencias en los textos recogidos en estas páginas, muchas veces tópicas, al *Quijote*, pero ahora, al finalizar, nos parece acertado utilizar del poeta y escritor Pedro Antonio González Moreno su obra eminentemente paisajística *Más allá de la llanura* (2013), donde aparece una clara reivindicación: “Cervantes se preocupó muy bien de que el itinerario de Don Quijote discurriese por escenarios inhóspitos y polvorientos que convenían a sus intenciones paródicas”, haciendo del *Quijote* “una novela sin agua, una novela sin ríos”, siendo la excepción la aventura de los batanes. Su autor llevó a “sus personajes a lo largo de una sedienta llanura infernal, bajo los soles abrasadores del verano y las espesas polvaredas de los caminos”.

Para terminar este apartado sobre el *Quijote* y La Mancha, relación analizada desde Cervantes hasta la actualidad, se puede comprobar cómo ha ido variando su paisaje, pues la gran llanura tenía entonces mayor predominio de tierras no labradas, lo que la hacía menos visible o perceptible, respecto a la posterior agrarización. Las referencias al territorio y al paisaje las hemos centrado en el conocimiento de la llanura manchega, tanto de sus caminos, como de su mundo natural y rural. La geografía y la literatura en general, incluida la viajera, nos ayudan a conocer la evolución de los cultivos de La Mancha, a lo largo de tres etapas: la tradicional, la moderna y la actual a lo largo de cuatro siglos, lo que permite observar las distintas tonalidades del paisaje, la ausencia de agua, la

vivacidad de la luz y por último, la sensación de vacío, de vacío escénico, aspecto este último que buscaba el gran novelista, y que hoy sienten los escritores que viven este territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO ILERA, F. (2005): “Territorio, espacio y sociedad en tiempos de Cervantes”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo CXLI, pp. 33-74.
- ARROYO ILERA, F. (2006): “La Mancha: La tierra y los hombres en los tiempos del *Quijote*”, en PILLET, F. y PLAZA, J. (Coords). *El espacio geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 63-106.
- CABALLERO, F. (1905): “Pericia geográfica de Miguel de Cervantes”, en *Centenario de la aparición del Quijote. Conocimientos Geográficos de Cervantes*. Madrid: Real Sociedad Geográfica, pp. 13-64.
- CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2005): “Visión de los pueblos de La Mancha en el Quijote y en las <Relaciones Topográficas>”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo CXLI, pp. 75-111.
- DÍAZ MUÑOZ, M. DE LOS A. (2005): “Los geógrafos y los territorios del Quijote. A propósito de <La Mancha en tiempos de Cervantes> de Antonio Blázquez”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo CXLI, pp. 125-144.
- GARCÍA PAVÓN, F. (1954): “La Mancha que vio Cervantes”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 7, pp. 7-24.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J. A.; FIDALGO, C.; MARÍN, J. C. y VÁZQUEZ, J. (2005): “Sierras y Llanos. El paisaje natural en la Mancha de Don Quijote y su percepción cervantina”, en *La Mancha de Don Quijote. Realidad de una fantasía*. Toledo, Empresa Pública “Don Quijote de la Mancha. 2005”, pp. 1-20.
- JESSEN, O. (1946): “La Mancha. Contribución al estudio geográfico de Castilla la Nueva”. *Estudios Geográficos*, nº 23 y 24.
- ORTEGA CANTERO, N. (2006): “Geografía y literatura. El descubrimiento literario del paisaje geográfico de España”, en PILLET, F. y PLAZA, J. (Coords) *El espacio geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 15-33.
- PANADERO MOYA, M. (2004): “El espacio geográfico del Quijote”. *Estudios Geográficos*, nº 256, pp. 471-496.
- PANADERO MOYA, M. (2005): “De lugares, caminos y rutas del Quijote”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLI, pp. 193-220.

- PANADERO, M. y PILLET, F. (2011): “Las comarcas geográficas de Castilla-La Mancha”, en Pons, B. (Dir) *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 29-43.
- PARRA, F. y FERNÁNDEZ, M. (Coords.) (2009): *El enigma resuelto del Quijote. Un debate sobre el lugar de la Mancha*. Madrid, Universidad de Alcalá.
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2001): *La Mancha. Transformaciones de un espacio rural*. Madrid, Celeste Ediciones.
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2015): “El Quijote y La Mancha: la evolución de la imagen literaria del paisaje rural”. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 1112. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1112.htm>.
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2017): *Geoliteratura. Paisaje literario y turismo*. Síntesis, Madrid.
- RICO, F. (2012): *Tiempos del Quijote*. Barcelona, Acantilado.
- TAPIADOR, F. J. (2005): “Las Tierras y los Cielos de El Quijote”, en Sánchez Ron, J. M. (Dir). *La ciencia y El Quijote*. Barcelona, Crítica, pp. 51-67.

CERVANTES Y EL VIIº MEDINA SIDONIA: VIDAS PARALELAS¹

LEONCIO-ALONSO GONZÁLEZ DE GREGORIO ÁLVAREZ DE TOLEDO

Alonso.Gonzalez@uclm.es

Profesor de Historia Económica UCLM

Resumen: Cervantes y Medina Sidonia, formaron parte de la última generación del humanismo español. El erasmismo que compartieron en su educación y sus circunstancias personales, garantizó a ambos una suerte de libertad intelectual que chocó frontalmente con el inmovilismo que empezaba a tomar cuerpo en las dos últimas décadas del reinado de Felipe II; momento este en el que ambos colaboraron en los grandes proyectos de este Rey que trataban de consolidar el poder de España en el Atlántico. Este trabajo, cruzando fuentes documentales de manera inédita, estudia la naturaleza y consecuencias de esa colaboración Cervantes/Medina Sidonia en una empresa tan singular como la *Invencible*, a la luz de la cual se estudian los reflejos literarios que surgen en la obra de Cervantes los cuales se entienden como directa consecuencia de los sucesos históricos en los que ambos participan.

Palabras clave: Cervantes, Medina Sidonia, *La Invencible*.

Abstract: Cervantes and Medina Sidonia, were part of the last generation of Spanish humanism. The erasmism that they shared in their education and their personal circumstances, guaranteed to both a kind of intellectual freedom that clashed

1 Este documento está protegido y registrado como propiedad intelectual del autor.

head-on with the immobility that began to take shape in the last two decades of the reign of Felipe II, moment in which both collaborated in the great projects of this King that tried to consolidate the power of Spain in the Atlantic. This work, crossing unpublished documentary sources, studies the nature and consequences of that Cervantes / Medina Sidonia collaboration in a company as unique as “the Invincible Navy”, in light of which the literary reflexes that arise in the work are studied of Cervantes, direct consequence of the historical events in which both participate.

Keywords: Cervantes, Medina Sidonia, The Invincible.

1. CERVANTES Y PÉREZ DE GUZMÁN: HIJOS DE UN MISMO SIGLO

Cervantes y Alonso Pérez de Guzmán fueron casi perfectamente coetáneos, nació el primero en 1547, el segundo tres años después, muriendo Medina Sidonia en 1615 un año antes que el autor del Quijote. Miembros por tanto de la misma generación, compartían las mismas referencias, ambos eran hijos de la España recuperada por el humanismo², en la que las diferencias estamentales no estaban aún del todo cristalizadas, al menos como lo estarían en el siglo siguiente, y la tradición espontáneamente “liberal” de la Castilla medieval, forjada por la Reconquista y el espíritu de *frontera*³; esa extraordinaria válvula de escape que permitía a los inquietos probar fortuna y cambiar su suerte –ese fue el caso de El Cid y de su epígono Guzmán el Bueno– el cual se sublimó gracias al *erasmismo*, maridaje que produjo el caldo de cultivo de portentosas generaciones de españoles, que nacidos desde finales del siglo XV hasta mediados del XVI, tuvieron que gestionar realidades y situaciones absolutamente ignotas. Pensemos por un momento en el cúmulo de desafíos que tuvieron que afrontar las mentes de nuestros predecesores, hijos de aquella larga centuria⁴: retos geográficos, como la asimilación de la existencia de un nuevo

2 Joan Margarit i Pau obispo de Gerona y diplomático al servicio de Fernando el Católico saluda la recuperación de la Hispania clásica en su *Paralipomenon Hispaniae* y su superioridad histórica sobre la Italia antigua; concepto que también recoge Nebrija en sus *Antigüedades de España*, obra inconclusa, en la que indica que el poder efectivo esta en España, aunque el título imperial esté en Alemania, discurso este que recupera Felipe II, pues su reinado estuvo marcado por el hecho de no haber podido conseguir heredar de su padre la corona imperial.

3 El feudalismo castellano es muy diferente al europeo, la debilidad demográfica, la importancia de la ganadería extensiva (trashumancia) y la necesidad de poblar los extensos territorios que se van incorporando, gracias a la Reconquista, que deben ser poblados para garantizar la defensa, hizo que el poder de negociación recayese en los siervos –al contrario de lo que ocurrió en Europa– los cuales además, disponían de libertad de trasladarse a otra jurisdicción cuyos *fueros* resultaran más favorables. Además en España la caballería no era una cuestión nobiliaria, era más una cuestión de renta. Esta incomprensión de la naturaleza del feudalismo español ha equivocado a muchos comentaristas y biógrafos de Cervantes.

4 *El largo siglo XVI*, obra de Fernando Marías sintetiza este extenso siglo, que también en lo estético debe, mediante nuevos *lenguajes*, responder nuevas realidades

continente; cosmológicos: la forma y posición de la tierra en el sistema solar; étnicos y éticos asociados: la aparición de nuevos pueblos, lo que hizo necesaria la determinación de *justos títulos* necesarios para legitimar derecho a su conquista que llevó a la formulación de doctrinas jurídicas que, basadas precisamente en el humanismo cristiano –elemento común a nuestros protagonistas– condujeron a una primera formulación de los derechos innatos de los hombres; económicos por los efectos insospechados en los precios a causa de la súbita abundancia de oro y plata y políticas: necesidad de administrar un imperio compuesto y de dimensiones sin parangón.... Cuestiones todas que impulsaron un alarde de creatividad y de innovación pocas veces repetida en la historia, vivero de geniales tentativas, en todos esos órdenes y especialmente en el intelectual, artístico y literario, que señalan a Cervantes, un genial superviviente, –dicho esto en el mejor sentido de la palabra– que se pasó la vida buscando mañas para obtener una fortuna, que sin duda merecía y que le permitiera desarrollar su pasión literaria, que creyó alcanzable a la sombra de su Rey en las nuevas fronteras que se estaban trazando en las fabulosas Indias, que él buscó sin éxito, para nuestra fortuna, aunque su asombrosa peripecia personal, tejida de trabajos, luchas y sobre todo frustraciones, que él supo quintaesenciar de genial manera en su portentoso *Quijote*, tanto más asombroso cuanto percibimos que apenas habían pasado ochenta años desde que Juan de Valdés compusiera su *Diálogo de la lengua*, y que Carlos V utilizara por primera vez el castellano en Roma, como lengua diplomática, situando así a nuestra lengua en el mismo rango que el venerado latín y un pasito por encima del resto de lenguas europeas vivas.

El humanismo erasmista fue sin duda un elemento común tanto en Cervantes como en Alonso Pérez de Guzmán, fue el cemento que los unió, dándoles una sensibilidad parecida, que se caracterizó, utilizando unas geniales palabras de Menéndez Pelayo “en esa humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los grandes hombres del Renacimiento”⁵.

La filiación humanista de Alonso Pérez de Guzmán surge de su mentor y gran cosmógrafo Pedro de Medina, de los efluvios de Luis Vives, presente en su educación y responsable de su dominio del latín, y a su particular afición a Fray Luis de Granada, cuya devoción erasmista le llevó a ser condenado por la Inquisición, al igual que su admirado Carranza; no olvidemos que el foco principal de la reforma en España surgió en el monasterio de San Isidoro del Campo, fundación de Guzmán el Bueno y enterramiento de la estirpe de los Medina Sidonia. Desde allí huyeron los dos frailes Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, que compusieron la primera traducción de la Biblia al castellano, un verdadero hito, nunca bien ponderado,

5 MENÉNDEZ PELAYO: *Estudios de crítica literaria*, serie 4ª, Madrid, 1907, en Bataillon, op.cit. p. 778.

tanto por su fidelidad a las fuentes como por su asombrosa calidad literaria. Esta formación crítica y racional, aseguró a D. Alonso, junto a su natural inteligencia y su claro y desinhibido juicio –asentado en sus grandes conocimientos en materia naval⁶ y geopolítica– la confianza e incluso el afecto de Felipe II, con quien compartía las mismas pautas educativas y culturales basadas en el humanismo erasmista⁷, del que han quedado abundantes muestras documentales, al punto de que le encargara la misión más compleja y difícil de su reinado, el intento de Invasión de Inglaterra objetivo que se perseguía tras su nombramiento como general de la Armada, y en el que, como veremos, Cervantes también colaboró.

La formación erasmista de nuestro genio se prueba a través de su probada relación con López de Hoyos⁸ con quien probablemente se formó en sus años mozos en Alcalá, donde este maestro, cuya vinculación con el erasmismo fue señalada por Bataillon, ejercía la docencia y no olvidemos que fue éste mismo López de Hoyos, quien en 1568 tildó a Cervantes como “amado discípulo”, con motivo de la *Relación de las Exequias de Isabel de Valois*, a la que Cervantes aportó sus primeros poemas publicados. Parece poco probable que Miguel de Cervantes fuera a Sevilla con su padre en 1564, como sostiene Canavaggio –aunque a título de conjetura⁹– dentro del empeño de este autor en no reconocer el ascendiente erasmista, evidente en la obra cervantina, y apuntar sin embargo a una raíz *conversa* apoyándose exclusivamente en el hecho de que Rodrigo, el padre de Don Miguel, profesara el oficio de cirujano, todo ello para buscar otra filiación a la intrínseco respeto a la persona que se aprecia en la manera en la que aborda a sus personajes, a la actitud crítica y despegada de los rituales religiosos al uso, y también los matices de la devoción de nuestro autor, ligados a la *devotio moderna*, rasgo característico de las propuestas de Erasmo que, junto a la importancia de la *gracia divina* en la edificación personal, se manifiestan evidentes en la obra de Cervantes.

Es necesario señalar en este punto que tanto Medina Sidonia –por su posición social y por su alejamiento de la corte–, como el propio Cervantes –por coincidir con sus años italianos y su posterior cautiverio en Argel–, pudieron eludir la deriva

6 Resulta un contrasentido histórico el suponer que Alonso Pérez de Guzmán, señor de un estado marítimo por excelencia, con la mayor parte de su fortuna dependiente de rentas de situación y de origen marítimo –por lo que cuando llegó a la mayoría de edad lo primero que hizo fue hacerse de un barco– se hiciera famoso por su supuesta tendencia a marearse a bordo, injusto sambenito que se extendió después del craso error de transcripción de Fernández Duro de una famosa carta de D. Alonso Pérez a Felipe II en la que pretendía infructuosamente declinar su nombramiento como general de la Gran Armada (BMO, VOL 1, T1, Madrid, 1987).

7 GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis: *El erasmismo y la educación de Felipe II (1527–1557)*. Tesis doctoral no publicada en: biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/D/H0044201.pdf

8 BATAILLON, Marcel: *Erasmo y España*, México, 2007, p. 777 y ss.

9 CANAVAGGIO, Jean: *Cervantes*, Madrid, 2015, p. 50 y ss.

contrarreformista que, en palabras de Jorge García López, “puso coto al humanismo crítico”¹⁰ tendencia que fue acentuándose en España a partir de la séptima década del siglo, con lo que no pagaron el precio intelectual y moral de tener que interiorizar los cambios que se estaban produciendo, de este modo ambos conservaron su mente abierta, en una España que comenzaba a cerrarse sobre sí misma¹¹.

El segundo rasgo en que coincidieron Cervantes y Alonso Pérez, fue que ambos, cada uno a su manera, buscaron en Felipe II y su administración una salida –realmente en su mundo no había otra– a sus encrucijadas personales, que en el caso de Medina Sidonia estuvieron en buena parte generadas por las propias políticas de Felipe II que, obligado al mantenimiento de su extensa herencia territorial, se vio abocado a conflictos constantes en la esfera internacional, que inevitablemente desencadenaban represalias económicas, con sus consecuentes bloqueos comerciales e incautaciones de bienes, especialmente naves, de países beligerantes, políticas estas que perjudicaban las rentas tradicionales de la casa Medina Sidonia, cuya naturaleza era esencialmente mercantilista, circunstancia que fue primando, para compensar la rápida caída en los ingresos, un decidido acercamiento a la Administración por parte de Alonso Pérez de Guzmán, como medio de paliar, en la medida de lo posible, esas pérdidas, o cuando menos neutralizar el proceso de control regio de sus privilegios señoriales. En el intento Medina Sidonia terminó convirtiéndose en un miembro más del círculo de confianza de Felipe II, haciéndose imprescindible en su esquema de gobernación territorial.

Resulta muy significativa la integración que llegó a tener D. Alonso en la alta administración del monarca, como se desprende de la voluminosa correspondencia que mantuvo con los principales secretarios de Felipe II, con quienes llegó a establecer sólidas relaciones basadas en el respeto y la amistad, llegando a ser amigo de Idiáquez y de Mateo Vázquez –también protector de Cervantes– pues el gran secretario de Felipe II, que fue el causante de la ruina de Antonio Pérez, no olvidó nunca que el abuelo de Alonso Pérez de Guzmán, el VIº duque de Medina Sidonia, pagó su rescate y el de su madre al poco de haber nacido en Argel, pues su madre embarazada fue secuestrada en Córcega, probablemente en 1542, por piratas berberiscos.

Conviene, para mejor entender lo que a continuación se pone, explicar someramente la naturaleza de los ingresos de la casa de Medina Sidonia, en general poco

10 GARCÍA LÓPEZ, J.: *Cervantes, la figura en el tapiz*, Barcelona, 2016, p. 35.

11 Cervantes tuvo una con su estancia en Italia y su posterior presidio en Argel, evitó este retroceso, y Alonso Pérez de Guzmán desde su ciudad de Sanlúcar de Barrameda, puerto de salida y entrada de las flotas y armadas de Indias, y lugar de arribada de comerciantes de toda Europa, tenía como obligación estar siempre muy bien informado de lo que estaba ocurriendo en el Atlántico, y en general en el mundo, factor este que alimentaba una mentalidad cosmopolita y abierta que fue la característica de los grandes españoles que surgieron en el XVI.

comunes al no estar ligados a las rentas de la tierra que eran las habituales entre la nobleza del momento. D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, como VII duque de Medina Sidonia, era miembro por tanto de una casa antigua, más popular que otras y bastante singular, por su carácter periférico y por su importancia estratégica. Los estados de los Medina Sidonia concentrados en el Golfo de Cádiz, seguían siendo frontera peligrosa sometida a frecuentes ataques berberiscos, a los que en el siglo XVI se sumaron enemigos europeos, ingleses, especialmente. En lo positivo Sanlúcar era la capital de los estados de los Medina Sidonia y también un centro comercial de referencia mundial, lo venía siendo desde el siglo XIII, cuando el Estrecho de Gibraltar se abre al comercio cristiano, y en el siglo XVI se le une el hecho de ser el puerto por el que circulaban las mercancías que iban y venían de las Indias a Sevilla. Los Pérez de Guzmán aprovecharon, desde sus orígenes, esta afortunada posición para explotar y comercializar una de las riquezas de la zona que les valió el famoso remoquete con el que se aludía a los viajeros que acudían al golfo de Cádiz, el *vas por atún y a ver al duque*, resume la singularidad de esta casa y su bis popular que la distingue de otras más modernas, que ya empezaban a desarrollar retóricas más encopetadas. En efecto una de las rentas más importantes de esta casa surgía de una actividad industrial y empresarial compleja, como era la pesca del atún mediante la almadraba, su posterior despiece, conserva, selección, envasado y desde finales del XV, exportación con barcos propios a mercados mediterráneos, franceses e italianos. Esta actividad reportaba beneficios, pues las almadrabas estaban gestionadas con una mentalidad empresarial muy avanzada, especialmente hasta mediados del XVI, en el que la crisis empezó a evidenciarse, como consecuencia del aumento de los costes, por la inflación interna, y por el aumento astronómico del precio de la sal, al establecerse el famoso Estanco y por la competencia creciente del arenque en conserva del Mar del Norte y del bacalao que estaban penetrando con éxito en todos los mercados. La antigüedad de esta actividad, como digo originaria del mismo privilegio de otorgamiento del señorío de Sanlúcar en 1297¹², no era sin embargo monopolística, pues otras almadrabas, especialmente las reales, estaban, en contradicción con lo que establecido en el privilegio, compitiendo ventajosamente con las de los Duques de Medina Sidonia.

La otra gran renta de los Medina Sidonia, también fundacional y la primera en volumen de ingresos, eran los derechos cobrados en la Aduana de Sanlúcar, que aportaba un porcentaje sobre todas las mercancías provenientes del mar descargadas en ese puerto, pero esta renta estaba en peligro desde el momento que el rey arrendó el Almojarifazgo Mayor de Sevilla a partir de 1581 y desde que la vecina Jerez comenzó a reivindicar sus derechos sobre las mercancías en tránsito por Sanlúcar.

12 BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la casa de Niebla*, Cádiz, 1995.

La situación se mantuvo gracias a las políticas de acercamiento a la corte emprendidas por Leonor de Sotomayor, la inteligente madre de D. Alonso, que consiguieron retrasar la presión regia sobre una aduana señorial que ejercía directa competencia con Sevilla y que además aumentaba su atractivo por las posibilidades de controlar las actividades comerciales de extranjeros y sobre todo, por las crecientes dificultades de la navegación por el Guadalquivir de navíos de gran tonelaje y de mayor calado, que se veían obligados a fondear en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. El propio matrimonio de Alonso Pérez con Ana de Silva Mendoza, hija del príncipe de Éboli sirvió, entre otras cosas, para retrasar la enajenación por parte de la Corona de esta renta vital, y desarrolló la política de acercamiento a la corte mediante el servicio regio, un sistema de compensación que permitió retrasar la “nacionalización” de esta fuente directa e indirecta de ingresos¹³.

Cervantes, también en esta tónica, buscó en la administración compensaciones y empleos a los que tenía derecho por su extensa hoja de servicios militares. Son bien conocidas sus reiteradas solicitudes de recompensa, las primeras tras su liberación del cautiverio de Argel y, posteriormente, sus peticiones encaminadas a la obtención de un cargo en la administración de Indias, solicitudes que fueron denegadas. No obstante, en 1586, consiguió un buen empleo como comisario proveedor de bastimentos de las armadas de Andalucía, un cargo de nivel medio dotado con buenos emolumentos, que sin embargo, como era usual en la España de aquellos tiempos, nunca cobró regularmente; tal vez por ello, y también porque las comisiones de servicio de las que vivía empezaron a espaciarse a partir de finales de 1590, una vez que Felipe II estableció la base del Ferrol para suministro de armada permanente –lo que cambió las pautas de suministro en las que estaba incluido Cervantes–, nuestro autor se vio obligado a solicitar en 1592 un destino en Indias, subrayando así la coincidencia de nuestros personajes en el servicio regio como alternativa importante.

Este fue precisamente el marco en el que se produjo la colaboración entre Cervantes y Medina Sidonia, que a continuación estudiamos; fue, como veremos, intensa, pero es poco probable que fuera directa, pues analizando los movimientos de ambos y sus respectivas ubicaciones y ámbitos de responsabilidad, quedan pocas ventanas cronológicas en las que este hipotético hecho hubiera podido tener lugar. Recordemos que la actividad donde Cervantes ejerció su comisariado, al menos durante el periodo de gestación de la Gran Armada, se centró en Sevilla y su provincia, particularmente en Écija y Marchena, también en Córdoba, Jaén, Málaga y ocasionalmente Granada. Mientras que Medina Sidonia estaba erradicado en Sanlúcar

13 LORENZO SANZ, Eufemio: *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Vol. II, Simancas, 1986, pp. 391 y ss.

y sus movimientos se circunscribieron a sus estados sitios en la costa de Cádiz y Huelva, ocasionalmente el Algarbe y naturalmente Lisboa donde estaba fondeada la Armada que comandó.

La última cuestión que surge al hilo de esta colaboración es contextualizar las apariciones de Medina Sidonia en la producción literaria de Cervantes, que se centra en citas directas como en las llamadas *Canciones a la Armada Invencible*, realizadas por las alusiones que aparecen en el verano y los principios del otoño de 1588, el soneto al *Capitán Becerra* versos que ironizan la actuación tardía del duque de Medina Sidonia tras el saco inglés de Cádiz de 1596, más la descripción que en la *Ilustre fregona* se hace de las almadrabas que ha hecho suponer a muchos una estancia de Cervantes por aquellos pagos, algo que resulta poco probable a tenor de la inexacta descripción que allí se hace del castillo-chanca de Zahara, que tenía ya en aquellos tiempos, la fisonomía que actualmente mantiene ese edificio.

Un claro desencanto, que va creciendo ante las cada vez más contraproducentes políticas de Felipe II, parecen también compartir nuestros protagonistas, y pese a que el poco aprecio que finalmente sintió Cervantes por D. Alonso, para desgracia de su memoria, éste sentimiento, no obstante forma parte del desencanto aludido, pues Medina Sidonia es percibido como parte, por cierto más asequible, de aquello que justamente despierta la crítica en nuestro genial polígrafo. Ese regusto amargo fue moneda común a causa de la frustración que generaban las empresas de Felipe II, que reflejaba la creciente desconexión que ambos, Cervantes y Medina Sidonia, sintieron entre la realidad del reino y la desmesura de los proyectos regios en los que ambos participaron. Puede considerarse este desacoplamiento, o *resonancia*, como diría un psicólogo, como el sustrato sobre el que se asienta la composición del *Ingenioso hidalgo*.

Finalmente una imagen que resulta inevitable es la comparación entre el tándem Felipe II, Alonso Pérez de Guzmán con la genial pareja de Don Quijote y Sancho, sobre todo si nos atenemos a la correspondencia que en dos momentos cruciales de la empresa contra Inglaterra cruzaron Don Alonso y *su amo*, pues literalmente así solía referirse D. Alonso a su rey. También encaja con esta imagen la peculiar cultura nobiliaria de los titulares del ducado, provincianos, y poco inclinados a los boatos retóricos, centrados en las inversiones y negocios de todo tipo, incluso D. Alonso no desdeñaba cuando hacía falta los trabajos manuales que compartía con marineros y subalternos y viajaba anualmente con su familia al palacio-chanca de Zahara, donde se había construido unas habitaciones, cuando comenzaba la temporada atunera, en las proximidades de esa turba de pícaros y agermanados que acudían con religiosa puntualidad a ganarse unos jornales en esta empresa. Era además D. Alonso un esforzado trabajador y no limitaba esfuerzos en el servicio, al punto de recibir muchas admoniciones del rey aconsejándole

que no trabajara tanto. No era amigo de la retórica y el lujo que estaba empezando a florecer en otras casas nobiliarias más modernas. Pero vayamos por partes...

2. CERVANTES Y LA CAMPAÑA DE ALCAZARQUIVIR

En abril de 1581, tiene lugar, en las cortes de Tomar la coronación de Felipe II, el hecho más destacable de su reinado, en el que Alonso Pérez de Guzmán había desempeñado un destacadísimo papel por el que recibió el Toison de Oro, máxima distinción que otorgaban los Habsburgo a quienes les prestaban muy singulares servicios. La incorporación de Portugal a la Corona española, era la materialización del viejo sueño de la recuperación Hispania¹⁴, hecho, que a la manera feudal, ya había sido conseguido durante el reinado de Alfonso X el Sabio, reverdeciendo de nuevo, en versión humanista, como consecuencia de las necesidades políticas de Fernando el Católico, que necesitado de legitimar su posición de dominio fáctico de Italia en el siglo XV¹⁵ se presentó como monarca de Hispania, la que había sido la primera provincia extratálica del Imperio Romano. Este era el contexto marcadamente triunfalista que dominaba la España en la que se produjo el primer suceso en el que se vieron, de forma involuntaria e inadvertida, involucrados Miguel de Cervantes y el VII duque de Medina Sidonia quien muy satisfecho con su Toisón volvía a Sanlúcar, tras dejar a *su Amo muy asegurado* en el trono de Lisboa.

La estancia de D. Alonso en Sanlúcar iba en teoría a ser breve, lo suficiente para organizar su traslado a Milán una vez hubieran llegado las galeras de Italia¹⁶ que, al mando de Leyva, debían escoltarlo a Liguria y desde allí a la capital de la Lombardía, para hacerse cargo de la gobernación de la ciudad y de la adjunta Capitanía General de aquella estratégica región transalpina. No estaba muy contento Medina Sidonia¹⁷, pues su vocación e intereses se centraban en sus estados gaditanos, proyectados naturalmente al Atlántico, por lo que marchar hacia Levante era para D. Alonso como ir a contrapelo.

14 Alfonso X materializó a la manera feudal la noción medieval de la recuperación de Hispania que estaba en el reconocimiento de todos los reinos peninsulares del superior del rey de Castilla en tanto heredero de los antiguos emperadores de León. MARAVALL, José Antonio: *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1964.

15 En realidad el primer monarca que acudió al apelativo hispano fue Alfonso V de Aragón, para asentar políticamente su conquista de Nápoles. Ver DANDELET, T.J. *La Roma española*, Crítica, Barcelona, 2004.

16 PIERSON. Peter: *Commander of the Armada*, New Haven, 1989.

17 MAURA GAMAZO, Gabriel, *El designio de Felipe II*, Madrid 1956, señaló muy acertadamente la importancia que fue adquiriendo Alonso Pérez de Guzmán como experto conocedor de la coyuntura política del Norte de África en esos tiempos. Conocimiento tanto más importante cuanto que Felipe II como rey de Portugal, gobernaba los presidios de este reino en África.

La suerte le sonrió en esta ocasión a don Alonso, ya que estando organizando su partida, recibió del Rey la suspensión temporal de su desplazamiento a Milán; a cambio, se le encomendaba una nueva misión: preparar una expedición para la recepción de Larache, puerto en la fachada atlántica africana que estaba adquiriendo relevancia como base de corsarios, ingleses, holandeses y contrabandistas que mercadeaban, con gran perjuicio para las rentas reales y particulares, las mercancías asaltadas a los barcos de la Carrera de Indias.

La coyuntura en el norte de África ofrecía nuevas oportunidades a Felipe II, dadas las dificultades del nuevo Sharif, Ahmed Almanzor (*Hamete o Xarife* para los castellanos), sumido en una guerra civil promovida por otros pretendientes al trono al que había accedido en 1578. Este reyezuelo tuvo, para asegurar su inestable posición, que proponer en enero de 1581 la entrega de Larache al monarca español a cambio de su ayuda frente a sus enemigos internos que amenazaban con desplazarle trono¹⁸. La situación del Xarife se hizo más crítica meses después, cuando éste conoció los deseos de los otomanos –que a la sazón controlaban Argel– de aumentar su presencia en el Mediterráneo occidental, para lo que estaban preparando una flota cuyo objetivo era tomar algunos puertos en Marruecos. Esta nueva amenaza aumentaba la presión sobre el futuro político de *Hamete*, por lo que se intensificaron sus intentos diplomáticos de acercarse a Felipe II, que se había convertido en un vecino temible toda vez que había establecido un pacto de no agresión con los otomanos y acababa de hacerse con la Corona portuguesa.

Felipe II, decidió explotar tan favorable situación, y tal vez para ir más sobre seguro buscó una información de primera mano enviando a un experto conocedor del territorio y de las personas, capaz de informarle de lo que realmente se estaba cocinando en Argelia. Es el momento en que Cervantes entró en escena, tal vez por una casualidad se hizo presente en el momento en que resultaba necesario, ya que en diciembre se dirige al Consejo de Castilla solicitando una recompensa por sus años de armas y padecimientos al servicio del Rey; Cervantes incorpora su hoja de servicios, en la que, además de detallar su vida militar y la mutilación sufrida en su desempeño, narra su largo cautiverio en Argel y su aún reciente liberación. No conseguirá el subsidio deseado, pero sí el encargo de una misión en Orán, enclave

18 Álvarez de Toledo, L. I., supone que Ahmed Almanzor tenía prisionero al rey don Sebastián de Portugal, al que todos dieron por muerto en la batalla de Alcazarquivir, podemos tal vez aceptar que esta noticia fuera un farol, algo nada extraño en las negociaciones diplomáticas sostenidas por los monarcas de Berbería y Marruecos, pero no parece muy lógica esta suposición ya que de ser cierta, la baza que tendría el marroquí ante Felipe II hubiera sido de tal calibre, que por sí misma hubiera hecho innecesario cualquier otro ofrecimiento para obtener su favor, como es el caso de la plaza de Larache. Es, sin embargo curioso observar que las dudas sobre la autenticidad de los restos de D. Sebastián propiciaron la aparición de sucesivos impostores, de la más diversa procedencia que fueron sucesivamente desenmascarados: *Alonso Pérez de Guzmán*, Vol 1, Cádiz, 1994.

español en la costa de la Berbería otomana, para recabar información y transmitir algún mensaje, de cuyo contenido no hay constancia; tiene que embarcar en Cádiz, de donde parte el 23 de mayo con destino a Orán, y al presidio portugués, recién incorporado de Mostagán; regresa a las pocas semanas, y desde Cartagena, donde cobra los 50 ducados que restaban por cobrar por el encargo, celeridad poco acostumbrada en los pagos de la administración felipina, se dirige a Lisboa para informar¹⁹, más que probablemente, de las verdaderas intenciones y del estado en que se encontraba la flota turca de 23 galeras al mando de Ramadán Pachá que se estaba avituallando en Argel, siguiendo órdenes del *Beylerbey* Eulj Alí, renegado veneciano, veterano de Lepanto y conocido de Cervantes ya que fue gobernador de Argel en la última fase de su cautiverio y de quien tenía un buen recuerdo²⁰. Al parecer el destino de la flota era tomar Tanger y Larache, siendo esta última ciudad portuaria la que, en respuesta al ofrecimiento inicial de Hamete, era imprescindible moneda de cambio para que Felipe II suministrara al Xarife los medios militares necesarios para neutralizar sus enemigos internos y externos.

Felipe II por estas fechas, seguramente contando con la información aportada por Cervantes, y para forzar la entrega de la plaza, manda despacho al Xarife en el que, para aumentar su temor, exagera el número de las velas de la flota turca, que ahora pasan de 27 a 57, y después le manda un mensaje advirtiéndole: *yo no lo tengo que sufrir, por el daño que su vecindad seguirá a mis estados*, (Felipe II recuerda a Hamete que tiene paces vigentes con los turcos) *y así sería forzoso tenerle a él tan enemigo como a ellos*, con lo que señalaba al Xarife que en adelante lo tendrá por su enemigo, si no cumple con sus promesas, lo que parece acentuó su disposición, a entregar Larache sin condición alguna²¹.

Este giro en la situación provocó la inmediata movilización de Medina Sidonia, para lo que se le pospone *sine die* la orden de trasladarse a Milán, mientras se le comisiona para recibir Larache, para lo que ha de valerse de las galeras de Sicilia que estaban preparadas para trasladarlo a Milán.

Hubo un natural parón en las operaciones de recepción de Larache, sobre todo por las contradictorias informaciones que proporcionan los agentes que trabajan en Marruecos cerca de la corte del Xarife, siempre proclives a tragarse, pese a las advertencias de Alonso Pérez de Guzmán, que conocía bien el percal, los cuentos dilatorios de Hamete. Es en esta especie de inacabable *rigodón* cuando Alonso

19 CANAVAGIO, Jean: *Cervantes*, Madrid, 2015 p. 131, (*aquí hay que buscar otra fuente más directa, como los documentos cervantinos*).

20 Este comandante otomano tuvo al parecer una brillante actuación en Lepanto, siendo celebrado por los suyos como héroe, también Cervantes le tuvo cierta admiración, como muestra en el *Capitán cautivo*.

21 ADMS. Leg. 2397 y ÁLVAREZ DE TOLEDO, *op.cit.* 1997.

Pérez comienza a hacerse cargo de facto y no de manera declarada, de la oficiosa Capitanía General de Andalucía, un cargo que surgía de la naturaleza de sus actuaciones como especialista en Indias, concededor del Atlántico, y por tanto diseñador de rumbos y derrotas de flotas y armadas de Indias en sus idas y regresos, siempre en colaboración con la Casa de Contratación. A esto unía su espíritu organizador y su capacidad de mando y motivación, que le hizo especialista en logística y en aprovisionamientos.

También, por la condición geopolítica de sus estados, era la persona más informada de lo que ocurría en Indias²², y además su red de agentes en Berbería y Marruecos le permitían adelantar acontecimientos y aconsejar —muchas veces con poco éxito— a Felipe II, mejoras como la de establecer una flota fija de galeones y barcos ligeros con los que prevenir los cada vez más audaces asaltos de los corsarios ingleses y sustituir los pesados galeones como guarda de las flotas, por barcos más ligeros, que no superarán las 400 tons y mejor artillados, con los que hacer frente con más eficacia a la movilidad de los barcos ingleses, difíciles de apresar y abordar.

El asunto de Larache fue desplazado temporalmente de la atención de Felipe II que de nuevo tuvo que centrarse en los problemas portugueses, especialmente había que neutralizar al Prior de Crato que con ayuda de barcos y tropas francesas, pretendía lanzar desde las Azores una operación de reconquista de Portugal, lo que condujo a la victoriosa operación de las Terceras, tras la cual comenzaron a gestarse los planes de asestar un golpe definitivo a Inglaterra, mediante el envío de una poderosa Armada preparada para lanzar la invasión de aquella isla. La proyección y realización de estos proyectos absorbieron la atención y recursos de la Corona hasta bien entrada la última década del siglo y el asunto de Larache continuó con sordina, pues el Xarife, haciendo gala de la sinuosidad oriental que lo caracterizaba, siguió jugando con la zanahoria y el palo hasta su muerte, confundiendo constantemente a los negociadores que el Rey mandó a Marruecos, Venegas y Marín, proclives creerse a pies juntillas los reiterados juramentos y compromisos de entrega del puerto a España, siempre realizados en Octubre, época en la que se cerraba la navegación en la zona del Estrecho, por lo que se hacía imposible su entrega, para, después, retomar de nuevo las negociaciones, como si nada hubiera ocurrido, en la primavera del año siguiente. Una especie de inacabable *mocárabe* diplomático, que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVII, ya en el reinado de Felipe III. Fue precisamente

22 De hecho Sanlúcar era el centro de las comunicaciones, no sólo atlánticas, sino también entre los dos grandes núcleos territoriales que constituían las Indias españolas, Tierra Firme y Nueva España. Aunque a finales del XVI estaba ya constituyéndose un comercio directo interamericano, que empezaba a obviar el monopolio comercial de la Corona española. Ver HARING, Clarence H.: *Comercio y navegación entre España y las Indias*, México, 1939.

este rey, alertado por Medina Sidonia de la total desprotección militar de Larache que, ante el acoso pirático y competencia comercial que ejercían los holandeses desde ese puerto, decidió por fin a realizar un intento directo de ocupación de Larache, el cual encargó a Álvaro de Bazán quien, tras acopiar gran cantidad de medios navales y de infantería, partió para el objetivo el 4 de septiembre de 1608. La operación fracasó de nuevo por las malas condiciones climatológicas.

Puede colegirse que el asunto de Larache, fue el marco que hizo posible una primera coincidencia de Cervantes y don Alonso en asuntos relacionados con sus mutuos servicios al Estado y aunque los planos de actuación de nuestros personajes fueran absolutamente diversos, podemos deducir que la misión que Cervantes recibió del Rey, tuvo de algún modo su incidencia en la vida de Alonso Pérez de Guzmán pues los datos que aportó a Felipe II hicieron presumir que la entrega de Larache iba a ser inminente, lo que hacía imprescindible la participación de Medina Sidonia, hecho que motivó el aplazamiento *sine die* del viaje de Alonso Pérez de Guzmán a Milán, forzándole a permanecer en sus estados, justo como quería, al menos hasta 1588; cierto es que tal vez si hubiera llegado a ser Capitán general de la Lombardía tal vez no hubiera tenido que asumir la grave responsabilidad de comandar la Gran Armada.

Medina Sidonia tenía razones de mucho peso para permanecer en Andalucía los años siguientes, ya que su madre estaba muy enferma, con lo que el Duque debería incluir la administración de sus estados entre sus obligaciones²³, tarea que siempre llevó doña Leonor de Sotomayor y, sobre todo, estar en primera línea cuando se renegociara el espinoso asunto de las Aduanas de Sanlúcar que el rey había tomado, y al que se había opuesto en los tribunales el mencionado duque. Era esta una cuestión de gran trascendencia pues amenazaba con eliminar de plano una de las rentas más importante de los Medina Sidonia²⁴.

Por tanto, en este relato de coincidencias biográficas, encontramos un primer episodio en el que los caminos de nuestros personajes se cruzan y, al menos temporalmente, están colaborando para la consecución de la misma empresa. Veremos que no será la última vez que lo harán...

23 Doña Leonor de Sotomayor se distinguió por la prudencia con la que llevó la administración de los estados de la casa de Medina Sidonia, desde que la tomó, consecuencia de su pronta viudez y de la minoridad de Alonso Pérez de Guzmán; tan bien lo hizo, que cuando su hijo llegó a la mayoría no quiso que ella cesara en sus funciones. Ella consiguió eliminar la fuerte deuda que habían contraído los antecesores de Alonso Pérez y también retrasar, como pudo, la cuestión de la incorporación de las aduanas de Sanlúcar a la Corona. Tomó la estratégica decisión de casar a su hijo con Ana de Silva, hija del príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva, poderoso valido de Felipe II, lo que permitió que D. Alonso, en adelante, tuviera franco acceso al círculo de confianza del Rey.

24 LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino...*, Madrid, 2016.

3. COLABORANDO EN LA INVENCIBLE

El marco del desarrollo de la, mal llamada, Invencible fue el escenario donde se produjo la segunda colaboración entre Cervantes y Alonso Pérez de Guzmán; ambos trabajaron en un mismo cometido: la provisión de bastimentos para las Armadas de la Corona, por lo menos hasta que don Alonso Pérez de Guzmán, el 26 de Febrero de 1588, aceptara a regañadientes el mando supremo de la Armada de Lisboa, cuya misión era conectar con Alejandro Farnesio, que aportaría los tercios viejos acantonados en Flandes, y juntos progresar por el Támesis para tomar Londres, deponer u obligar a Isabel I a casarse con el propio duque de Parma, lo que hubiera supuesto el rápido aplastamiento de la rebelión en Flandes y, a la larga, la unificación de los reinos cristianos más importantes, bajo el cetro de Felipe II, con lo que el viejo ideal de la monarquía cristiana, apoyado por Erasmo y por Gattinara, y objetivo estratégico de los Austrias españoles, se habría al fin cumplido.

La colaboración de Miguel de Cervantes y Alonso Pérez de Guzmán se produjo en tanto ambos estaban actuando a las órdenes de Felipe II, cumpliendo tareas complementarias en la que fue la más ambiciosa y compleja operación militar de la Europa del siglo XVI, tanto por su volumen como por su complejidad logística y militar.

Medina Sidonia como superintendente de fletes y de armadas del Rey, responsable de los envíos de bastimentos, y de hecho también proveedor de la gran flota que se estaba reuniendo en Lisboa, y Miguel de Cervantes, como comisario real²⁵ adscrito al servicio de Antonio de Guevara, el personaje que hizo de fática bisagra entre ambos. Era este un importante funcionario del entorno próximo a Felipe II y muy apreciado por el monarca, con el que despachaba directa y regularmente. Existió pues una colaboración dentro de una relación, siendo Alonso Pérez de Guzmán, a través del mencionado Guevara, el superior directo del universal literato y también el receptor, en tanto responsable operativo de la Armada de Lisboa.

Es necesario ilustrar la figura de Guevara en el tiempo en que Cervantes se incorporó a su equipo, lo que ocurrió a finales de la primavera de 1587. En aquel entonces Alonso de Guevara acumulaba ya diversos altos cargos en la administración de Felipe II, fruto de su eficiencia como gestor de diversas rentas reales. Merece la pena detenernos en este personaje que nació en Segovia en 1548 en el seno de una familia de comerciantes y pronto se encargó de la administración del

²⁵ Jorge García López glosa la importancia que para Cervantes tuvo este cometido, que culminaba años de brega con la administración en busca de algún tipo de recompensa por sus años de constantes servicios al Rey. GARCÍA LÓPEZ, Jorge: *Cervantes, la figura en el tapiz*, Barcelona 2015, 131 y ss.

Almojarifazgo Mayor de Indias, obteniendo un record de recaudación superior a los 91.000.000 de maravedís²⁶, lo que llenó de asombro al Consejo de Hacienda y al propio Rey, permitiendo que esta renta regia se arrendara en los años siguientes a un alto precio. Después, Guevara gestionó también, con excelentes resultados otras rentas reales. También obtuvo un inusual resultado en la enajenación de juros, oficios y otros arbitrios, siendo ya juez ordinario de la Casa de Contratación, siendo en ese periodo cuando empieza, quizá alentado por esta doble condición de juez y parte, a utilizar métodos bastante heterodoxos²⁷ que le permitieron mantenerse en la estela de records que adornaban su hoja de servicios; razón por la que fue promovido a vocal del estratégico Consejo de Hacienda, con lo que se convertía en pagador de la corona, facultad que le valió para desarrollar sin limitación su nombramiento como Proveedor General de Andalucía, y por tanto miembro de la Casa de Contratación, en donde actuaba con toda autoridad como representante regio. Tenía la función de abastecer de bastimentos, fiscalizar necesidades y gastos necesarios para los adobios de las naves que llegaban o partían desde o hacia las Indias, que por regla general se intentaban cargar a la llamada Avería, un impuesto que distribuía entre los cargadores el coste de preparación de las flotas y armadas.

3.1. La colaboración entre Medina Sidonia y Antonio de Guevara

Nos detendremos en estudiar los antecedentes que permitieron que esta singular colaboración tuviera efecto. Primeramente es necesario que fijemos el contexto general en la que surgió, siendo de capital importancia la confianza y ascendiente que Medina Sidonia se fue ganando ante Felipe II, con quien estableció una larga y estrecha relación personal, que se inició, como ya se ha señalado durante el proceso de anexión del imperio portugués; se consolidó a través de su eficiente ejercicio de organizador, supervisor y consejero regio en los asuntos relacionados con las comunicaciones con América y su buen conocimiento, a través de agentes propios,

26 Lorenzo Sanz nos cuenta que la administración de esta renta regia, que gravaba las importaciones particulares provenientes de Indias, estuvo desde 1573 administrada por Guevara y Fernando Almansa hasta 1580, año en que Guevara llevó la administración en solitario LORENZO SANZ, *op.cit.* TII p. 385 y ss.

27 Consiguió 462.661.008 mrs en juros vendidos y 75.831 en cosas extraordinarias. Aunque los métodos empleados era discutibles, pues buena parte de la suma obtenida procedía de un único asiento que Guevara había firmado con Diego de Alburquerque y Miguel Ángel Lambias. El acuerdo implicaba que ambos personajes comprarían 1.650.000 ducados en juros situados sobre las alcabalas, el almojarifazgo mayor y el oficio de fundidor de la casa de la moneda sevillana y el trato bien pudiera deberse a los conocimientos que había acumulado Guevara en la administración del Almojarifazgo Mayor de Indias.

de lo que ocurría en el Mediterráneo próximo y en la costa atlántica africana, lo que valió el reconocimiento, aprecio y agradecimiento explícito por parte de Felipe II²⁸.

Analizando la variedad de los servicios que Medina Sidonia realizó para Felipe II, su importancia política, junto a la frecuente anticipación de sus decisiones a los intereses de la Corona, que en muchos casos supuso que Alonso Pérez de Guzmán costeara con su propio patrimonio a las misiones encomendadas, entendemos el por qué algunos de sus biógrafos calificaron su función como virreinato encubierto; mientras que otros, como es el caso de Pierson, vieron, atendiendo a la aludida naturaleza de sus cometidos una especie de capitán general de Andalucía oficioso²⁹. A partir de 1581, la actividad que empezó a ocupar más tiempo y esfuerzos al señor de Sanlúcar fue el flete y aprovisionamiento de flotas, tanto para las Indias como para las misiones militares en el Atlántico, que fueron cobrando importancia como natural consecuencia de la incorporación del trono de Lisboa, y el crescendo de las actividades del corso en Indias, que llevó a Felipe a ir perfilando su plan de invasión a Inglaterra.

En efecto, a partir de ese momento D. Alonso Pérez de Guzmán se encargó de organizar y supervisar el flete de la poco fructífera expedición del Magallanes, que comandaría el infausto Diego Flores de Valdés³⁰ y especialmente después del año 82, Medina Sidonia comenzó a desarrollar misiones de apoyo logístico para

28 Son muchas las cartas en las que Felipe II expresa a D. Alonso Pérez el agradecimiento por sus buenos servicios, que solían superar las expectativas que se pretendían cuando se le hacían los encargos. Escogemos una de las cartas en la que el Rey se muestra elocuentemente agradecido por la labor que desempeñó Medina Sidonia tras el asalto de la flota de Drake a la Bahía de Cádiz. Se transcribe algún pasaje de la carta del Rey a Medina Sidonia en la que agradece las órdenes enviadas por el duque a Indias, para prevenir posible incursión del inglés. La carta se expide en Aranjuez el 14 de mayo de 1587, también agradece al Duque el buen orden en que ha dejado la ciudad de Cádiz, en manos del capitán Melgarejo y le agradece *“La diligencia que usasteis en enviar aquel barco vuestro tan ligero y tan bien armado como iba y con piloto tan plático, no pudo ser mayor ni mejor; y todo lo que escribisteis a las Indias fue muy acertado”*, incluso pasa por alto que el Duque no le consultara las derrotas de los navíos de aviso que había mandado a Tierra Firme, a las Islas y a Nueva España *“Bien creo que tras haber tomado los dichos paresceres de las personas que nombráis por ser de tanta experiencia, que la resolución final que tomasteis en lo de la altura no lo entendió otro que vos, por la importancia de que esto esté muy secreto y del mismo usareis en lo que agora escribiereis conforme a lo que acabo de decir”* Mueso Naval, Col. FN, T XXX, doc. 298; proc. CDA.

29 Maura, que analizó la abundante correspondencia que se cruzaron Felipe II y Alonso Pérez de Guzmán a lo largo de su vida, pudo apreciar esta diversidad, profundidad e importancia de actividades. Verdaderamente D. Alonso, muy en la onda de los tiempos, servía tanto para un roto como para un descosido. Pierson, que unos años después tuvo la oportunidad de estudiar este mismo corpus documental matizó, esta percepción de Maura, cuya obra conocía.

30 Diego Flores de Valdés fue un personaje funesto en la vida de D. Alonso Pérez de Guzmán, reaparecerá en el episodio de la Invencible aportando sus negativos influjos en el desarrollo de esta histórica misión, ya en este momento Medina Sidonia expresó la poca confianza que tenía en su persona.

la campaña de las Azores que comandaba Álvaro de Bazán desde Lisboa. El éxito obtenido por Bazán tras la victoria de la Terceira, al que ya nos hemos referido, hizo plausible la posibilidad de desarrollar una operación militar definitiva contra Inglaterra, enemigo que con sus acciones de corso en Indias, cada vez más audaces, y su apoyo cada vez más intenso a los rebeldes holandeses, había conseguido estrangular las relaciones marítimas de España con el reino de Flandes³¹, eje fundamental de las relaciones comerciales españolas desde el siglo XIV.

Fue precisamente Santa Cruz quien pergeño un primer proyecto de invasión contra las Islas Británicas en 1583, a partir del que surgieron diversas modificaciones, hasta llegar al plan definitivo, que resultó ser el más complejo, al punto que, para los medios de la época resultó, como se vio luego, logísticamente irrealizable³².

Los movimientos militares españoles tendentes a producir una represalia contundente, comenzaron en 1585, cuando Inglaterra firma con Holanda el tratado de Non-such, acelerándose de forma intensa tras la ejecución de María Estuardo, que alejó de la mente de Felipe II cualquier reticencia, pues ya no había peligro de que los resultados políticos del esfuerzo militar español beneficiaran a Francia. Lisboa se fue afianzando como centro de operaciones donde “*so color de proteger las flotas de Indias*” iba a ir acumulando recursos militares necesarios para lanzar el ataque a Inglaterra. Estas circunstancias habilitaron un nuevo campo de colaboración de Felipe II con Alonso Pérez de Guzmán, pues su concurso resultaba vital para coordinar el aparato logístico, sin precedentes en Europa, que planteaba la Armada en formación.

En la medida en que la flota concentrada en Lisboa crecía y con ella el número de hombres allí destacados, se hizo necesario crear una estructura administrativa que gestionara su abastecimiento y el adobío de las flotas y armadas que partían para Indias desde Sanlúcar de Barrameda; para ello se organiza una plantilla estable de proveedores generales, a los que se asigna una demarcación concreta para la captación de bastimentos. La prioridad es dotar a Álvaro de Bazán de los medios necesarios para la ejecución del plan contra Inglaterra a partir de un primer presupuesto de la Armada que aunque corregido, fue la referencia del trabajo para hacer posible el éxito de aquella *gran máquina*³³; piénsese que la jornada contra Inglaterra

31 Gómez Centurión, da detalles del cierre total de las comunicaciones marítimas entre España y Flandes que arruino el próspero y antiguo comercio lanero de Castilla.

32 MARTIN C. y PARKER G. : *La Gran Armada*, Barcelona, 2009.

33 El primer presupuesto elaborado por Santa Cruz y Bernabé Pedroso es de 15 de marzo de 1586. Ascendía, descontando gastos que se supone no había que desembolsar por ser personal, naves, armas y accesorios existentes a aproximadamente 6.300.000 escudos (más de 17.000.000 escudos en coste neto), presupuesto que en la práctica se superó ampliamente. Santa Cruz hacía los cálculos para 510 naves y 84.422 infantes y marineros más 9.800 remeros. En B.M.O. doc 559, fechado el 22 de marzo de 1586 EN Lisboa. Al final siguiendo los datos aportados por MARTIN

supuso la movilización de 25.000 personas, lo que suponía aumentar en un 25% la población de Lisboa. Felipe II irá seleccionando personalmente al personal que hará posible que esa descomunal Armada se hiciera a la Mar. Entre ellos aparecía Antonio de Guevara *en el Andalucía, del mi Consejo de Hacienda y Proveedor general de las armadas de Alto bordo por cuenta de la Corona de Castilla*³⁴ quien sería nombrado algunos meses después como representante de la Casa de Contratación, asistente, proveedor, en tanto miembro del Consejo de Hacienda, del duque de Medina Sidonia en todo lo tocante con la provisión de barcos, flete y armazón de flotas y armadas.

La colaboración entre Antonio de Guevara y Alonso Pérez de Guzmán comenzó de hecho, cuando el Rey ordenó a este último que supervisara el estado de la armada de Álvaro Flores que estaba armando en Cádiz el mencionado Guevara, que en esta ocasión actuaba como comisionado de la Casa de Contratación, de la que era también miembro. En la carta fechada en Toledo, el 14 de mayo de 1586, Felipe II traslada su decisión de nombrar a Medina Sidonia *superintendente della* instando a Guevara a reunirse con D. Alonso y proveer después todo lo que él le señalara necesario para la buena navegación de esta armada³⁵, cuya salida urgente era esencial para detener los desmanes que Drake estaba por esas fechas cometiendo en Indias.

En carta de 30 de mayo, desde Cádiz³⁶, Guevara comunica al Rey la salida de Álvaro Flores con sus barcos: “*Esta mañana fue Dios servido que saliese esta armada. A las diez la dexamos el Duque de Medina Sidonia y yo dos leguas adentro de la mar y aunque el tiempo no es largo navegará, que es verano*”. Una primera referencia de la estrecha y polifacética colaboración que se inauguraba en aquellos días entre D. Alonso Pérez de Guzmán y el que será en unos meses, patrón directo de D. Miguel de Cervantes.

Poco tiempo después, el 6 de diciembre de 1586, Guevara presenta al rey el presupuesto de los bastimentos necesarios que Andalucía debía aportar a la Armada de Lisboa³⁷, el coste de ellos ascendía a la nada despreciable suma de 1.889.282 ducados, cantidad netamente superior a lo presupuestado por Bazán, a lo que había que añadir la parte, similar a la anterior, cuya compra correspondía a Francisco

Y PARKER op. cit. p.452, la cifra de barcos no superaba los 140, y 26.000 hombres aprox, que HUTCHINSON, rebaja a 129 barcos (apenas 30 militarmente operativos, los demás urcas de transporte) y un personal movilizado (infantes, marineros y remeros) de 26.410 hombres (en *The Spanish Armada*, Londres, 2013, Ap. 1).

34 Aparece todo el organigrama logístico de la Armada, incluido Guevara, en el nombramiento de Pedro Coco Calderón, como contador de la Armada de Lisboa, el 30 de mayo de 1586. B.M.O. doc. 671.

35 Museo Naval, Ms. 496, col FN, t. XXX, doc. 207; proc. CDA (BMO Vol II, doc 646).

36 Archivo General del Simancas, GA, Sec. M. y T., Leg. 185-147.

37 Archivo General del Simancas, GA, Sec. M. y T., Leg. 189-62.

Duarte, Proveedor de la Armada de Lisboa³⁸, y las provisiones, fundamentalmente, armas y jarcias que se proveerán desde Vizcaya y Guipuzcoa, más las aportaciones particulares de las ciudades y los nobles³⁹. En esa misma carta, Guevara señalaba al rey las dificultades de la misión –en la que Cervantes iba a tener una importante cuota– derivadas del escaso plazo para acopiar tal cantidad de bastimentos, un grave problema dado el limitado margen de excedentes que aportaba la poco productiva agricultura del momento. También indicaba Guevara las complicaciones logísticas derivadas del almacenamiento y transporte de los bastimentos que aconsejaba se hicieran en barcos de la propia armada lisboeta, así como los conflictos de competencias entre las distintas administraciones y las concesiones y privilegios otorgados previamente por el propio Rey, incluyendo excomuniones que más adelante sufrirá Cervantes en sus propias carnes. También Guevara señala un problema, que luego sería de importancia casi estratégica: la dificultad que suponía acopiar la suficiente cantidad de *pipas* (barricas), necesarias para la aguada, vino y aceite necesarios para la travesía, así como el problema que suponía el mantener en buenas condiciones de conservación los víveres almacenados, un asunto acuciante agravado por los continuos retrasos en la salida de la Armada que aumentaba el consumo de provisiones acopiadas, dada la necesidad de mantenimiento de las tropas acantonadas en Lisboa. Finalmente Guevara, en esta clarividente carta, advertía al rey de la necesidad de contar con dinero efectivo en cantidad suficiente para compensar a los afectados por la exacciones, ya muy gravados por una fiscalidad cada vez más opresiva; previniendo al Rey de las dificultades jurídicas e institucionales que iban a tener que afrontar sus comisarios –Cervantes entre ellos– y que era necesario evitar, dado que los eclesiásticos necesariamente iban a ser afectados por las exacciones.

Estas dificultades se vieron seriamente agravadas por el sorpresivo asalto de Drake, el 29 de abril de 1587, a la bahía de Cádiz, donde Medina Sidonia y Guevara tenían cargados y preparados para zarpar los barcos que llevaban las provisiones a Lisboa. Los destrozos del ataque del corsario fueron considerables, hundió veintitrés excelentes barcos con su correspondiente carga, además de perderse el acopio de duelas y aros necesarios para fabricar las barricas, imprescindibles envases de los líquidos necesarios para la travesía de la Armada⁴⁰, Drake

38 Antonio Duarte era el proveedor de la Armada de Lisboa, tenía a su cargo la extracción de bastimentos de Extremadura, Canarias y la zona de Huelva, teniendo en alguna ocasión conflictos de demarcación con Guevara.

39 Medina Sidonia aportó un número considerable de tiendas de campaña, doce mil pares de zapatos, cantimploras y mochilas, para las tropas de invasión. Además todas las armas del reino se mandaron a Lisboa, dejando desguarnecidas muchas e importantes plazas. MARTIN y PARKER, op. cit. p. 199.

40 La pérdida de las *pipas* no era baladí, ya que se habían agotado en todo el reino, y no se podían improvisar pues si se hacían con madera no curada, el agua almacenada se corrompía rápida-

consciente del daño realizado, pues la misión de su viaje era estorbar cuanto pudiera la formación de la flota española, exclamó ufano que la destrucción de las “botas”, por sí misma, retrasaría la salida de la Armada al menos un año, previsión acertada pues apenas unas semanas después del ataque, la escasez de envases era dramática, al punto que Felipe II vio peligrar su ansiado golpe a Inglaterra, por una cosa tan pedestre como la ausencia de las humildes barricas. En su perplejidad por el retraso que le estaba ocasionando esta sobrevenida escasez, propuso a Guevara remedios peregrinos, más propios de Sancho Panza que del primer monarca de la cristiandad; así por ejemplo, le sugirió que sustituyera las *pipas* por *botijas peruleras* y en medio de ellas colocara botas de cuero metidas en jaulones de hierro, sugerencia que sin mucho convencimiento, ni respuesta por parte de Guevara, le repitió en posterior carta.

Medina Sidonia pudo reaccionar al ataque de Drake, ya que contaba todavía en ese momento con los resortes señoriales que desde la Edad Media aseguraban el mantenimiento de la más peligrosa frontera de Europa, como era el Golfo de Cádiz, y movilizó con rapidez a los *contiosos*⁴¹ de los pueblos y de las villas donde tenía jurisdicción, y a las milicias de Jerez, por lo que se presentó en Cádiz con fuerte tropa que disuadió a los ingleses de culminar su destrozo con el saqueo de la ciudad. Permaneció allí dos semanas, hasta que el rey le ordenó abandonar la plaza, pues no poner en peligro a tan valioso general, lo que no fue óbice para que organizara, ante la amenaza de subsiguiente ataque inglés, y a falta de otra autoridad ejecutiva, no solo las defensas de Cádiz, sino también, la de Canarias y de las propias Indias, mandando a todas las plazas importantes de Tierra firme, Nueva España e Islas, navíos de aviso con *copia* de pólvora, armas y *pelotería*

mente, como sucedió durante la travesía de la Armada. El mismo rey en carta que mandó a Antonio de Guevara desde Aranjuez, el 23 de mayo de 1587, propuso los curiosos apaños aludidos. En: Archivo General de Simancas, GA, Sec. M. y T., Leg. 206-9.

41 Para completar anterior cita hay que insistir en que la caballería española no tenía carácter nobiliario, y dado que el feudalismo castellano no incluía rentas de la tierra, sino de jurisdicción, la defensa en las zonas fronterizas se encargaba a aquellos que tenían un nivel de renta o cuantía, de ahí lo de cuantiosos o contiosos, suficiente para mantener un caballo y costearse armas. Para mantener a la tropa operativa el señor ordenaba la realización de alardes a lo largo del año que ejercitaban a los caballeros, que eran convocados cuando se presentaban amenazas. En el siglo XVI estos usos habían desaparecido en la mayor parte de España, y tal vez por eso Don Quijote, por atavismo, disponía de rocín y de oxidadas armas heredadas, lo que muestra la pervivencia de un uso extendido hasta el siglo XV en Castilla; sin embargo, en la costa andaluza donde la amenaza se había incrementado, debido al apoyo de los otomanos a las bases piráticas argelinas, estas instituciones seguían teniendo plena vigencia, aunque por su carácter autónomo estorbaban a la voluntad absolutista de Felipe II. Veremos cómo en 1696 en el siguiente ataque inglés las funestas consecuencias de haber debilitado esta institución.

y precisas instrucciones para su defensa⁴², lo que revela la buena información de que disponía, todo ello en previsión de que Drake pretendiera reproducir los saqueos de un año y medio antes.

Justamente en este momento crítico, es cuando entra en escena Miguel de Cervantes, enrolado como comisario a las órdenes de Antonio de Guevara, con la misión de reponer cuanto antes las pérdidas ocasionadas por el inglés, minimizando en lo posible el retraso inevitable en la salida de la Armada.

3.2. Cervantes al servicio de La Invencible

Cervantes llegó a Sevilla, desde Toledo, donde había apoderado a su mujer que quedó en Esquivias, preparando así lo que iba a ser una larga ausencia. A principios del verano de 1587, se reunió con Valdivia quien le puso al tanto de las condiciones de su nuevo empleo. Recibió su nombramiento como Comisario Real, al servicio de Guevara el 9 de septiembre de 1587, y a los pocos días el 19 de septiembre su primera comisión. Dos días antes Guevara dio cuenta a Felipe II del estado de las gestiones para obtener 150.000 fanegas de trigo que debían salir con rapidez para Lisboa. En la misiva da cuenta al Rey que se ha reunido con su segundo, el alcaide Valdivia, para urgirle en la disposición del cereal, quien, a su vez, le asegura que ha mandado comisarios a todas partes para acopiar esa cantidad⁴³. Cervantes entonces, comisionado por Valdivia, se dirige a Écija donde pasará tres meses acopiando la parte que le corresponde del pedido y conduciendo a Sevilla el trigo que Valdivia había estado almacenando durante el año anterior.

Las dificultades del nuevo trabajo de Cervantes aparecen con evidencia durante el desempeño de este primer cometido: en primer lugar, la cosecha de 1587 fue muy mala y la gente de los pueblos, que ya había aportado su grano el año anterior sin haber cobrado aún, empleaba todos los subterfugios, incluida la adulteración con tierra, para no entregar más grano al rey; además, en algunos lugares las autoridades locales, los corregidores, consideran ilegales las exacciones llevadas a cabo por los comisarios, máxime cuando el rey había, en muchos casos, concedido cédulas a los labradores que les liberaban de cualquier otro embargo, si antes no era pagada la cantidad retirada previamente –como sucedía de Écija– y a precio de mercado, lo que era también un problema, pues en el momento que llegaban los comisarios regios a un lugar, los precios de todos los productos agrícolas se disparaban, por la súbita contracción de la oferta que inevitablemente derivaba de su presencia; situación que Antonio de Guevara, intentaría explicarle al rey en una sincera carta que

42 Sorprenden los consejos que traslada a Cartagena de Indias, en los que precisa los lugares concretos en los que hay que construir trincheras y los puntos donde colocar la artillería para evitar otro desembarco inglés.

43 SLIWA, K. *Documentos de Miguel de Cervantes*, Pamplona, 1999, p. 146.

le enviaría meses después. Además las exacciones y embargos incluían también al clero, lo que le vale a Cervantes dos excomuniones casi sucesivas en los primeros meses de 1588⁴⁴, una de ellas por encarcelar a un sacristán que se negaba a entregar su grano.

Mientras tanto Guevara, en su faceta de Consejero de Hacienda, se ocupaba de aportar, siguiendo las indicaciones de Medina Sidonia, todo lo necesario para reparar los galeones de Álvaro Flores, que, engrosados con las armadas de la Avería de Tierra Firme y Nueva España⁴⁵, y como en esos días la ocupación prioritaria era organizar el envío de los bastimentos a Lisboa era necesario también seleccionar los barcos que debían dedicarse a este cometido, que debían también ser aptos para reforzar la Armada de D. Álvaro de Bazán y dejar otras navíos que resultaran idóneos para la Carrera.

Recibe, entonces Cervantes nueva comisión para sacar, esta vez aceite, de Écija⁴⁶, que es consecuencia de anterior carta de Felipe II a Guevara pidiendo más suministros para la Gran Armada. Hay prisa, pues el Rey, desde septiembre está detrás de Santa Cruz instándole para que zarpe y este le responde que le faltan bastimentos, por lo que hay que abastecerla con rapidez; responde así a las urgencias de Parma, algo impostadas por cierto, que dice estar listo para pasar los tercios a Inglaterra desde Flandes.

A primeros de Enero de 1588 empiezan a producirse cambios significativos, pues Santa Cruz esta notoriamente quemado. Medina Sidonia es nombrado Capitán General de las Costas de Andalucía, con lo que su autoridad señorial se ve potenciada, por la militar ampliando de facto el ámbito territorial de su jurisdicción⁴⁷ Antonio de Guevara, con el que lleva colaborando ya dos años, se desplaza, con el apoyo de la Casa de Contratación desde Sevilla a Sanlúcar de Barrameda para preparar la armada de galeones que se han de enviar a Lisboa⁴⁸, realizando labores que hasta entonces habían sido encomendadas a Medina Sidonia. A los pocos días de esta novedad el conde de Fuentes, comisionado por el Rey, se desplaza a Lisboa para inspeccionar el estado real de la Armada y la solvencia, cada vez más cuestionada en la corte, con la que el marqués de Santa Cruz esta desempeñado la organización de *la gran máquina*. La noticia de la llegada del inspector que va a ejercer implacable escrutinio, desencadena grave enfermedad en D. Álvaro de Bazán que conduce a su falleciendo el 9 de febrero. No se hace esperar la reacción del Rey que, en pleno ataque de gota, anuncia a D. Alonso Pérez de Guzmán su designa-

44 GARCÍA LÓPEZ, *op.cit.*

45 14 de Enero de 1588 B.M.O. doc. 3742.

46 Sliwa, *op.cit.*, p. 122.

47 Salas Almela ¿*op. cit.*? comprobar si ya se ha citado esta obra.

48 BMO, doc. 3912.

ción como relevo de D. Álvaro⁴⁹. Es sabida la resistencia de Medina Sidonia ante el nombramiento, incluido el falso de sus mareos⁵⁰, imposibles en una persona que, dada la naturaleza eminentemente costera de sus estados, había echado los dientes en un barco, lo que no le impedía, precisamente por su experiencia naval y grado de conocimiento de la situación “internacional”, ver los graves inconvenientes que entrañaba el complicadísimo plan de invasión de Inglaterra. Al final Eraso, Idiáquez y Vázquez, que no trasladan al rey las cartas en las que razona su rechazo del cargo, convencieron a Medina Sidonia que aceptó el nombramiento el 25 de febrero.

Medina Sidonia, empleo algunos días en organizar sus asuntos, embarcándose para Lisboa desde Sanlúcar el 6 de marzo para hacerse cargo de la Gran Armada. Con su partida Guevara consolida su condición de Capitán General accidental, que cuenta incluso con regio reconocimiento⁵¹, aunque el nuevo cargo le vendrá grande; carecía de la destreza necesaria para desarrollar correctamente las nuevas funciones, y comenzaron los errores que inician la pendiente de su desgracia, que finalmente salpicará a Cervantes que se verá obligado a dar cuenta detallada de su gestión como comisario a sus órdenes, saliendo finalmente airoso de la inspección a la que fue sometido.

Entre los errores que cometió Guevara que tuvieron consecuencias tanto para él, como para Miguel de Cervantes, porque afectó a su trabajo, fue el envío a Lisboa, en lamentables condiciones, de la flota de los galeones de Andalucía. Los barcos que el Proveedor, sin la participación de Medina Sidonia, había fletado desde Sanlúcar, habían llegado a Lisboa en condiciones lamentables, además el bizcocho que cargaban las naos de transporte, también responsabilidad directa de Guevara, llegó totalmente estropeado. Estas novedades ponían en peligro la salida de la Armada, como reportó al Rey Alonso Pérez de Guzmán, pues era imprescindible reparar los galeones antes de zarpar, y también reciclar el bizcocho, como también informó a Felipe II el proveedor general de la Armada, Francisco Duarte⁵². La reacción del

49 Las cartas, el anuncio y la confirmación, van fechadas el 11 de febrero de 1588.

50 Se ha identificado que el falso procede de una defectuosa transcripción de un documento que Cesáreo Fernández Duro incluyó en su *Armada Invencible*, obra publicada en 1884, y que tuvo una gran difusión. Medina Sidonia no decía que se mareara, sino que le *hacía mal la mar*, porque padecía artrosis.

51 Felipe II encarga a Guevara que sustituya al Duque en todas sus funciones habituales, llevar, conducir tropas, armar y fletar navíos e incluso embargar barcos extranjeros atracados en los puertos de Andalucía, escudándose en una orden verbal que supuestamente Medina Sidonia le había formulado. BMO, doc 4504 de 14 de marzo de 1588.

52 El error más grave de Guevara fue el envío en lamentables condiciones de la flota de los galeones de Andalucía a Lisboa. Los barcos llegaron sin áncoras, no se había previsto lastrarlos lo que dificultó su gobierno en alta mar, tampoco llevaban agua, pues las botas de mala calidad reventaron, además el bizcocho que transportaban las naos llegó en muy malas condiciones, todo ello desató las protestas de Medina Sidonia y Antonio Duarte y el mismo Felipe II pidió a Antonio de Guevara y al infausto Diego Flores de Valdés, general de aquella armada explicaciones por salir con semejantes carencias.

Rey no se hizo esperar, envió duras cartas a Antonio de Guevara y a al infausto Diego Flores pidiéndoles un detallado informe de las causas de estas negligencias; no conocemos las explicaciones que dieron los interpelados, pero sí que el suceso apuntó una grave limitación de la Gran Armada que tuvo serias consecuencias en el desarrollo de su misión.

La necesidad de renovar la despensa de los buques atracados en Lisboa pudo estar detrás de la nueva comisión que Guevara encargó a Cervantes para sacar y moler el trigo almacenado en Écija⁵³ a la que sigue una detallada Instrucción que el Proveedor le envía a la que le describe procedimientos precisos para detectar y evitar la adulteración de los granos entregados, así como otras pautas para mejorar la calidad del bizcocho⁵⁴.

La Armada salió por fin de Lisboa el 29 de mayo, tuvo una dificultosa travesía hasta llegar a la altura de Finisterre, donde un violento temporal dispersó a la flota obligando a Medina Sidonia a refugiarse el 19 de junio en La Coruña, en espera de que fueran apareciendo las naves dispersas. Esa larga travesía de 19 días mostró las debilidades de la Armada, la primera, la lentitud de progreso, consecuencia de las dificultades de maniobra de los barcos de transporte (urcas) que iban en la Armada; el segundo inconveniente que se reveló con toda su crudeza en estas tres semanas de ardua navegación contra el viento, fue que el mal estado de los alimentos y del agua que portaban las naves, mucho peor de lo que se sospechaba tras la llegada de la escuadra de Diego Flores a Lisboa; en apenas veinte días de navegación se había consumido la mitad de las reservas útiles, que se supone estaban calculadas para ocho meses, y aún así no se pudo evitar un brote de una epidemia de disentería, debida al mal estado del bizcocho, lo que obligó a Medina Sidonia a desembarcar las tropas y montar un hospital en La Coruña, solución que resultó muy acertada. Era urgente reavituallar a la Armada por lo que al Rey tuvo que movilizar todos sus recursos.

El 3 de julio Felipe II mandó carta a Antonio de Guevara en la que le informaba del ataque de la Armada en La Coruña, y el ruin estado de los bastimentos. Le ordena, que dada la esterilidad de la tierra gallega, con la máxima urgencia reúna y envíe para Galicia todos los víveres que tuviere a mano y lo embarque en naves ligeras desde Sevilla a Lisboa para recoger allí las provisiones que hubiera acopiado Duarte y siga con ellas hacia La Coruña⁵⁵. Paralelamente Felipe II nombra a su secretario Andrés Alba, Proveedor e Inspector de los bastimentos de la Armada y lo manda al puerto gallego con el cometido de proveer sobre el terreno a la Armada e investigar el estado de los suministros y las causas y responsables de tal situación.

53 Sliwa, op.cit., pp. 157 y 158.

54 *Ibidem*, p. 161.

55 BMO, doc 5534 de 3 de julio de 1588.

Guevara respondió al Rey a los pocos días una sincera y extensa carta en la que le muestra con crudeza la situación en la que como Proveedor se encuentra, ya que sin dinero, y debiendo muchas partidas a los vecinos de los pueblos de su demarcación, le será muy difícil obtener los bastimentos que el Rey le pide. Aún así Guevara asegura que hará todo lo que esté en su mano para ayudar a la Armada, informa que ha enviado de nuevo a sus comisarios para sacar bastimentos contra certificaciones de pago, Cervantes está entre ellos, pero le avisa que las poblaciones afectadas, se excusan mostrando Cédulas que han obtenido en el Consejo de Guerra⁵⁶ *por las cuales me manda Su Majestad que no saque ni tome ningunos bastimentos sin pagarlos antes* También señala al Rey que no hay navíos de que echar mano, excepto los comprometidos en las flotas de Nueva España y Tierra Firme, pero que buscara barcones o chalupas, cualquier cosa, con tal de proveer a Medina Sidonia; señala al Rey que aunque se vaya con mucha celeridad se llegará tarde con el socorro por lo que sería mejor buscarlo en otras partes. Termina pidiendo el rey dineros para proveer los presidios de África *que están pasando mucha necesidad*⁵⁷

La creciente tensión que estaba viviendo Cervantes en esos días, sumido entre dos órdenes reales contradictorias, seguramente fue la base de esta carta de Guevara al Rey. La ciudad de Écija se dirige a Guevara, precisamente a través de Cervantes, rogando que no se tomase más trigo hasta que se pagara el anterior, pues cuando lo sacó Valdivia a principios del 87, se extendió Real Cédula en la cual se aseguraba que no se sacaría más grano antes de pagarlo. En espera de ello el trigo se había guardado en graneros cuya llave estaba en poder del corregidor. Precisamente en esta situación de tensión creciente con los proveedores, le llegó a Cervantes la nueva Comisión del Proveedor General que le facultaba para la saca de trigo y cebada de Écija. Las condiciones de ella eran especialmente drásticas, pues le daba poderes plenos para tomar el trigo disponible utilizando cualquier medio, incluyendo la confiscación y encarcelamiento de quien pusiera resistencia⁵⁸. Aún así, la defensa de los vecinos de Écija fue firme y fundada, sus cédulas y una protesta al rey dirigida por los vecinos condujo a una solución negociada, en la que Cervantes tuvo ocasión de demostrar su limpieza en la gestión de las comisiones anteriores y también ganarse la confianza del pueblo. Finalmente, Guevara logró enviar en unos cuantos pataches los bastimentos reclamados por el rey pero llegaron a Lisboa

56 En la fase final del reinado de Felipe II abundan las contradicciones administrativas que confunden y desalientan tanto a los administradores como a los administrados. Así en interesante documento, se urge a los pueblos de Cádiz a movilizar a los *contiosos* contra uno de los asaltos de los ingleses, a la vez que delegados reales están vendiendo ejecutorias que les liberan de su obligación de mantener caballo, armas y acudir a las llamadas de reunión cuando hay peligro.

57 Archivo General de Simancas, GA, M y T, leg. 231-168.

58 Sliwa, op. cit. p. 165.

cuando ya la Gran Armada había partido de La Coruña. La estrella de Guevara, estaba a punto de eclipsarse, ante el ascenso de Andrés Alba, experto en armar flotas y un antiguo rival político que tenía con él algunas cuentas pendientes. Cervantes sin embargo, siguió ejerciendo en Andalucía como comisario, al menos hasta el año 1594, superando diversas investigaciones de las que siempre salió airoso.

La armada llegó a Santander desmembrada y castigada por las tormentas los últimos días de septiembre de 1588, después de cumplir la hazaña de fondear en Calais, y esperar inútilmente que el Duque de Parma cumpliera su parte en el plan de desembarco ordenado por Felipe II. El propio Medina Sidonia llegó enfermo, como consecuencia del mal estado del agua y del bizcocho y desengañado, tras haber experimentado en carne propia la desmesura de los sueños de Felipe II, que únicamente él había tenido el valor de cuestionar en las tres ocasiones en que señaló al Rey las dificultades insuperables de un plan que, pérdida la sorpresa, factor que se encargó de anular deliberadamente el papa Sixto V, tenía nulas probabilidades de éxito dada su compleja urdimbre y las eficientes contramedidas tomadas por los ingleses. Nadie osó culparle por la derrota, fue más bien Parma quien salió malparado, y sobre todo Diego Flores de Valdés, consejero impuesto por el Rey a Medina Sidonia, que terminó en la cárcel por, entre otras cosas, por haber desobedecido el rumbo de regreso ordenado por D. Alonso Pérez de Guzmán establecido para mantener a los barcos alejados de las costas occidentales de Irlanda, sobre las que se advertía de su peligro a todos los pilotos⁵⁹.

4. LAS CANCIONES A LA INVENCIBLE

El rastro literario de la participación de Cervantes en la mal llamada *Invencible*, quedó plasmado en las dos Canciones u Odas que Cervantes dedicó a aquella singular empresa, el análisis de estas dos piezas, poco conocidas, como lo son en general sus *Poesías sueltas*⁶⁰ permite establecer algunas conclusiones.

Destaca, en primer lugar, el conocimiento muy preciso de Cervantes del plan de la Armada que sin duda debía obtener del propio Antonio de Guevara, una de las personas mejor informadas de lo que ocurría al formar parte del reducido grupo de personas responsables de que *la gran máquina*, saliese adelante. Así se desprende de

59 *Derrota que se mantendrá en el regreso desta Armada a España: El rumbo que debéis mantener inicialmente es norte nordeste hasta que estéis a los 61 grados y medio, y entonces tomareis grandes precauciones no abatir sobre las costas de Irlanda, para evitar el daño que pudiera ocurrir sobre esta costa. Después partiendo de dichas islas y doblando el cape, en 61 grados y medio, gobernareis al oeste sudoeste hasta comprobar que estáis por debajo de los 58 grados, y desde allí al sudeste hasta la altura de los 53 grados y después al sur sudeste en demanda del cabo de Finisterra...* BMO, doc. 6604, septiembre de 1588, también en PRO SP, Ireland CXXXVII 1.II.

60 CERVANTES: *Obras completas*, 2 Vols. Ed. Ángel Valbuena Prat, Ed. Aguilar, Madrid 1975.

la lectura atenta de las dos Odas o Canciones que dedicó a la empresa de Inglaterra. La primera cuya cronología se indica en su encabezamiento: *Nacida de las varias nuevas que han venido de la Católica Armada que marchó contra Inglaterra*, es la más inspirada y vibrante y se reviste de un tono profético en tanto pretende conjurar las *nuevas malas* que proliferaban en el momento de su composición. Late también en la pieza el vívido recuerdo que el autor conservaba de la batalla de Lepanto, que encaja perfectamente con el modelo táctico que ideó Felipe II para enfrentarse a la flota inglesa, que era el dominante en la teoría naval española, que, basado en la guerra de galeras, consideraba que el objetivo para la victoria, era alcanzar y prender con garfios a los barcos enemigos; batir, después, la cubierta con la artillería y con descargas de arcabucería para, finalmente, abordar la nave enemiga con las tropas de infantería de marina, siempre presentes en las naves españolas del siglo XVI. Durante toda la campaña de la Invencible, como rezaba también en las instrucciones dadas por Felipe II a Medina Sidonia, la obsesión era ganar el barlovento para poder alcanzar más fácilmente a las naves inglesas; se confiaba en las galeras y las galeazas para conseguir este efecto, pero la mayor velocidad, maniobrabilidad y cadencia de tiro de las naves inglesas, basada en sus novedades técnicas⁶¹ impidió que en ningún momento, pese a las veces que se intentó, la armada española pudiera alcanzar esa situación ventajosa. Medina Sidonia descubrió pronto que la única defensa posible ante esta superioridad era mantener la formación cerrada, que fue adoptando el General durante su tránsito por el Canal, decisión que resultó eficaz pues nunca las naves inglesas consiguieron romperla. Incluso en Gravelinas, cuando D. Alonso Pérez de Guzmán con su San Martín, la nave capitana, se quedó solo frente a la flota inglesa, y las naves enemigas desfilaban en hilera acribillando su barco que protegía el agrupamiento del resto del Armada; tras el desbarajuste que provocaron los *brulotes* lanzados por los ingleses la noche anterior, ni siquiera en esa ocasión, los ingleses osaron acercarse, pese a que estuvieron a punto de hundir el barco de Medina Sidonia, pero los once forros de madera de su casco le protegieron de los más de doscientos impactos artilleros que sufrió el navío.

Destaca después Cervantes en esta *Canción* el conocimiento del plan de la armada, su comando doble Medina Sidonia y Parma, cuyos ancestros glosa, recurriendo a imágenes bíblicas que subrayan la épica de la ocasión. La comparación entre Abraham, el llamado *padre de la Fe* y el fundador de la estirpe de D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno surge por el sacrificio común del primogénito de ambos, el

61 Los ingleses inventaron un modelo de galeón de borda más baja y más estrecho y largo, que aseguraba mayor estabilidad del casco y precisión artillera que los altos galeones españoles, que colocados a sotavento ofrecían blancos por debajo de la línea de flotación. La artillería inglesa, con mayor capacidad de tiro, por usar cureñas cortas y facilidad de recarga, buscaba el hundimiento del barco enemigo y no el abordaje.

de Isaac incruento, pues sirvió para comprobar la fe de su padre, que no anteponía nada a su obediencia a Dios, ni siquiera su único hijo; y el de Alonso, el primogénito de Guzmán el Bueno, ese si muerto a manos de la morisma, certificando con este sacrificio su inquebrantable lealtad a Sancho IV con quien se había comprometido en la defensa de Tarifa que, identificada como puerta de la patria, consigue actualizar uno de los grandes pivotes sobre los que se está tejiendo la idea de España en Cervantes en la que la lealtad es un valor supremo.

La composición, como indica el encabezamiento, se escribió probablemente finales de agosto de 1588, cuando empiezan a llegar noticias contradictorias sobre el resultado de los combates de Calais y Gravelinas. Bernardino de Mendoza, embajador en París, que dio siempre informaciones intoxicadas por Walsingham, que había logrado meterle un topo en la embajada, celebró un supuesto triunfo aplastante de la Armada con una gran fiesta el 10 de agosto en París, poco antes de que las noticias del resultado fueran virando hacia una conclusión negativa a los intereses españoles

El segundo poema, titulado *De la pérdida de la Católica Armada que Marchó contra Inglaterra*, más plano y grave, como convenía, fue posterior a la llegada de la flota a Santander; carece, como señala Diez de Revenga⁶², de la fuerza de las imágenes del anterior. La desazón de la derrota se diluye en las causas de fuerza mayor atmosférica y anticipa el doble plano sobrenatural/histórico, que aparecerá en la pintura sevillana del siguiente siglo, en que el primero siempre termina imponiéndose sobre el segundo. Desde esta perspectiva, el resultado de este primer intento, aparentemente decepcionante es solo un primer paso, que servirá para asegurar la victoria final que se considera inevitable. En la imagen de Felipe II, *segundo en nombre y hombre sin segundo*, se abre paso ya algún elemento de crítica que irá consolidándose en la literatura cervantina posterior.

El Antiguo Testamento, cuya épica se adapta bien al tono providencialista de su reinado, se utiliza para establecer la comparación bíblica entre Felipe II Moisés⁶³ ya que cuando este último levantaba los brazos, indicando que estaba activo en su Fe, los israelitas, identificados con el pueblo español vencían y cuando los bajaba, eran los amalecitas, identificados a los ingleses, los que recuperaban terreno; pero el pueblo español *la gente fiera*, que Cervantes había celebrado antes en *La Numancia*, no iba a permitir, como figura que hicieron Arón y Hur, que Felipe II bajara los brazos hasta la victoria final. Esta certeza indica la buena información de Cervantes que sabía ya que la guerra continuaría, tal como el Rey había decidido a petición del Consejo de Guerra reunido a primeros de octubre.

62 DIEZ DE REVENGA, Javier: "Del entusiasmo al desengaño..." en *Anales de Filología Hispánica*, Vol. I, pp. 59-69.

63 ÉXODO: 17, 11-14.

Sin duda, tras la jornada de Inglaterra, quedó maltrecha la ciega veneración con la que Don Alonso siempre había seguido las directrices de *su amo*, esto se aprecia en la correspondencia que mantuvieron después, pero aún así, siguió sirviendo como Capitán General de las costas de Andalucía hasta la muerte de ambos, aunque perdiendo parte de sus antiguos privilegios y cometidos. Esa frustración también se puede rastrear en la obra de Cervantes, que sin duda comenzó nutrirse con el polvo de los caminos de Andalucía, que tuvo que andar y desandar, presenciando el esfuerzo extenuante, del que era involuntario responsable, de los habitantes de los pueblos por donde pasó en el desempeño de su trabajo como Comisario Real; una difícil y amarga tarea –como se ha descrito– que sólo podía adquirir sentido con una victoria que finalmente quedó pospuesta. El desencanto aludido se manifestó en una escala crítica hacia de la figura regia –hablaremos del *Soneto al túmulo de Felipe II*– y, paralelamente, en una firme esperanza en España, que como concepto tanto le debe Cervantes, porque fue él quien naturalmente lo sintió y lo formuló, primeramente en las dos grandes empresas en las que estuvo inmerso, Lepanto y la Gran Armada, que al implicar a todos los reinos peninsulares, llenaban de contenido la recuperación humanista del concepto de nuestra nación, que como hemos referido al principio, resurgió en el siglo XV como elemento de legitimación de la dominación política que ejercía España en la península itálica.

No puede compartirse la interpretación meramente territorialista⁶⁴ que García Cárcel ve en el concepto cervantino de España, pues el motivo de *La Numancia* al glosar el valor y el carácter indomable del pueblo español, en tanto heredero de los indómitos arévacos, es precisamente señalar a las personas –una noción claramente erasmista– y no al territorio como básica esencia de la nación, que es justamente a quien se invoca en la segunda *Canción a la Armada* para que como Arón y Hur, sujete los brazos de Felipe II.

5. EL SACO DE CÁDIZ, REALIDAD Y MEMORIA DEL POETA CERVANTES

El saco de Cádiz quedó inmortalizado en la obra cervantina, en el soneto famoso “*Vimos en Julio otra semana Santa*”, en el que Cervantes citaba con dura ironía el comportamiento de Medina Sidonia –su antiguo “jefe”– tras el asalto de Effingham y Essex a Cádiz el 30 de junio de 1596. Es necesario un poco de historia para hacer justicia a D. Alonso, pues le toco hacer de chivo expiatorio de un suceso de extrema gravedad, que por sí mismo ponía en solfa la coherencia del reinado de Felipe II, pues hacía evidente que su sueño de monarquía universal⁶⁵ estaba poniendo en

64 GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona 2011, p. 59 y ss.

65 Desde 1591 el rey había abierto nueva guerra con Francia, pues tras la muerte de Enrique III sin sucesión directa, pretendía instalar en el trono francés a su hija Isabel Clara Eugenia en tanto nieta de Enrique II.

peligro la propia seguridad del reino, además de estar socavando a largo plazo la despensa de sus súbditos; no en vano, en noviembre de ese mismo año, Felipe II decretó su cuarta suspensión de pagos que aniquiló lo poca actividad comercial que quedaba en España, lo que provocó protesta de las Cortes que, generalmente dóciles, esta vez no se arredraron⁶⁶ ante las presiones del Rey.

No era justo insinuar la cobardía en D. Alonso como hacía Cervantes al indicar *la harta mesura*⁶⁷ con la que Medina Sidonia se aproximó a Cádiz, una vez que se hubieron marchado las tropas inglesas, pues en 1587, cuando el asalto de Drake, antecedente muy semejante al que nos ocupa, Alonso Pérez de Guzmán con sus *contiosos*, levantados en Conil, Medina Sidonia, Jimena, Gaucín, Sanlúcar y Trebujena, más los de Jérez, ciudad directamente amenazada, se presentó en Cádiz donde hizo frente al intento de desembarco de las tropas inglesas y solo se apartó de esta plaza cuando el rey se lo ordenó, porque necesitaba al general tierra adentro organizando las operaciones y no expuesto; textualmente el Rey le dice: *estará mejor vuestra persona fuera de Cádiz, proveyendo y ordenando lo que convenga al socorro de lo de allí, que no estar encerrado dentro y quedando todo lo demás sin cabeza*⁶⁸, por ello Alonso Pérez de Guzmán en esta ocasión, sin contacto fluido con el Rey –ya que en esta época su enfermedad había ralentizado mucho su administración–, decidió, contando con este precedente y siendo la situación calcada, seguir el mismo criterio, por lo que permaneció fuera de Cádiz en espera de que llegara la gente de sus estados.

Tampoco ayudaba la hostilidad del Cabildo de Cádiz hacia Medina Sidonia, casi un dato de identidad de esta institución, pues ya en 1587 el Rey, ante las calumnias y desacatos que estaba sufriendo D. Alonso, tuvo que mandar cartas al Cabildo y al Corregidor de la ciudad pidiendo respeto y acatamiento hacia el de Medina ya que éste no hacía más que cumplir sus órdenes con lealtad y eficacia.

En esta ocasión, nueve años después, ni siquiera el Cabildo, secundado por el General en funciones de la flota de galeones, Juan Portocarrero, quisieron dar crédito al aviso dado por D. Alonso en la mañana del 29, cuando desde Lagos le avisaron del avistamiento de más de ochenta velas inglesas, y menos a los consejos que en un informe daba el de Medina para el amparo de la plaza.

La defensa naval de Cádiz y su bahía, sobre la que Medina Sidonia no tenía autoridad sino la certificaba expresamente Felipe II por ser plaza de realengo, resultó desastrosa⁶⁹, por no decir surrealista, como fue la destrucción de *La Puente*, por orden de Portocarrero, que, para permitir que pasaran las galeras a la ría, para

66 PARKER, Geoffrey: *El rey imprudente*, Barcelona, 2015, p. 456.

67 Primer verso del segundo terceto del soneto.

68 Archivo General de Simancas, GA, Sec. M. y T., leg. 206-63.

69 CERESO MARTÍNEZ, Ricardo: *Las armadas de Felipe II*, Madrid, 1998.

protegerlas del ataque inglés, destruyó el único acceso a Cádiz, impidiendo que Medina Sidonia pasara con los *contiosos* que a duras penas pudo reunir para acudir en socorro de Cádiz⁷⁰. Posteriormente, cuando se produjo la desbandada de las naves españolas ante el empuje de los ingleses, encallándose la mayoría de ellas en los esteros de Arenas Gordas y los marineros saltaban al agua siendo acosados por sus perseguidores, Alonso Pérez de Guzmán con su gente pudo cubrir con descargas de arcabucería a los naufragos, salvando a más de cuatrocientos, para después repeler un intento inglés de asaltar el Puerto de Santa María...

Sin medios navales suficientes, y con la bahía fuertemente cerrada por la flota inglesa, nada más pudo hacer, salvo un intento de desembarco por Santa Catalina, que fue rápidamente repelido.

Finalmente acierta el soneto al *capitán Becerra*, porque fue él, con sus hombres el primero en entrar en Cádiz cuando se retiraron los ingleses. Obviamente estos detalles no fueron conocidos por Cervantes, que se limitó a recoger la indignación provocada estremecedora noticia del asalto inglés a Cádiz, y la inquietud de la gente, que ni en Sevilla se sentía segura y como es costumbre:

*Pasado el miedo se buscó la culpa
y puestos a pedir del turco la cabeza,
se sirvió la de Medina como cebo,
y el mismo Rey vio su reputación dañada,
y aquello que con mimo preservara,
quedó gravemente en entredicho,
siendo Cervantes quien con valor pusiera,
de todos en la llaga el primer dedo⁷¹.*

Recordemos aquí, pues es lo suyo, la última estrofa del famoso soneto al Tímullo de Felipe II:

*Y luego en continente
caló el chapeo, requirió la espada
miró de soslayo, fuese y no hubo nada.*

Que justo expresa el talante en el que Cervantes fue gestando el Quijote, pero de esto, si hay ocasión, hablaremos más adelante.

70 ÁLVAREZ DE TOLEDO, L.I., op. cit.

71 ¡Perdón por la licencia!

CERVANTES DESDE SUS DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE INTERCAMBIOS TANGIBLES E INTANGIBLES¹

ALFREDO ALVAR EZQUERRA

Alfredo.Alvar@cchs.csisc.es

Profesor de Investigación del CSIC

Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Resumen: En este texto el autor incide, como ya hizo en su biografía de 2004, Cervantes, genio y libertad, en la necesidad de limpiar de adherencias externas a la vida de Cervantes..., la vida de Cervantes. En otras palabras, de cómo al autor genial se le ha de redescubrir, a estas alturas del siglo XXI, desde los documentos que dejó tras de sí, abundantísimos, y llenos de vida, aunque a la vez también escasísimos en algunas claves. Por otro lado, advierte de los problemas de la homonimia en los siglos XVI y XVII y propone la imperiosa necesidad de reconstruir los lazos de dependencia, clientelares y de amistad de Cervantes con su entorno, aun a pesar de los graves riesgos que ello puede tener por el exceso de imaginación.

Palabras clave: Cervantes, Ludeña, homonimia.

1 Este trabajo que presento en esta reunión científica es una primera aproximación. Forma parte de los realizados al amparo del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Reino de España, que se desarrolla en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) bajo la dirección del dr. Alfredo Alvar Ezquerro, cuyo título es “Intercambios culturales personales tangibles e intangibles (ss. XVI-XVII)” (nro. de ref. HAR2014-55233-P).

Abstract: In this document, the author affects, as he did in his 2004 biography: ‘Cervantes, genio y libertad’, in the need to clean external adhesions to the life of Cervantes ..., the life of Cervantes. In other words, how the brilliant author has to be rediscovered, at this stage of the 21st century, from the documents he left behind, abundant, and full of life, although at the same time also very rare in some key areas. On the other hand, he warns of the problems of homonymy in the sixteenth and seventeenth centuries and proposes the urgent need to rebuild Cervantes’ ties of dependence, clientele and friendship with his environment, despite the serious risks that this may have for the excess of imagination.

Keywords: Cervantes, Ludeña, homonymy.

A grandes rasgos podríamos decir que el cervantismo se divide, desde un punto de vista metodológico, en dos: un cervantismo documentado y otro sin documentos, que no quiero decir indocumentado, aunque a veces esotérico.

En ocasiones he pensado que, si a Cervantes se le quitaran todas las hierbas subjetivadoras que lo han ido encumbrando, probablemente nos encontraríamos con Miguel de Cervantes. Es curioso: la subjetivación infundada en muchas veces, las grandes y felices suposiciones, en otras, han ido construyendo miles de cervantes, tantos cuantos escritores ha habido sobre él. Y está muy bien porque de la construcción del mito ha participado una inmensa comunidad internacional. Pero al final, sigo sin saber quién era, del todo, Miguel de Cervantes. Acaso por ello, me he dedicado a recopilar, publicitar y sacar a la luz documentos de Cervantes, en una tarea en la que, esencialmente, me he limitado a seguir los pasos de los que me han precedido.

Creo que salvo el haber re-encontrado que hubo en las fechas de Lepanto dos Miguel [de] Cervantes, no he encontrado nada de interés... y de hecho ese dato ya lo conocieron otros antes que yo, pero no sé por qué, se lo callaron Y creo que en los últimos años, salvo una declaración de Cervantes en Valencia, algún dato suelto más en Andalucía, o lo que cobró el albañil que echó en una esportilla los restos mortales de la iglesia del convento de las trinitarias y los llevó de un lado a otro sin ningún cuidado, o que se puede conocer el túmulo en que se inspiró para sus gloriosos versos a la muerte de Felipe II, digo que creo que no hemos hallado nada más de interés.

Igualmente, resulta del máximo interés que por más que se haya rebuscado en los archivos de La Mancha, nunca hasta ahora se haya encontrado ni un solo documento de don Quijote, aun a pesar de sus muchísimas andanzas. Ni de don Quijote, ni de Sancho. Tampoco se han encontrado en los archivos episcopales datos fidedignos del clérigo que participó en el donoso escrutinio de aquel hidalgo manchego, del que insisto, no hay registro de ningún tipo, en ninguna parte. Es extrañísimo.

Ahora bien, de Miguel de Cervantes existe tal cantidad de documentos que si fuera un personaje del común nos maravillaría. Pero, por otro lado, muchos de esos documentos muestran falsedades a medias, esconden verdades inciertas, no sabemos a qué responden, o algunos cualitativos esenciales no existen.

En efecto, no existen porque no se han encontrado, ni el testamento (¿sólo hizo uno?) de Cervantes, ni el inventario post mortem de sus bienes. Se trata de dos documentos que, en el caso de que se conserven, al historiador le dan un mundo de oportunidades de reflexión sobre su biografiado. Por ejemplo, es el caso de López de Hoyos, cuyo testamento es riquísimo, o que gracias a su inventario podemos saber que murió holgadamente en lo económico y que tenía a la altura de 1583 más de 400 libros pésimamente descritos por el escribano inútil que dio fe de ellos. Por lo menos, sabemos que tenía media docena de erasmos. El dato tiene su interés: el otrora maestro de Cervantes tenía media docena de erasmos al morir, en 1583.

Y lo que resulta más interesante de esta carencia de los documentos de la muerte, es que Cervantes dominaba su redacción prodigiosamente. De hecho, toda la muerte escrita y registrada de Alonso Quijano es un manual de escribanos. También una guía de pecadores. E incluso una reflexión sobre los sentimientos de los que están alrededor del agonizante.

Además de lo cual, también fue interesantísimo el testamento de su madre. Y aunque no tenga que ver con él, fue enterecedor el último de la madre de López de Hoyos.

Faltan, pues, documentos clave de Cervantes.

Y eso que documentos clave de Cervantes hay muchos. A bote pronto, por un lado, la partida de bautismo de Alcalá de Henares², que es la única verdadera. Su estancia en Roma y Nápoles, conocida por alusiones autobiográficas, pero también por la extrañísima acción de su padre pidiendo una probanza de los servicios realizados por Miguel (1578) (¿con qué fin?). Por otro lado, las dispersas alusiones a su vida de soldado y de herido en combate; la angustiada búsqueda de dinero de su madre para pagar su cautiverio y el de su hermano. Además, el acta de liberación y la abundantísima “Información de Argel”; el regreso a Valencia con su declaración en una probanza. Más tarde sus primeras noticias autobiográficas, cuando pide un oficio y anuncia que está con La Galatea, su paso a Orán, su vuelta a España, sus contratos editoriales y aquellas noticias dispersas sobre algunas de sus obras; su desposorio, velación carta de dote y apoderamiento de su esposa, ese mar de papeles andaluces porque estuvo en Andalucía ni más ni menos que casi tres lustros; su

² Emilio Maganto Pavón: *La partida de bautismo de Miguel de Cervantes y sus detractores*, UAH, Alcalá, 2015.

nueva intención de conseguir un oficio esta vez en Indias; su vuelta a la Corte y su traslado a Valladolid; el aciago proceso de Ezpeleta que tan de lleno le afectó; toda la sucesión documental para la impresión de la Primera Parte del Quijote, que es una fuente de información valiosísima y preciosa; su vuelta a Madrid, nuevas ediciones (de las que no hay rastros documentales, pero sí están los libros impresos), la sucesión de documentos que nos hablan del triunfo de la resocialización religiosa con su entrada en cofradías y órdenes de seglares; su enterramiento... la traslación de sus huesos.

No son muchos los personajes de los siglos XVI y XVII de los que se conservan tantos documentos. En el caso de Cervantes, además, libros escritos por él, interpretados de mil y una maneras desde mil y un prismas diferentes.

Mas adviértase que, como casi se podría decir, hasta hace poco no se supo dónde nació. De hecho no sabemos cuándo. Y, en cualquier caso, si supiéramos cuándo, nos preguntaríamos que si el documento es verdadero o no.

En cualquier caso, a lo largo de los últimos años se han realizado esfuerzos ímprobos por fijar documentalmente la vida de Cervantes.

El origen de ese empeño se remonta a finales del siglo XVIII, pero con más ahínco a principios del siglo XIX³. La línea es continua sin interrupciones. Es decir, quienes nos dedicamos a la fijación documental de Cervantes, a la limpia de adherencias externas a su vida, formamos una misma línea cultural desde que Fernández de Navarrete editó la primera biografía documental sobre Miguel de Cervantes⁴. Antes de él, Mayans había intentado escribir su vida, basándose fundamentalmente en lo que él consideró (y aún hoy muchos aficionados) datos autobiográficos de Cervantes. Cuando Mayas escribió su obra, de lo que he dicho antes, no se conocía anda. Imagínense la veracidad de tal biografía.

Y después de escribirla, se encontró la partida de bautismo.

Tal y como ha escrito José Manuel Lucía (congreso de Lisboa, 2015),

“A partir del éxito de la propuesta biográfica de Fernández de Navarrete, la búsqueda de documentos cervantinos se convertirá en uno de los trabajos prioritarios en el cervantismo decimonónico, y dará muy buenos frutos desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, gracias a la búsqueda sistemática en archivos llevada a cabo por José María Asensio (11 documentos),

3 Remito a mi texto en prensa, pero tal vez en la calle cuando estas páginas salgan a la luz, ALVAR, Alfredo: “Intercambios culturales tangibles e intangibles: documentos cervantinos de los siglos XVI y XIX redescubiertos y otras anécdotas”, ponencia presentada en el Congreso sobre Cervantes, organizado por el Instituto Cervantes de Lisboa, en 2015.

4 Fernández de Navarrete, Martín: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra...*, Madrid, Imprenta Real, 1819.

Cristóbal Pérez Pastor (161 documentos), Francisco Rodríguez Marín (más de 122 documentos), José de la Torre y del Cerro (40 documentos), Verardo García Rey (53 documentos) y, por supuesto, Luis Astrana Marín, que reúne la documentación conocida anterior y la amplía, hasta llegar a la mítica cifra de los 1000 documentos, convirtiendo su monumental obra en el feliz colón de esta fructífera línea de trabajo del cervantismo”.

Ahora bien, digo que los mil documentos de Astrana Marín no son de, o sobre Cervantes, sino que son de todo cuanto se le ocurre, de todo el que pasaba por allí (permítaseme la falta de academicismo) como muchos de los Rodríguez Marín, que son alusiones indirectas, incluso sin nombrarle (del tipo “ha venido un recaudador de trigo...”), aunque todo ello haya servido para ir robusteciendo la imagen de la vida de Cervantes.

Sin embargo, a estas alturas podemos afirmar que los árboles no dejan ver el bosque. Y lo que es peor, que muchos “cervantistas” no es que no hayan visto los documentos, sino que, por supuesto, no los han podido leer. Muchas veces se han podido ayudar de transcripciones, otras veces no. Además, como las transcripciones las han hecho diferentes autores en diferentes momentos de la Historia, hay una suerte de galimatías interesante⁵.

Es el momento de dar otro paso metodológico. Es el momento de prestar servicio a la comunidad científica y a la de los abnegados aficionados: hay que volver a la documentación cervantina original.

A lo largo de los últimos años y por vez primera en la historia se han hecho esfuerzos innegables por poner al servicio de los interesados los documentos cervantinos.

Me ha cabido el honor de acompañar en los trabajos de comisariado de la exposición “Este que veis aquí... Cervantes en los archivos del Estado” (<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ags/destacados/2016/4cent-cervantes/4cent-cervantes.html>) a Julia Rodríguez de Diego, directora del archivo de Simancas. En esa exposición dividimos los documentos que expusimos en cuatro secciones: “De las letras a las armas”, “Nuevas ilusiones frustradas”, “De la difusión del Quijote” “...al mito nacional”. A lo largo de la exposición cuyos contenidos aún perdura on-line, mostramos “el viaje de un hombre renacentista, prototipo de su tiempo, desde sus orígenes familiares, primeros versos, viaje a Italia y hazañas militares, al cautiverio de Argel, hecho que dejará una profunda huella en su obra

⁵ Los trabajos de Sliwa son buena prueba y desolación palpable de todo ello. Remito o a sus “Efemérides cervantinas” en la Gran Enciclopedia Cervantina, o a http://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/coloquios/cl_VII/cl_VII_13.pdf

y marcará a la persona como un “hombre de frontera”. En segundo lugar, se trazó “el itinerario de un hombre libre que debe reinventarse y reinsertarse en la vida. Lo hará desde las letras en la búsqueda incesante de un espacio y oficio estable. El destino lo arrastrará durante diez años a un desasosegante periplo andaluz que nos dejará los únicos escritos de su puño y letra”; para más adelante profundizar en “su último viaje, el viaje a la fama del Quijote dentro y fuera de las fronteras que anticipa la despedida “Adiós gracias, adiós donaires...” y luego la gloria y con ella el mito que encontrará en el Archivo de Simancas una de sus cunas de creación en forma de innumerables biografías”.

Precisamente esta es la línea de investigación de futuro: exhumar cómo se ha ido trabajando sobre Cervantes; así en Simancas expusimos los expedientes de 15 grandes cervantistas, desde Sans y Barutell a Astrana Marín.

Todos los documentos que se expusieron iban acompañados de referencias y transcripciones (parciales en ocasiones, completas en ocasiones).

Por otro lado, fruto de la colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con el Google Cultural Institute, fue otra realización de primer orden: subir a un portal cervantino de Google todos los documentos, amén de cuantas actividades se pudo de varias instituciones que se vincularon a esa aventura (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/project/the-routes-of-cervantes?hl=es>); un cierto galimatías de contenidos, que habría ordenado de otra manera, pero que entendido precisamente el orden gugueliano nos permite tener a la mano decenas de exposiciones de Acción Cultura Española, la Agencia EFE, instituciones culturales cervantinas (como sus casas de Alcalá y de Valladolid) y así sucesivamente.

Pero lo que me interesa resaltar ahora y aquí son dos cosas: por un lado los “1.002 elementos” que se subieron y que son imágenes, artefactos “y mucho más en alta resolución” entre los que se encuentran los documentos del Ministerio.

Y, asimismo, me gustaría destacara (¡qué le voy a hacer!) las cuatro experiencias biográficas que tuve a bien diseñar, redactar e incluso ponerles voz Efectivamente, con voz, una biografía breve titulada “Las rutas de Cervantes” (<https://cervantes.withgoogle.com/es/>).

Sin voz otras tres más, una de ellas dedicada a:

“Cervantes, tiempos de infancia y juventud (1547–1575)” (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/zwISR1smTKnALA?hl=es>)

“Cervantes, una vida en el Siglo de Oro (1575–1604)” (<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/cAly2mVUMW-WKw?hl=es>)

“Cervantes, autor genial (1569–1617)” (https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/UgKyrK_qFsn7IQ?hl=es)

Así que el esfuerzo por reunir, agrupar, utilizar y difundir el patrimonio cervantino en los archivos del Estado ha sido inmenso. Por aquellas cosas de la administración, no se han reunido todos los documentos cervantinos dispersos en otros archivos provinciales, eclesiásticos y aun municipales.

En ese sentido, los datos que se conservan en los archivos parroquiales han sido de capital importancia para trazar la vida de Cervantes: el descubrimiento de la partida de bautismo, y de entierro, pero sobre todo los felices hallazgos en 1992 de Maganto Pavón de los documentos de desposorio (12–XII–1584) y velación (16–I–1586) de Catalina de Salazar y Cervantes cierran el ciclo antropológico vital de este personaje, completado con los encuentros de Astrana. Acaso se pueda recordar que el pago de la dote se realiza el 9 de agosto de 1586.

Cuando nos hemos enfrentado a la biografía de Cervantes (Alvar, 2004) hallamos y transmitimos al personaje que, en sus formas de vida, no fue extraordinario, con respecto a sus congéneres. Tuvo enormes virtudes, sin duda, así como grandes defectos humanos... ¡qué obviedad!; pero ante todo, fue un individuo de los siglos XVI y XVII, con una inteligencia excelente, una calidad en el escribir extraordinaria y un perfecto inútil para moverse con firmeza en las procelosas aguas de la Corte, por las que voluntariamente quiso nadar.

Por ello es el momento de releer su documentación, inquiriéndonos sobre sus lazos clientelares, sus dependencias, sus aspiraciones de pertenencia. No hay duda ya de que su enemistad con Lope tiene en su acercamiento a Antonio de Herrera una de las claves explicativas. Antonio de Herrera, cronista real, es el firmante de los reparos a la edición en Castilla de *La Dragontea* de Lope; Antonio de Herrera firma la aprobación de la primera parte de *El Quijote*; Cervantes escribe para Antonio de Herrera sobre las fiestas de 1605 en Valladolid...

La pérdida de la oportunidad para ir a Indias, ha sido analizada por José Manuel Lucía: no es que con el famoso “busque acá...” se esté haciendo una injusticia al–autor–de–*El Quijote*–que–aún–no–lo–es, sino que sus competidores al pedir una de aquellas famosas cuatro plazas, tenían mejores agarraderas que él. De hecho uno de ellos, fue el hijo de Rodrigo Vázquez de Arce que, si bien el padre era un alto cargo en los Consejos de Su Majestad, fue también el juez que persiguió a Antonio Pérez, el “ajo confitado” en palabras de este. Por cierto, comoquiera que la caída de Antonio Pérez está íntimamente ligada al ascenso de Mateo Vázquez, no es de extrañar que quien se arrimara a los unos, perdiera el apoyo de los otros. Y Cervantes, qué duda cabe, intentó arrimarse a Mateo Vázquez, pero los asideros de otros de ese grupo de presión eran más potentes. Más podría el hijo de Ruy Vázquez de Arce que este gris servidor real llamado Cervantes, excautivo en Argel (“el que se fue a Sevilla...”), que aunque escribiera a Mateo Vázquez una epístola, de poco o nada le sirvió.

Curiosamente uno de los testigos en la velación de Cervantes (lo ha resaltado Maganto y Lucía⁶), fue un Pedro de Ludeña (personalmente llevaba tiempo tras sus pasos y lo que digo a continuación, que nunca se ha publicado, no tiene como objeto corregir investigaciones anteriores):

Don Lope Zapata de León renunció su oficio de regidor de Madrid el 26 de julio de 1582 en Pedro de Ludeña.

Pedro de Ludeña tomó posesión del oficio de regidor de Madrid el 7 de septiembre de 1582. Casualmente, el título le fue expedido por Felipe II desde Lisboa el 28 de agosto del mismo año. Digo casualmente porque casualmente casi coinciden estas fechas con las de la estancia también de Cervantes en Lisboa. Por cierto, el 10 de septiembre se convocó la siguiente reunión municipal a la que no asistió Pedro de Ludeña.

El 28 de septiembre de 1582, tomaba posesión de la plaza de regidor que dejaba vacante Pedro de Ludeña su sustituto por renunciación en él. Este sustituto, fue Pedro Zapata de León. El nombramiento fue dado en Lisboa a 19 de septiembre de 1582... Hacía un año de la ida a Lisboa de Cervantes y del pago de la misión que iba a hacer a Orán (órdenes reales de pago, de mayo de 1581 en las que interviene Juan Delgado como secretario).

Esa es toda la historia de Pedro de Ludeña como regidor de Madrid. Es decir, probablemente se tratará de una operación especulativa de la que se me escapa todo, excepto los datos objetivos expuestos. Que un Lope Zapata renuncia en Ludeña, que Ludeña tiene en posesión un mes el oficio, que renuncia en un hermano de Zapata de León... No sé las razones últimas, ni los costes y beneficios, que los hubo, de esos traspasos.

¿Y Cervantes qué pinta en este tinglado? Poco, ciertamente: que Fernando de Ludeña se había comprometido en casamiento con Magdalena de Cervantes, y no había cumplido con la promesa; que el 30 de agosto de 1585 fue nombrado Gobernador y Capitán General de Cartagena de Indias hasta 1593; que volvió a España siendo Maestre de Campo en El Ferrol y que el 27 de marzo de 1599 (PARES) fue nombrado Gobernador de la Plata y corregidor de Potosí (este párrafo en Lucía).

6 MAGANTO PAVÓN, Emilio: “La Ceremonia de Velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar (Iglesia de San Martín de Madrid, 16–I–1586). Comentarios sobre una desconocida partida parroquial en el contexto histórico y biográfico cervantina”, en *Actas III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 351–367; así como “El Acta Parroquial de la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Contrayentes y participantes dentro de su contexto histórico (Nuevo estudio retrospectivo y reevaluación de este importante documento cervantino)”, *e-Humanista*, vol. 34 (http://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu/span.d7_oh/files/sitefiles/ehumanista/volume34/19%20ehum34.maganto.pdf)

La biografía americana de Ludeña está por hacer y todo apunta a que fue intensa, con aciertos y yerros, vaya tautología. Aún en 1605 era corregidor de Potosí. No obstante, en 1601 pidió licencia de paso para poder ir a Las Charcas, en la Nueva España, con su persona, su mujer, sus hijos, seis criados, dos pajes, diez mujeres de servicio y dos de los criados casados, irían con sus mujeres. (19-VI-1605, AGI, CONTRATACION, 5267, N.1, R.33). Pero, ¿y si fueran dos los Pedro de Ludeña? Porque en el AHN (Consejos, 27723) existe un deteriorado expediente de “1613. Pleito entre Pedro Ordóñez, beneficiado de la parroquial de Santa Cruz de Madrid contra Pedro de Ludeña, señor de Romanillos, Fernando de Ludeña, su hermano y heredero y Gaspar Alfonso de Garnica, administrador de sus rentas, por ejecución de una deuda en cierta cuantía de escritura de censo”. Si este Pedro de Ludeña fuera el nuestro, ¿cuándo se hizo señor de Romanillos? Y, más aún, ¿cuándo perdió a su mujer e hijos para que su hermano Fernando de Ludeña fuera su heredero?; ¿no había sido Fernando de Ludeña el que dejó plantada –o ella le engañó a él– a Magdalena?

Pero, ¿y si fueran tres? Porque desde 1592 hasta 1620, existió un escribano público en un pueblo de La Mancha...

¿O cuatro? Porque en 1568 pleiteó Pedro de Ludeña, vecino de Torrelaguna, contra Rodrigo Díez, tabernero, porque no le paga el vino que le vendió, según documentación de Simancas (CRC, 343,21), aunque en este caso, no nos interese el tal vendedor de vinos.

¿O cinco? Porque en 1565 un Pedro de Ludeña, vecino y regidor de Madrid (¿) pleitea sobre ciertas heredades y aparece como señor de Romanillos.

Lo que quiero decir es que no podemos guiarnos por una feliz coincidencia de nombre y apellido en aquel siglo XVI. Hay que profundizar más. Porque si nos fiáramos por el nombre y el apellido, nos creeríamos que sólo hubo un Miguel de Cervantes, cuando a día de hoy tenemos localizados a tres diferentes, en las mismas fechas: el de la puñalada, el que asalta la galera en el Mediterráneo Oriental y el “nuestro”. Si alguien se hubiera creído que porque coincidieran nombre y apellidos a la mochila de los hechos le entraran todos los de un personaje, podríamos incluso creernos que Miguel de Cervantes, el nuestro, huyó a Roma porque le había dado una puñalada a un alarife real. Y no fue así.

Por su parte, otro de los testigos de las velaciones de Cervantes, fue Juan Delgado. Era secretario de Felipe II y fue el que firmó las órdenes de pago, desde su puesto en el Consejo de Hacienda, a favor de Cervantes para la misión a Orán. Desde 1582 sirve plaza en el Consejo de Indias. ¿Sólo hubo un Juan Delgado en el Madrid del siglo XVI?

Un tercer testigo en esas velaciones fue Pedro Montesdeoca, poeta andaluz, capitán en Perú y reconocido por Cervantes en Canto de Calíope, publicado en La Galatea de 1585, obra anunciada por Cervantes en 1582 en la carta a Eraso.

El cuarto testigo, Cristóbal de la Peña, era hijo de uno de los soldados que fue con Pizarro al Perú. A su padre se le concedieron encomiendas. El hijo, ahora, volvió a la Corte a demandar mejoras y mercedes. Por Madrid andaba el 2 de abril de 1580. Al parecer se reembarcó el 18 de agosto de 1586.

Siempre quedan flecos sueltos: Además de lo expuesto, otras preguntas. ¿Por qué la renuncia de Ludeña de 1582 y qué hace los tres años siguientes?; hay un hecho evidente: si la carta al Consejo de Indias de 21 de mayo de 1590, que se conserva no exenta, como una carta sola, como hemos repetido en más de una ocasión, sino en un hatillo de documentos compuesto por la petición al Consejo, la “hoja de servicios firmada por el duque de Sessa” de 25 de julio de 1578, las dos “Informaciones” –la de Madrid y la de Argel– (la solicitada por el padre; marzo de 1578 y por él mismo, octubre de 1580); la concesión de una ayuda a la madre, 1580, digo que si la carta peticionaria es de 1590, los lazos de amistad de Cervantes con Pedro de Ludeña (Gobernador de Cartagena de Indias desde 1585 a 1593) duraron lustros. Pero entonces asalta una grave duda: si Pedro de Ludeña estuvo en Cartagena de Indias, entre esos años, ¿cómo es que asistió a las velaciones en Madrid el 16 de enero de 1586?; ¿puede ser que fuera y volviera alguna que otra vez? De hecho, el 16 de noviembre de 1586 recibió alguna orden siendo “Gobernador de Cartagena”. ¿Podría ser que hubiera más de un Pedro de Ludeña?

Por lo demás, en cierta ocasión se define a este don Pedro de Ludeña, mientras desempeña su cargo de Gobernador, como “caballero cuerdo y buen soldado” (5-X-1586; AGI, Indiferente, 741/115).

La amistad con Montesdeoca (La Galatea está en marcha en 1582) es igualmente multianual; los lazos con Juan Delgado –de ser el Juan Delgado secretario de Felipe II– lo mismo...

Por ende, es evidente que la investigación sobre Cervantes se ha de abrir ahora hacia las amistades que frecuentó; los lazos que estableció en Argel, por ejemplo, con tantísima gente cautiva.

Lógicamente, también hay que seguir rebuscando en los pueblos por los que pasó y conforme vayamos conociendo nuevos archivos particulares, o colecciones documentales particulares, seguir con las búsquedas documentales.

En ese sentido, el movimiento de sus huesecillos es un buen exponente: tan pronto como Francisco Marín entra en el archivo del convento de las trinitarias, encuentra el documento (claro que si no hubiera empezado a trabajar en el archivo, etc., etc., que parece que encontrar un documento es como ir a besarle los pies a un santo) de la traslación de los cuerpos de la iglesia vieja a la nueva, en 8 de octubre de 1697.

Para volver a Cervantes, lo mejor, creo, es no conocer nada de lo muchísimo escrito antes y adentrarse en la vida de un individuo del siglo XVI y XVII que escribió... y sobre todo, vivió y sobrevivió en su mundo.

O sea, que el niño aquel que nació en Alcalá en octubre de 1547, no nació ya trufado de virtudes próximas a la santidad, ni con una obra en prosa y verso ya escrita, o dotados de aptitudes épicas y heroicas, ni preparado por el destino para que justamente 150 años después de su nacimiento, le cambiaran los huesos de sitio y se perdiera para siempre jamás su pista corporal.

En 1547 nació una criatura por la que nadie apostaría nada sobre su supervivencia y en 1697 un ignaro albañil movió los huesos sin etiquetarlos del más grande escritor y mito español de todos los tiempos.

HUMOR CERVANTINO Y ADVERSIDAD

EDUARDO AGUIRRE ROMERO

aguirredues@gmail.com

Escritor

“A Forges, maestro del humor cervantino”

Resumen: El humor cervantino integró la ternura y la compasión en la comedia, algo inédito hasta entonces en la literatura. Y al propio Cervantes hubo de ayudarle en sus penalidades, incluidas las económicas. Aunque su pobreza es desde hace años negada o rebajada en las biografías, abogo por aceptarla como mirada y sentido de pertenencia, más allá de la falta –continua o puntual– de dinero. Lo cómico en el *Quijote* nos aporta información sobre el autor, por lo que debe estudiarse la paradoja –aparente– entre su humorismo y las adversidades padecidas.

Palabras clave: Cervantes, humor cervantino, pobreza, biografía.

Abstract: The Cervantine humour integrated the fondness and pity in the comedy, something unpublished before in literature. And that must have helped Cervantes himself cope with his adversities, including the economic ones. Although his poverty has been denied or reduced for years in his biographies, I advocate accepting it with a look and a sense of belonging beyond the lack – whether permanent or temporary– of money. The sense of humour in *El Quijote* provides us with information about the writer, so the paradox – appearing – between his comicalness and his suffered scarcity must be studied.

Keywords: Cervantes, Cervantine humor, poverty, biography.

1. INTRODUCCIÓN

Es más fácil estudiar el humor cervantino que al humorista Cervantes, esto ha llevado a que los biógrafos suelen pasar de puntillas sobre este aspecto tan esencial en el *Quijote*, obra tenida por muchos como la más divertida de la literatura occidental. Si analizar lo humorístico presenta el problema de su condición escurridiza y de la excesiva dependencia del gusto de cada época, según advirtió Daniel Eisenberg, al menos puede ser estudiado desde diversas áreas que permiten la aproximación; en cambio, el humorista Cervantes se nos presenta como un jeroglífico sin solución, pues, aparte de sus obras, apenas contamos con testimonios fiables, de él mismo o de sus coetáneos, ni sabemos cómo aplicaba en las relaciones personales su gracia. Suele recalcarse que el *Quijote* es la primera novela moderna, pero ya menos que con ella creó un humor nuevo sobre pilares de una tradición cómica a la que trasciende. ¿De dónde surgió esa capacidad suya para hacer reír? En algunos de sus entremeses encontramos destellos de sus habilidades humorísticas, como en *La elección de los alcaldes de Daganzo* o en *Retablo de las Maravillas*, pero están muy lejos de lo que Menéndez Pelayo calificó la “*epopeya cómica del género humano, el breviario eterno de la risa y de la sensatez*”. Y lo están no solo porque sean piezas breves. Las extraordinarias novelas cortas *Coloquio de los perros* y *Rinconete y Cortadillo* pertenecen también a otro territorio.

En efecto, la falta de cartas suyas y de testimonios directos, vacíos que no se dan en Lope o en Góngora, han llevado a gran parte del cervantismo a soslayar la personalidad del Cervantes humorista, por temor a caer en visiones subjetivas. Pero el humor hubo de ser impronta destacada de su personalidad, pues no se improvisa o se aprende. La gracia es característica innata, aunque sujeta a evolución; incluso si hubiese sido tímido, muchos humoristas lo son, tuvo que singularizarle. Los rastros hemos de buscarlos –sobre todo– en ambos *Quijotes*; aunque no debemos confundir al narrador o narradores con el autor, sendas entregas contienen la puerta de acceso al humorista. En definitiva, al Cervantes persona.

¿Por qué la obra maestra universal del humor fue escrita por un anciano con tan amplio currículum de penalidades? En un trabajo anterior he aventurado mi respuesta: el humor no siempre proviene de la alegría, aunque pueda provocarla en los demás. Cervantes no lo tuvo pese a sus sufrimientos, sino por ellos. Los infortunios hicieron que dicho don innato para lo cómico trascendiese hacia un humorismo superior, en el que tenían cabida tanto la ternura como la compasión, que no veremos aparecer desde las primeras páginas del *Quijote*, sino como consecuencia de un complejo proceso evolutivo –¿iniciático?– del que quizá Cervantes no fue al principio muy consciente; todo aquel que escribe prosa o poesía sabe que así sucede a menudo. *Don Quijote* no podía ser obra de juventud, quizá ni de madurez, sino de etapa última. El humor cervantino es sapiencial, de regreso.

2. HUMOR COMPASIVO

Veamos un ejemplo de dicha integración de la ternura compasiva en lo cómico. La célebre noche en la venta de Palomeque incluye caídas, puñetazos, equívocos, lascivia... y finalmente, por si fuese poco: un manteo. ¿Cabe esperar más? Sí, cuando se trata de Cervantes. El escritor hace que inesperadamente la zarrapastrosa Maritornes se compadezca del manteado y le pague una jarra de vino, reparador del susto y de los moratones de tanto sube y baja. Es una de las escenas más bellas de la novela. El manteo del labrador puede ser rastreado en fuentes literarias o carnavalescas, pero no ese repentino giro de la risa hacia lo compasivo. Ahora bien, tal golpe de timón forma parte –desde otro registro– del mismo humor; no hay cambio arbitrario, la melodía es la misma interpretada de distinta manera; esta es una de las más extraordinarias innovaciones cervantinas en lo cómico. Se podrían citar numerosos ejemplos. ¿Dónde, en qué otro autor hay algo similar a “*No se muera señor mío... mire no me sea perezoso, sino levántese de esa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertados*”? Golpe de timón, sí, pero sigue siendo humor cervantino, en su máxima expresión. O cuando el escudero del Caballero del Bosque trata de convencer a Sancho, en una de las escenas más divertidas del libro, de que llamarle “hipeputa” a alguien por admiración no es vituperio. ¿Quién podía esperar líneas después que Sancho, en otro genial golpe de timón cervantino, haga la más conmovedora descripción de su señor: “(...) *tiene una alma de cántaro, no sabe hacer mal a nadie, sino bien a todos (...) y por esta sencillez le quiero como a las telas de mi corazón*?” (QII, XIII). Hay que amar mucho a tus personajes para escribir algo así.

Llegados a este punto no cabe retrasarlo más: el humor cervantino tiene origen en sus experiencias con la pobreza, aunque no solo con ella. Soy consciente de que este es hoy unos de los aspectos más cuestionados por los biógrafos, a tenor de la documentación sobre sus años andaluces. Nadaré contracorriente. La crisis económica que nuestra sociedad viene padeciendo desde hace años nos ha permitido comprender que no todos los pobres son mendigos, ayer como hoy se trata de una realidad más amplia y compleja. Cervantes fue pobre, puesto que él mismo se lo consideraba, en una sociedad en la que lo raro era no serlo en algún grado, en una alguna etapa de la existencia. Pero hay algo que hubiese resultado más raro aún en quien buscó toda su vida la aceptación: propiciar tal equívoco. Fue su humor el que le ayudó a sobrellevar la pobreza, al protegerle de la amargura.

Por Trueblood, Riley, Allen, Close, Russell, Eisenberg y Redondo, entre otros, conocemos fuentes literarias y etnográficas de la comicidad del *Quijote*. Sus aportaciones siguen inspirando estudios, pero en los que rara vez se analiza aquello que el sentido del humor de Cervantes nos revela: la clase de persona que era. El humor cervantino es autobiográfico, no porque cuente hechos vividos, sino porque le refleja.

En casi todas las biografías se recalca la admiración de Cervantes por las piezas cómicas de Lope de Rueda, la atracción desde joven por la farándula... pero ninguno se plantea, por ejemplo, si Cervantes hacía reír a su madre, a Catalina o al boyante Tomas Gutiérrez. Entiendo la complicación metodológica que responder a ello plantea, pero hay que intentarlo... aunque sea para rendirse tranquilo. A mí, me parece un tema de mayor trascendencia que si este fémur es suyo o si en Nápoles dejó a un hijo llamado Promontorio. Sí, ¿quién era el humorista Cervantes?

En la biografía de Fernández Álvarez (2005) he encontrado una de las pocas conexiones entre pobreza y humor: *“había mantenido el humor, siempre animoso, pese a los embates del tiempo, pese a tantas desventuras como conoce, a pesar de la pobreza y de las desgracias familiares”*. Por su parte, Jordi Gracia (2015) ha estructurado su biografía desde la ironía cervantina, lo que supone un importante paso en la comprensión del Cervantes humorista.

3. POBREZA

Ahora bien, el cambio de paradigma de parte del cervantismo respecto a la pobreza del escritor ¿modifica nuestra percepción de su humor, si aceptamos que este es consecuencia –entre otras causas– de una reacción vital ante la adversidad?

Andrés Trapiello admite la pobreza coyuntural del autor del *Quijote*, pero a la vez considera que no hay que tenerle miedo a rebajarla, pues ni su vida ni su obra se tambalean porque no hubiese sido tanta. Su ensayo biográfico (1993) está repleto de certeras intuiciones de escritor y de lector. *“De vivir Cervantes entre nosotros lo seguiríamos viendo como entonces: viejo, solitario, fracasado”*, afirma en el mismo. Ha eludido aquí la palabra pobre, pero creo que va implícita. Montero Reguera también se ha mostrado partidario de “rebajar” la pobreza de Cervantes. En 2005, argumentaba en un artículo: *“Cuando Cervantes termina su Don Quijote ya a los setenta años tiene tras de sí experiencias, sufrimientos y desencantos. Su reacción podría ser de amargura. Y, sin embargo, el escritor sonrío, aunque su sonrisa esté inevitablemente bañada de melancolía”*. Importante ese *“Y, sin embargo...”*, un hilo del que tirar. El humor cervantino es también archivo, busquemos. Asimismo, desde la traducción hay quien lo que percibe. Edith Grossman, traductora del *Quijote*, admite que cuando lo leyó en su adolescencia en inglés le pareció muy triste, pero que cuando hubo de traducirlo a nuestra lengua: *“La tragedia sigue estando ahí, como en toda buena comedia, pero muchas veces me sorprendí riendo a carcajada limpia mientras estaba trabajando”*. O sea, como dijo Montero Reguera: *“Y sin embargo...”*

En 2015, el gran humorista gráfico y estudioso del humor Siro López hizo una valiosa aportación con su ensayo “Cervantes e o Quixote. A invención do humo-

rismo”. Hay aspectos que se entienden mejor desde el humor mismo. Pregúntesele, pues, también a los humoristas quién fue Cervantes. Es conocida la definición que dio Julián Marías de Cervantes como “*anomalía generacional*”, en el sentido de alguien que no resulta coherente con la España de su tiempo, pero que la sintetiza. Alguien que pierde, incluso cuando gana, y que pese a ello ríe y nos hace reír, además de “*anomalía generacional*” es un héroe del humor. He escrito antes que hubo de tener chispa en el trato, pero ¿y si la tenía pero de tan personal no se la apreciaban? Tampoco es descartable. Cuando leemos el estudio de Chevalier sobre la agudeza verbal en el Siglo de Oro constatamos que Cervantes aportó un humor diferente, con elementos de obras de otros autores, incluso de la tradición oral, pero suyo. Una anomalía de humor, amor y dolor. Idear un buen gag o un puñado de ellos puede estar al alcance de muchos, crear una historia que nos divierta tanto como nos conmueva, que esté impregnada de risa, reflexión y sentimiento, ya queda restringido a pocos. Cervantes no inventó los personajes del loco y del labrador zoquete, pero suya fue la elevación de los mismos por encima de la mofa propia de chistes y cancioneros. Entre la sonrisa y la carcajada, colocó la ya mencionada ternura compasiva, llevando así la comicidad a territorios hasta entonces no transitados, aunque sí debieron de ser intuitos por mentes lúcidas dotadas para lo humorístico, como Juan Manuel, Erasmo, Rabelais, entre otros, así como en la antigüedad. Pero todo tiene su hora decisiva. Fue Cervantes quien aportó la rotundidad de la prueba, a él correspondió el mérito de demostrar que lo divertido y lo grave podían armonizar en una misma narración, que a su vez estuviese recorrida por túneles, donde cupiese desde lo escatológico a la disertación elevada, desde la zapateta chusca a la voltereta erudita, hilvanado mediante el diálogo entre un imposible caballero andante y su igualmente imposible escudero, pero sobre todo a través de una visión lúcida forjada en la adversidad, aunque no en el rencor social.

El puzle biográfico ha de ser montado para que podamos comprender por qué un anciano fue el raro inventor del “humorismo sin hiel”, en palabras de Menéndez Pelayo. No lo confundamos con el ingenuismo, con un humor acariciador que elude comprometerse. Cervantes es comprensivo, pero crítico. No hay autoengaño, sino condescendencia y libertad. El *Quijote* no es obra que hubiese podido escribir el Caballero del Verde Gabán, hombre bueno, aunque poco vapuleado.

Nadie puede mantener su propio humor en secreto. En efecto, hubo de ser hombre con retranca y vis cómica, compatibles con la melancolía y la introversión a medida que envejecía y el desengaño empezaba a zarandearle por las solapas, pero sin hacerle perder del todo el equilibrio. No obstante, el humor cervantino no consiste tanto en unas situaciones cómicas como en lo que Cervantes las convierte. ¿Qué hubiesen hecho otros autores con los efectos purgativos del bálsamo de Fiebrabrás? Pero aún más descacharrante que la situación es el rechazo de Sancho a que

se la recuerden. Esto marca la diferencia con otros autores. Lo mismo puede decirse del diálogo cuando otro escudero le argumenta a Sancho que llamar “hideputa” con cariño no es vituperio sino halago (QII, XIII). Parece la vieja chanza, pero lo no es. Hay ternura compasiva.

Puedes escribir relatos de terror y ser incapaz de matar una mosca, pero no se puede escribir con humor sin tenerlo, no al menos el *Quijote*. Es más, no pudo escribirlo sin reírse, como ese “*ahí está mi asno en el establo, que no me dejará mentir*” que argumenta Sancho (I, 44). Y cuando Cervantes se autocita en la venta como autor de *La Galatea*, más allá de las voces interpuestas, está guaseándose de sí mismo, no pretendiendo hacer metaliteratura, como tampoco fue esa su intención cuando escribió: “*pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir?*” (QII, XLIII). En el *Quijote* logra una comicidad por capas, que en otro texto he comparado con una matrioska. Cada lector llega a unas. “*Así pues, el Quijote –descontando las novelas intercaladas de la primera parte– está basado y estructurado en base a un constante humorismo del escritor*”, recalcó Martín de Riquer. También consideró la pobreza del escritor como un aspecto de su existencia, y se admira de que desdichas, humillaciones, burlas, angustias y escasez “*no destruyesen su buen humor y su agudo donaire*”. Y uno se permite apuntar que sobre tales tribulaciones está edificado el humor cervantino; no pese a ellas, sino desde ellas, en poética y vital hermandad.

Es a partir de que Cervantes empieza a amar a sus personajes cuando el humor del “padrastro” se eleva, pues para el propio escritor va siendo un descubrimiento. Un gag necesita de inspiración, aunque luego dónde colocarlo tenga no poco de mecanismo de relojería. Y así, lo que iba a ser la jocosa historia sobre un hidalgo ridículo se fue convirtiendo en dicha “*epopeya cómica*”, escrita por un viejo perdedor. Por supuesto, todos o casi todos los autores de la época sufrían penurias, verdad de cajón a la que Azorín apostilló en 1905: “*pero ellos no eran Cervantes*”. Esta relación entre humor y pobreza la volveremos a encontrar en Dickens y en Chaplin. Los tres sufrieron en la infancia carestías, independientemente de que tanto el autor *Los papeles póstumos del Club Pickwick* como el de *La quimera del oro* llegasen a ser muy ricos. No es casual que sus respectivos humorismos estuviesen impregnados de piedad, sin por ello renunciar a la crítica. A Cervantes, sus comisiones como comisario de abastos –doce reales diarios, cuando llegaban– o recaudador de impuestos atrasados –unos 3.000 euros al mes, según Jorge García López– no le liberaron de vivir en angustioso salto de mata, pues los problemas se le bifurcaban; tampoco hubieron de suponerle mucho más de un parcheo sus ingresos por los privilegios de impresión, o por hacer negocios propios o para terceros. Quizá le entraba cinco, pero necesitaba diez.

4. AUTOPARODIA

El gusto de Cervantes por la autoparodia conlleva partir de una realidad parodiada. En una España tan pendiente de las apariencias, en la que ganarse el pan trabajando podía ser mala señal y en la que a un escritor el éxito le abría las puertas al mecenazgo del poderoso, las menciones socarronas de Cervantes a sus propios problemas económicos hubieron de obedecer a que los tenía, o los tuvo. Un escritor, ahora y antes, es un yo que lucha por ser; no bromea con su pobreza si no se siente legitimado para hacerlo. En su exilio argentino –pero no antifranquista–, otro gran renovador del humor, Ramón Gómez de la Serna vivió con muchas estrecheces. En sus fichas personales, publicadas de forma fragmentaria tras su muerte, leemos una relación de aquello en lo que ahorra porque no lo había podido comprar, irónica contabilidad de la carencia; “*Por no tener sombrero ni perderlo (000), (...) por fumar sin humo (000) ...por no leer libros que no puedo comprar (000)*, y concluye su larga lista:” Como se ve, el único balance que he podido hacer al final de este años 1948 es bastante nulo”. Sí, el pobre se siente legitimado a parodiar su penuria. ¿Podemos cuestionársela porque tuviese ingresos esporádicos con artículos y libros, que le pagaban tarde y mal? No toda pobreza conlleva mendigar en una esquina. Dichas fichas rebosan humor ramoniano de la estrechez, pero también ternura y compasión cervantinas. No es forzado relacionar a ambos escritores. Una de las primeras referencias a la pobreza de Cervantes la encontramos en la aprobación de Márquez Torres, en la que se hace eco de lo sorpresa de unos embajadores franceses de que el escritor no tuviese una pensión del Estado que le permitiera escribir en la ancianidad sin preocupaciones; en 1962, el Congreso argentino aprobó concederle a Gómez de la Serna una pensión vitalicia de 5.000 pesos mensuales, por ese mismo motivo. “*Limosna*”, llamó Astrana a la ayuda que recibió en los últimos años Cervantes del duque de Lemos. De “*mendrugos*” calificó Arbó los 100 ducados que le pagaron al escritor por su misión de espionaje en Orán.

Cada uno de nosotros hace la lectura del *Quijote* que su capacidad le permite. Reírse con lo mismo no significa hacerlo por idénticas razones, ahora y en el Siglo de Oro. La de Palomeque hubo de ser distinta a la de Lope.

No confundamos tener humor con estar bien; el de Cervantes era sapiencial, tabla salvadora en todas sus desventuras. El recelo de los últimos biógrafos hacia su pobreza no es nuevo. Ya en 1800, Pellicer la cuestionaba, en su *Carta en castellano con posdata políglota*. En la segunda mitad del siglo XX empezó a coger nueva pujanza a partir de que Canavaggio abogase en su biografía porque el ámbito académico se la replantease en los futuros trabajos, pues “*bien podía ser, al menos en parte, un tópico piadosamente recogido por los biógrafos*”. El hallazgo por

parte de José Cabello Núñez de nuevos documentos parece avalarlo; sin embargo, sin restarle mérito a tales hallazgos, sino al contrario, aplaudiéndolos, creo que una interpretación “rígida” puede llevar al espejismo de una “estabilidad” económica.

5. DESVELOS Y DEUDAS

Mantengo, pues, que sí fue pobre si entendemos por pobreza más que su economía. No todos los hambrientos acudían a la sopa boba. Aunque Alfredo Alvar figura entre quienes abogan por terminar con el llamado “mito” de su pobreza en su excelente *Cervantes, genio y libertad* aporta una visión ecuánime sobre este asunto, al referirse a una “pobreza intermitente” propia de la época. A la vez, en su biografía se pregunta en varias situaciones de qué vivía o de dónde sacó el dinero para avalar o hacer tal negocio, y concluye que no hay respuesta. Martínez Mata ha propuesto cambiar la terminología pobreza por adversidad, a partir del discurso que Antonio Gamoneda hizo al recibir el premio Cervantes 2007. Jorge García López y José Manuel Lucía Megías coinciden en sus respectivas biografías, cada uno con sus matices diferenciadores, por despojar al escritor de distorsiones que creen propiciadas por él mismo y después ampliadas por sus estudiosos, especialmente en el XIX. Mientras escribo esta ponencia los lectores esperamos la última entrega de la trilogía de Lucía Megías, “La plenitud de Cervantes”. Ojalá algún día ahonde en el humor cervantino pues, tanto por sus conocimientos como por él mismo tenerlo, está muy capacitado para ello.

A los cinco años, Cervantes ya empezaría a ser testigo de embargos y encarcelamientos de su padre, debido a las deudas. Hay numerosas alusiones a la penuria económica en sus textos. Por supuesto, tengo presente a Canavaggio y su advertencia de no convertir al narrador en ser de carne y hueso. Pero, ¿de dónde surge la obra sino del propio escritor, sea eco remoto o cercano? También Américo Castro lo barruntó: “*Cervantes se sentía a sí mismo al hablar [don Quijote] a su dormido escudero: Duermes... sin que te tengan en continua vigilia celos de tu dama, ni te desvelen pensamientos de pagar deudas que debas, ni lo que has de hacer para comer otro día tú y tu pequeña y angustiada familia (QII,20)*” Desvelos, deudas... La voz de la vivencia. Cervantes no habría podido escribir el *Quijote* antes de la cincuentena, por esa condición vivencial de la obra, que exige no solo haber vivido sino haber depurado. El Miguel que publica esta novela es un anciano, a punto de cumplir los 58 años, en una sociedad en la que la media de vida estaba entre los 40 y los 45 años. Y la pobreza –coyuntural o estructural (Jean Guittou)–, lejos de atrofiar su facilidad para el gag se la potenció. Según María Antonia Garcés: “*Uno se pregunta si se hubiese convertido en el gran creador literario que fue de no haber sufrido la experiencia traumática del cautiverio argelino*”. Cuánta angustia

le hubo de producir darle vueltas a si su familia podría reunir el dinero del rescate. Los dos únicos linajes que hay el mundo, según la abuela de Sancho: tener y no tener ¿El humor cervantino hubiese sido igual sin Argel? Según el psicólogo alemán Philipp Lersch: “*El núcleo esencial más profundo del humor reside en la experiencia religiosa*”.

No importa que a lo largo de sus páginas encontremos situaciones crueles, que parecen negar ese elemento compasivo de su humor, que vengo recalcando. El *Quijote* no es obra que siga lo que en términos actuales llamaríamos un plan ideológico, pues Cervantes a lo largo del libro se va descubriendo a sí mismo. Y llega a la última de las matrioskas de su propio humor, a la que no le era posible acceder sin haber pasado antes por las demás.

Sí, hubo de tener gracejo, ángel y retranca. Quizá, cuando López de Hoyos le llama “*nuestro caro y amado discípulo*” estaba haciendo referencia a eso, a que el humor le hacía entrañable. Marías lo percibió al apuntar: “*Cervantes debía de ser extraordinariamente simpático— como escritor el más simpático de los escritores españoles*”. Y seguidamente sugiere algo que también he mantenido en mi *Cervantes, enigma del humor*, aunque ignorase entonces que estaba siguiendo la estela del filósofo. Apunta Marías: “*esa simpatía debió de frenar a los argelinos que lo hubieran empalado como a los que intentaban escapar*”. ¿Y qué fue con los años de ella?, cabe preguntarse. ¿Qué fue de ella después de fracasos, desengaños y éxitos que traían pedrada dentro? Se convirtió en humor cervantino. Si Ramón definió la greguería como humor más metáfora, el de Miguel es más amor y dolor. El resultado de la suma es el *Quijote*.

Si con una vida como la suya, el buen humor no le cayó malherido, si los arcabuzazos del turco y los mandobles de las penurias no se le engangrenaron, la explicación no puede estar en que se le encargaban comisiones e hizo negocios, sino en la naturaleza misma del humor cervantino. Comprenderlo nos acercará más a quién fue Cervantes. Y posiblemente, también a nosotros mismos.

6. CONCLUSIONES

Es necesario estudiar más al Cervantes humorista, además de las fuentes de la comicidad en el *Quijote*. Incorporó a lo cómico una visión compasiva y profunda, que tiene origen —uno de ellos— en las adversidades padecidas. Existe el riesgo de, en el loable intento de quitarle atrezo romántico a su biografía, “normalizarla” en exceso. Las muchas penurias fueron transformando en compleja mirada humorística su don innato para lo cómico. Es decir, dotaron de gravedad a su gracia. Por ello, la pobreza en Cervantes ha de entenderse en sentido más amplio que una carencia puntual o generalizada de ingresos: como origen y sentido de pertenencia, como

revelación que se expresa mediante lo humorístico. La pobreza no puede ser reducida a quienes piden limosna. Ahondar en la comicidad cervantina nos ayudará a comprender por qué un anciano perdedor, cuyo tiempo como novelista –en apariencia– ya había pasado, pudo escribir la que para muchos es la obra más divertida y a la vez más grave de la literatura universal, combinación que aún produce asombro en lectores y estudiosos. El humorismo cervantino y el humorista Cervantes no han de ser obviados como fuentes de información biográfica, pese a la dificultad que plantea analizarlos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ROMERO, E. (2016): *Cervantes, enigma del humor*. Madrid. Piediciones.
- ARBÓ, J.S. (1971): *Cervantes*. Barcelona. Planeta.
- AZORÍN (1919): *La pobreza de Cervantes*. ABC. Accesible en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- BERNAT VISTARINI, A. (2000): Casasayas, J. M^a (eds). *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, Salamanca. Universitat de les Illes Balears, Ediciones Universidad Salamanca.
- CANAVAGGIO, J. (2000): *Cervantes entre vida y creación*, Alcalá de Henares. “Cervantes en primera persona”, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 65-72.
- CANAVAGGIO, J. (2015): *Cervantes*. Barcelona. Austral, pp. 367-68.
- CASTRO, A. (1974): *Cervantes y los casticismos españoles*. Madrid. Alianza.
- CHEVALIER, M. (1992): *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*. Barcelona. Crítica.
- CLOSE, A. (2006): *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo*. Alcalá de Henares. Biblioteca de Estudios Cervantinos.
- EISENBERG, D. (1995): *La interpretación cervantina del Quijote*. Madrid. “El humor de Don Quijote”. Compañía Literaria.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2005): *Cervantes visto por un historiador*. Barcelona. Espasa.
- GARCÉS, M.A. (2005): *Cervantes en Argel*. Madrid. “Cervantes, trauma y cautiverio, Gredos.
- GARCÍA LÓPEZ, J. (2015). *Cervantes: La figura en el tapiz*. Barcelona. Pasado & Presente.
- GRACIA, J. (2016): Miguel de Cervantes. *La conquista de la ironía*. Barcelona. Taurus.
- GÓMEZ DE LA SERNA, R. (1992): *Diario póstumo*. Barcelona. Plaza y Janés. Colección Rotativa.

- LUCÍA MEGÍAS, J.M. (2016a): *La juventud de Cervantes. Una vida en construcción*. Madrid. Edaf.
- LUCÍA MEGÍAS, J.M. (2016b): *La madurez de Cervantes. Una vida en la Corte*. Madrid. Edaf.
- LÓPEZ LORENZO, S. (2005): *Cervantes e o Quixote. A invención do humorismo*. Galicia. Xunta de Galicia.
- MARÍAS, J. (2007): “Cervantes como clave española”, *Revista de Estudios Cervantinos*. Nº 1.
- MARTÍN DE RIQUER (2010): *Para leer a Cervantes*. Barcelona. “Estilo del Quijote” Acantilado, pp.253–255.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, M.: *Estudios y discursos de crítica histórica literaria*. Santander. “Cultura de Cervantes”, p.353.
- MONTERO REGUERA, J. (2005): “La risa y la sonrisa de Don Quijote”, *Cuadernos del Lazarillo*, Nº28. Enero-junio, pp. 11-16.
- PELLICER, J.A. (1800): *Carta en Castellano con posdata políglota*. Madrid. Imprenta de Sancha. Consultable en la Red, Biblioteca Digital Hispánica de BNE.
- PIQUER, I. (2004): “*La tragedia está ahí, pero ahora me río con el Quijote*” Entrevista Edith Grossman. Traductora de Cervantes al inglés. El País. 14-1-2004.
- RUSSELL, P. E. (1978): *Temas de La Celestina*. Barcelona. “Don Quijote y la risa a carcajadas”, Ariel.
- SALAZAR RINCÓN, J. (1986): *El mundo social del Quijote*. Madrid-Gredos.
- TRAPIELLO, A. (2004): *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid. Biblioteca ABC. Protagonistas de la Historia.

BARCINO Y BUTRÓN, LOS PERROS DEL QUINTANAR Y OTROS CÁNIDOS EN LA OBRA DE CERVANTES

ZACARÍAS LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS

zacabarríos@telefonica.net

Académico correspondiente por Quintanar de la Orden (Toledo),
Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Resumen: Muchos han sido los aspectos que se han investigado en torno a Cervantes y su obra, con este trabajo queremos rendir homenaje a los perros destinados al pastoreo y originarios del Quintanar (hoy Quintanar de la Orden, villa cervantina por méritos propios) Barcino y Butrón, que aparecen mencionados en el capítulo setenta y tres de la segunda parte del Quijote y por ende al resto de cánidos que aparecen en distintas obras cervantinas. Nos remontaremos en la historia a la existencia del perro y su funcionalidad, hasta la vigencia de su trabajo, que está abocado a desaparecer.

Palabras clave: Barcino, Butrón, cánidos, Quintanar, Cervantes.

Abstract: With this work we want to pay tribute to the dogs destined for shepherding and originally from the Quintanar (now Quintanar de la Orden, Cervantina villa by its own merits) Barcino and Butrón, that appear mentioned in the chapter seventy and three of the second part of the Quijote and therefore to the rest of canids that appear in different works of Cervantes. We will go back in history to the existence of dog and their functionality, until the validity of their work, which is doomed to disappear.

Keywords: Barcino, Butrón, dogs, Quintanar, Cervantes.

1. EL PERRO Y SUS FUNCIONES, ORIGEN Y VIGENCIA

La aparición del perro en la historia se empareja a la existencia del hombre, cumpliendo numerosas tareas como: cazador, pastor, animal doméstico, etc.; de ello nos dan buena cuenta la arqueología, el arte y la escritura. Así, recientemente hemos conocido la existencia de una tumba canina en Alcacer do Sal, que investigadores hispano-lusos han clasificado como de tipo ritual-afectivo/ceremonial y que representa el hallazgo más antiguos en el sur de Europa con una antigüedad de 8000 años a de C¹.

En el antiguo Egipto conocemos al dios Anubis, que tenía cuerpo de perro y cabeza de chacal; entre la población era considerado un animal sagrado y si fallecía se guarda luto rapándose sus amos la cabeza². La civilización griega también tenía presente al perro en su mitología, como el caso del perro que el dios Plutón mandó vigilar los infiernos: el can-Cerberos. También Homero en su Odisea pone de relieve la fidelidad del Argos, el perro de Ulises, al identificar a su amo cuando vuelve a su patria³. En la antigua Roma también se empleaban los perros en distintos cometidos: guardianes de los templos, peleas del circo, en la guerra, en cacerías y como animales domésticos/de compañía donde los patricios competían por poseer los más valiosos⁴.

Ya en época medieval, en una sociedad eminentemente agraria, la posesión de animales tenía un gran valor, aunque la recomendación de la iglesia de no tener animales hace que haya poca información sobre los mismos⁵, pues era solo la nobleza la que los podía tener, dedicándolos a la caza y sirviéndoles como símbolo de prestigio. También la iglesia se ayudó del perro para la representación iconográfica de sus Santos, como San Roque; y a finales de esta época aumentó su papel como animales de compañía siendo el perro faldero su gran aportación, eran animales de pequeño tamaño que las damas y los niños podían tener en su regazo⁶. En esta época (1350 y 1380) también se escriben tratados, la mayoría de origen francés a excepción del *Libro de la cetrería* de Federico II Hohenstaufen (rey de Sicilia en los s. XII-XIII), que se refieren al perro en sus funciones como cazador. Tal es caso del dedicado a la caza por Gastón III, Conde de Foix que entre 1387-1389 dicta a un escriba, reco-

1 <https://rescateanimalmx.wordpress.com/2011/07/07/una-sepultura-prehistorica-revela-la-antiguedad-del-carino-a-los-perros/>.EFE

2 Gerzovich Lis, C. *Nuestro perro: uno más en la familia*, Planeta, 1998.Barcelona, p. 3.

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Morales Muñoz, D.C. “De perros, mangostas y papagayos: animales de compañía en los tiempos medievales” en *Medieval Animal Data-Network. Multidisciplinary research on medieval animals*, 25 de mayo 2015. <https://mad.hypotheses.org/546>

giendo sus experiencia y enseñanzas sobre su gran pasión: la caza. Tuvo muchísimo éxito en la época a tenor de las copias manuscritas que se realizaron del mismo⁷; incluía consejos sobre la naturaleza del lebre, mastín, perdiguero o alano, etc.

No hay que olvidar que de similares características encontramos en Castilla el *Libro de la caza* del infante don Juan Manuel (escrito a partir de 1329), que aunque incompleto aborda en cinco capítulos distintos aspectos de este arte de reyes y nobles. Divide la obra en tres partes: cetrería, geografía cetrera y montería, presentando de manera teórica y práctica el arte de la cetrería y las diferentes formas de caza⁸.



FIGURA 1.

El rey con sus monteros. Fuente: Capítulo del libro de la Montería de Alfonso XI.

Más importante que el anterior sería el *Libro de la montería* de Alfonso XI (al menos inspirada y corregida por él), que continuando la gran labor cultural de su abuelo, Alfonso X “el Sabio”, quien ya en sus *Partidas* (1251–1265) recomendó la caza y la cetrería como actividades más adecuadas para reyes y nobles, aunque en *Las cantigas de Santa María* (segunda mitad del siglo XIII) tachaba esta actividad como vicio de los hombres. Así, se describen en la obra parajes y montes,

7 Avril, F. (lectura de Gustave Fauvert), “Ars Venatoria: El “Livre de chasse” de Gaston Fébus” en *FMR*, nº 74, 2003, pp. 54-80.

8 Fradejas, J.M y Calero, F., *D. Juan Manuel. Libro de la caza* (edición facsímil de Guillermo Blázquez), Madrid, 1998, pp. 18-30.

diserta sobre la caza mayor, describiendo castas de perros que se empleaban en las monterías etc. (Fig. 1)⁹. Se imprime por primera vez en Sevilla, en el año 1582 y es comentado por Gonzalo Argote de Molina, que cuenta como el Rey reúne a sus monteros para que les transmitan sus conocimientos de caza y los montes del reino donde se desarrollaba¹⁰. La obra se divide en tres libros con numerosos capítulos cada uno; el primero versa sobre los monteros y concede especial atención a los perros: cómo formarlos para que sean buenos y sus clases; el segundo trata sobre las heridas que reciben los perros de los animales fieros y de cómo curar estas; el libro tercero describe los montes del reino aptos para la caza¹¹.

Será a comienzos del Humanismo cuando aparezcan los primeros tratados de agricultura como el de Alonso de Herrera (1513), realizado por encargo del Cardenal Cisneros con la finalidad de mejorar las técnicas agrícolas. La dificultad del trabajo era grande, ya que suponía el primer tratado de esta índole que se escribía en castellano y estaba destinado, como la mayoría de estas obras, a ser leído por los propietarios de la tierra y no por los pequeños campesinos, lo que le confería un carácter didáctico. Su éxito fue notable ya que en vida del autor se llegaron a imprimir seis ediciones, otras seis más tras su fallecimiento y las que vinieron en siglos posteriores siendo referencia obligada en las publicaciones que surgieron sobre el tema. La obra se dispone en seis libros que tratan una serie variadísima de temas relacionados con la agricultura y ganadería; así en el libro quinto encontramos sendos capítulos (XI y XII) dedicados a los pastores y a los perros; en este último habla de los necesarios qué son, cuáles son los mejores para cada uso (ganado, casa, etc.) y qué condiciones deben tener, qué deben comer, cómo deben encastarse, cuáles son sus enfermedades y cómo curarlas¹².

Ya en pleno Renacimiento los animales son considerados indispensables por la corte y la pintura se encargará de corroborarlo plasmando los perros en distintas situaciones ya comentadas (cazando, en el palacio, en la casa, etc.), una de las obras que mejor ilustra esta idea es el curioso retrato de Doña Juana de Lunar, cuidadora de los perros de la Infanta Isabel Clara Eugenia, que aparece en una habitación rodeada de nada menos que cuarenta y dos ejemplares de perro, donde cada uno lleva inscrito su nombre en la parte inferior¹³ (Fig. 2).

9 Argote de Molina, G., *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León, último de este nombre*, Sevilla, 1582, p. 25.

10 López Serrano, M., *Libro de la montería del Rey de Castilla Alfonso XI*, Editorial Patrimonio Nacional, 1987, pp. 18-19.

11 *Ibid.*, p. 20.

12 De Herrera Alonso, G., *Agricultura general*, (edición de Eloy Terrón), Ministerio de Agricultura, 1996, Madrid, pp. 347-350.

13 Morales Padrón, R., "Los perros en la pintura", en *Laboratorio de arte*, 5, 1992, p. 266.



FIGURA 2.

Doña Juana de Lunar con los perros de la infanta Isabel.

Fuente: Anónima, primera mitad del siglo XVII, castillo de Fointenebleau.

La tenencia de animales fue asentándose como costumbre en las siguientes centurias, siglos XVII-XVIII, aunque parece ser que la idea de poseer perros como animales de compañía es de época victoriana (siglo XIX), cuando la sociedad ya no percibe amenaza en los animales debido al amplio conocimiento que se tenía de estos, que hasta permitió el origen de nuevas razas; esos sí, siempre reservado este disfrute de animales de compañía a las clases medias y altas. A partir de aquí, la presencia del perro, y todo lo que le rodea, en la vida del hombre ha sido mucho mayor.

No podíamos dejar pasar la ocasión de encontrarnos viviendo en el año del perro para la cultura china, que da una especial notoriedad a este animal, ya que algún emperador japonés del siglo XVIII nació bajo este signo y se le tiene en alta estima sobre los demás animales del zodiaco, propiciando su protección mediante legislación específica con quien atentase contra ellos¹⁴.

2. LOS CÁNIDOS EN LA OBRA DE CERVANTES

Indudablemente la obra de Miguel de Cervantes está salpicada de alusiones a numerosos cánidos como fiel compañero del hombre en distintas situaciones y trabajos (Fig. 3), además, por si esto fuera poco, dos perros protagonizan una

¹⁴ Ibid. Notas 1 a 5.

de sus novelas ejemplares más populares, como a continuación veremos. En *La Galatea* (1585), primera novela de Cervantes de tema pastoril no podían faltar las alusiones al perro tratándose de este oficio y en el primer libro dice¹⁵: “... *mi perro Gavilán con el Manchador...*”; también dice¹⁶: “...*cuando las pastoras sintieron grandísimo estruendo de voces de pastores y ladridos de perros, que fue causa para que dejasen la comenzada plática y se parasen a mirar por entre las ramas to que era. Y así, vieron que por un verde llano que a su mano derecha estaba, atravesaban una multitud de perros, los cuales venían siguiendo una temerosa liebre, que a toda furia a las espesas matas venía a guarecerse. Y no tardó mucho que por el mismo lugar donde las pastoras estaban la vieron entrar e irse derecha al lado de Galatea; y allí, vencida del cansancio de la larga carrera y casi como segura del cercano peligro, se dejó caer en el suelo con tan cansado aliento que parecía que faltaba poco para dar el espíritu. Los perros, por el olor y rastro, la siguieron hasta entrar donde estaban las pastoras; más Galatea, tomando la temerosa liebre en los brazos, estorbó su vengativo intento a los codiciosos perros, por parecerle no ser bien si dejaba de defender a quien de ella había querido valerse. De allí a poco llegaron algunos pastores, que en seguimiento de los perros y de la liebre venían, entre los cuales venía el padre de Galatea...*”. En el segundo libro de la obra dice¹⁷: “...*que de todos llevaban el saco aquellos descreídos perros...*”. Y en el cuarto libro de la misma dice¹⁸: “... *que luego conocieron ser cazadores en el hábito y en los halcones y perros que llevaban...*”. En las *Novelas ejemplares* (1590–1612), relatos cortos con carácter didáctico y moralizante también aparece citado el perro. En *la Gitanilla* se relata la historia de una muchacha gitana que luego resulta ser de origen noble y hay hasta siete referencias al perro, de las que ponemos un ejemplo¹⁹: “...*Sucedió, pues, que, teniendo el aduar entre unas encinas, algo apartado del camino real, oyeron una noche, casi a la mitad de ella, ladrar sus perros...*”. En *el licenciado Vidriera*, se dice²⁰: “...*La caza de liebres dijo que era muy gustosa, y más cuando se cazaba con galgos prestados...*”. En *el Casamiento engañoso* se narra la historia de un engaño de una meretriz a un militar y hay hasta once referencias al perro, veamos un ejemplo²¹: “... *con ir allí con tanta mansedumbre que más*

15 Cervantes, M., *La Galatea*, Edición conmemorativa IV centenario del Quijote, Aneto, Zaragoza, 2005, p. 18.

16 Ibid., p. 45.

17 Ibid., p. 78.

18 Ibid., p. 5.

19 Cervantes, M., *Novelas ejemplares*, (Prólogo–notas de Francisco Alonso), nº 144, EDAF, Madrid, 1986, pp. 88–89

20 Ibid., pp. 484–486.

21 Ibid., pp. 262.



FIGURA 3.

La Mancha cervantina. Fuente: Felipe Alarcón, 2018

*parecen corderos que **perros...*** y *“...vi con mis ojos a estos **dos perros**, que el uno se llama Cipión y el otro Berganza...”*. Esta novela se dice que es la introductoria del *Coloquio de los perros* o *Novela y coloquio, que pasó entre Cipión y Berganza*, perros del Hospital de la Resurrección, que está en la ciudad de Valladolid, fuera de la puerta del Campo, a quien comúnmente llaman “Los perros de Mahudes”. Entre las dos pudieron formar una sola composición y en ella apare-

cen como personajes principales los perros, que el protagonista del *casamiento engañoso* nombra y que en su proceso febril y delirante cree ver dialogando por las noches de sus azarosas vidas, recorriendo distintos lugares (Sevilla, Montilla, Granada y Valladolid) y sirviendo a distintos amos (un carnicero, un mercader, gitanos, un morisco, etc.). Aunque toda la obra está salpicada de referencias a los perros, pongamos algún ejemplo²²: “...pareciéndome ser propio y natural oficio de los perros guardar ganado...”.

En *el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605) aparece mencionado un galgo en el primer capítulo de la obra²³, describiendo al protagonista como un hidalgo de segunda con los gustos de esa clase social y “amigo dela caza”²⁴, que es para lo que se usan ese tipo de perros, que si hoy día se acostumbra a decir que se parecen a sus dueños, no buscó mejor ejemplo su autor. A partir de ahí las referencias son constantes: en el capítulo XXIII andan nuestros protagonistas por Sierra Morena y dice²⁵ “...hallaron en un arroyo, caída, muerta y medio comida de **perros** y picada de grajos, una mula ensillada y enfrenada...” haciendo alusión a los ejemplares hambrientos (con o sin dueño) que por campos y montes comen lo que pueden. En el capítulo XLI, donde todavía prosigue el suceso del cautivo, dice²⁶: “...Oh infame moza y mal aconsejada muchacha! ¿Adónde vas, ciega y desatinada, en poder destes **perros**, naturales enemigos nuestros?...” En el capítulo LII, donde tuvo Don Quijote el episodio del cabrero y el malogrado encuentro con los disciplinantes dice²⁷: “...Reventaban de risa el canónigo y el cura, saltaban los cuadrilleros de gozo, zuzaban los unos y los otros, como hacen a los **perros** cuando en pendencia están trabados...”. Sin olvidar en este libro primero que en muchas de las partes que entran en acción los pastores, ahí se suele citar al animal, ya que era muy frecuente el uso de perros en sus labores.

En *el ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615) también hallamos referencia a perros, como en el en el capítulo IX dice²⁸: “...No se oía en todo el lugar sino ladridos de **perros**...” se refiere a la entrada de Don Quijote y Sancho en El Toboso y como rompían el silencio los ladridos de los perros en las casa y corrales, posiblemente de agricultores y ganaderos como pueblo de tradición agropecuaria. En el mismo capítulo, unas líneas más adelante dice: “...podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de **perros**, que así nos

22 Ibid., p. 496.

23 Cervantes, M. *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), JJ.CC CLM, Toledo, 2005, p. 27.

24 Ibid., p. 28.

25 Ibid., p. 217.

26 Ibid., p. 432.

27 Ibid., pp. 522–523.

28 Ibid., p. 609.

*trae corridos y asendereados...”. En el capítulo XII, en la aventura con el caballero de los Espejos dice²⁹: “...Y no le parezca a alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad de estos animales a la de los hombres; que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los **perros**, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo...”. En el capítulo XXV, que trata de la aventura del rebuzno del titiritero dice: “...y cuántos y de qué color serían los **perros** que pariese. A lo que el señor judicial, después de haber alzado la figura, respondió que la **perrica** se empreñaría, y pariría tres **perricos**, el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condición que la tal **perra** se cubriese entre las once y doce del día, o de la noche...”. En el famoso capítulo XXXIV del desencantamiento de Dulcinea dice³⁰: *de manera que unos a otros no podían oírse, así por el ladrido de los **perros** como por el son de las bocinas...*” y también “*cuando, acosado de los **perros** y seguido de los cazadores...*”. En el capítulo LXXIV, antes de fallecer Don Quijote, el bachiller Sansón Carrasco, para animarle dice que ha comprado dos perros a un ganadero de Quintanar: Barcino y Butrón, de ellos trataremos más adelante y dice³¹: “*dos famosos perros para guardar el ganado...*”.*

En su última novela *los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617) en el capítulo XVIII del primer libro dice³²: “*...y andan en manadas por los campos y por los montes, **ladrando ya como perros**, o ya aullando como lobos...*” y en el capítulo VIII del segundo libro dice³³: “*...pensando que me mordían las faldas **los perros...***”. Por último nombrar alguna referencia al perro en su producción teatral; en *Viaje del Parnaso*³⁴ (1614) se alude a los cánido dos veces. En las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*³⁵ (1615), se cita al perro en: *el gallardo español* (hasta diez y ocho veces); en *la casa de los celos y selvas de Ardenia* (una vez); en los baños de Argel (se cita quince veces como adjetivo despectivo hacia los cautivos); en *la gran sultana doña Catalina de Oviedo* (seis veces como adjetivo despectivo a la persona); en *Pedro de Urdemalas* (una vez). En los entremeses aparece una vez citado el perro en: *la elección de los alcaldes de Daganzo, la guarda cuidadosa, la cueva de Salamanca y el viejo celoso*; mientras

29 Ibid., p. 633.

30 Ibid., p. 743.

31 Ibid., p. 1099.

32 Cervantes, M., *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Espasa, Madrid, 1968, p. 73.

33 Ibid., p. 120.

34 *Viaje del Parnaso y otras poesías*, Penguin Clásicos, Barcelona, 2015.

35 *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos. Nunca representados*, RAE, Madrid, 1984.

que se alude dos veces al perro e *el vizcaíno fingido*. También se cita una vez en *la Numancia o el cerco de Numancia*³⁶ (1585) y dos veces como adjetivo despectivo en *el trato de Argel* (1582), luego refundida en *los baños de Argel*³⁷.

Hasta aquí algunas de las muchas referencias a los perros en las obras de Cervantes que cómo veis son citados en general, sin especificar apenas nombres (excepto en *la elección de los alcaldes de Daganzo* que cita Alba³⁸), raza (excepto en el galgo que poseía don Quijote³⁹ y la alusión a la caza con galgos en el *licenciado Vidriera*⁴⁰), y hablando de su peripecias como pastores –en el *Quijote y la Galatea*– o como término despreciativo hacia los hombres. Mención aparte merecen los protagonistas del *coloquio de los perros*, que en sus diálogos, ejecutan una verdadera crítica social con tintes de picaresca.

Cabe mencionar también las obras del siglo XX, que continúan la historia de don Quijote –vivo o muerto– como las de Camón Aznar, Andrés Trapiello, etc., en las que vemos como los autores nos presentan un Quijote dedicado al pastoreo que usa, junto con su escudero, los nombres de Quijotiz y Pancino, y se lanzan a vivir aventuras pastoriles⁴¹.

3. BARCINO Y BUTRÓN, LOS PERROS DEL QUINTANAR

Para el último lugar hemos dejado este apartado que trata de los perros que aparecen en el capítulo 74 de la segunda parte del Quijote⁴²: “...y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butrón, que se los había vendido un ganadero del Quintanar...”

Como ya sabrán, la localidad a la que se refiere es Quintanar de la Orden, en la actual provincia de Toledo, que también aparece citada en el capítulo IV de la primera parte cuando un labrador, Juan Haldudo, está castigando a su criado (zagal), Andrés (Andresillo), por haber perdido parte del ganado (ovejas)⁴³. En ambas referencias existe la interesante coincidencia de que se alude al tema de la ganadería, pues en la escena de Andrés a su amo se le identifica como labrador, aunque al mozo se le castiga por perder algunas cabezas de ganado (ovejas), por lo

36 *El trato de Argel y la Numancia*. Aneto, Zaragoza, 2005.

37 *Ibid.*

38 *Ibid.*, nota 34, p. 131.

39 *Ibid.*, nota 23.

40 *Ibid.*, nota 21.

41 Camón Aznar, J., *El pastor Quijótiz*, Espasa Calpe, Colección Austral, n° 1480, 1969, Madrid, pp. 13–27.

42 *Ibid.*, nota 31.

43 Cervantes, M., *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), JJ.CC CLM, Toledo, 2005, pp. 48–51.

que la dedicación de Juan Haldudo su dedicación sería la explotación agropecuaria. Mientras que en el caso de los perros mencionados en el último capítulo se explicita, que su destino iba a ser el pastoreo, ya que los habían comprado a un ganadero de Quintanar y además tenían fama por algo, quizás porque sus dueños los criaban muy bien para el desempeño de su labor.

Volvamos a los perros, Barcino y Butrón, pues en algunas ediciones anotadas aparece una breve descripción de los mismos, diciendo que sus nombres son usuales para perros, teniendo Barcino el pelo canela y blanco, mezclados (muy parecido a la definición de la RAE: dicho de ciertos animales, especialmente de perros, toros y vacas: de pelo blanco y pardo, y a veces rojizo); y *Butrón* sería de color leonado, como el buitre⁴⁴. En cuanto a la significación de estos nombres se han barajado algunas teorías como la que pudieran referirse a Lutero y Calvino: combinando los nombres de sus letras y por el comportamiento del bachiller Sansón Carrasco como un pastor protestantes⁴⁵. También pudiera ser que Barcino fuera Barcelona (denominada así en época romana) y Butrón podría ser una oquedad hecha en el suelo para ventilar las cuevas del vino o relacionarlo con el termino Bruto-?-; sea como fuere lo que si es cierto que el nombre de Barcino ya lo usa Cervantes en *e coloquio de los perros* donde dice⁴⁶: “...Y, asimismo, me puso nombre, y me llamó Barcino...” y “...¡al lobo, Barcino!...”, ; recurso este frecuentemente usado por el autor, puesto que en la misma novela cita a otro personaje que nos suena: Monipodio del que dice⁴⁷: “...a quien llamaban Monipodio, era encubridor de ladrones y pala de rufianes...”.

Sin duda se está refiriendo a dos ejemplares del tipo carea, perro definido como obediente, intuitivo, pequeño, pequeño pero bien proporcionado (1,5 m. de alto y unos 12–18 kg. de peso), dotado para el trato con el ganado y también buen cazador⁴⁸. Son usados como ayuda por los pastores manchegos y de otros territorios; servían para conducir el ganador y ayudar al pastor a recogerlo, agruparlo, etc., para ello se les colocaba un cascabel que advirtiese de su presencia al rebaño. Otros canes que se empleaban en estas tareas eran los mastines (para la defensa de los lobos y otras alimañas, se les colocaba en el cuello un collar de clavos o carlancas), alanos y otros ejemplares sin raza definida; lo importante es que estos procedieran de buenos ancestros (y tuviera el pelo largo y siete uñas en

44 Ibid., p. 1099.

45 Alarcón Correa, J., *El Quijote, Cervantes y Avellaneda*, ediciones AACHE, Guadalajara, 2015, p. 184.

46 Ibid nota 19, p. 496.

47 Ibid nota 19, p. 518.

48 Pérez Fernández–Carnicero, A., *La ganadería en Lillo*, edición del autor, 2015, Lillo (Toledo), p. 108.

las patas traseras⁴⁹) pues había más posibilidades de que desempeñaran bien su oficio para el que el pastor llevaba de tres a cinco ejemplares, ya que si no servían el pastor los echaba de su lado y si, por el contrario, eran demasiados fieros con el ganado se los sacrificaba. La importancia de los perros ha sido destacada por numerosos tratados como ya vimos en la Edad media, pero en épocas posteriores también encontramos obras que ponen de manifiesto la trascendencia de estos animales en sus trabajos: la obra de Daubenton⁵⁰ nos desgrana en su segundo capítulo (Perros y lobos) numerosos aspectos relacionados con la enseñanza de estos, las mejores razas para el pastoreo, etc. Estas ideas también las recoge Manuel del Río⁵¹: utilidad de los perros, número necesario, higiene y medicina de los mismos (quitarles el moquillo), etc.

La vida pastoril se remonta al principio de los tiempos aunque será en la Edad Media donde hay un gran desarrollo, es Castilla constituyó uno de los recursos más importantes de la corona, pues con el comercio de la lana se obtenían importantes beneficios. De la gestión de esa actividad se encargaba el Honrado Concejo de la Mesta (La Mesta, creada hacia 1270), una institución que agrupaba a ganaderos (pastores) castellanos defendiendo sus intereses, velando por el cumplimiento de las normas o fueros que la regían⁵² y vertebrando la actividad de la trashumancia a través de cañadas, cordeles, caminos y veredas. Dentro de la Mesta existían ordenanzas para la protección de los perros contra el maltrato de sus amos, que si las transgredían podían ser sancionados con una multa en dinero o en ovejas.

En la Mancha el tipo de ganado que se daba era, mayoritariamente, el ovino que se extendía por los territorios de la orden de Santiago, en el caso de Quintanar, cohesionado por algunas de las cañadas que por él pasaban: Real de Cuenca, Real Soriana oriental, Real de Alcázar, Cordel de los Serranos y numerosas veredas locales⁵³ por las que aún se pastorea (Fig. 4).

49 Elías Pastor, L.V. y Muntión C., *Los pastores de Cameros*, Gobierno de la Rioja y Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. 1989, Logroño, p. 109.

50 Daubenton Louis, J.M., *Instrucción para pastores y ganaderos* (traducida por don Francisco Gonzalez...), 1798, Imprenta Real, por D. Pedro Pereyra, Madrid, pp. 18–33.

51 Del Río, M., *Vida pastoril*, Edición facsímil de Maxtor, Valladolid, 1978, pp. 3, 4, 24.

52 VV.AA. (Coords. ANES, G y GARCÍA SANZ, A.), *Mesta, trashumancia y vida pastoril*, I+P, Madrid, 1994, p.207.

53 VV.AA. *Apuntes sobre trashumancia y pastoreo*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2005, Toledo, pp. 29, 126, 159, 160, 163, 165.



FIGURA 4.

Pastoreo en Quintanar de la Orden, año 1975. Fuente: Foto imprenta Moderna.

4. CONCLUSIONES

Hemos querido que el lector aprecie la estrecha relación del hombre con el perro desde los albores de la humanidad –quizás por su fidelidad– y como distintas disciplinas: la arqueología, el arte y la escritura se han encargado de dejarnos abundante información y representación de los perros en las numerosas situaciones en los que se les ha empleado: la caza, el pastoreo, la guerra, la vigilancia y como animal doméstico de compañía.

La obra cervantina no está exenta de la aparición de este animal en distintas situaciones, aunque la que destaca por encima de las demás es su empleo como perro pastor del ganado –buen ejemplo son Barcino y Butrón– de los que hemos ahondado en su villa y en su oficio, extendido por toda La Mancha y España entera; sin olvidar la magnífica personificación de estos animales en *el coloquio de los perros* donde se pone de manifiesto como la vida pastoril no es tan idílica como se nos muestra en las novelas donde sus personajes cantan, bailan, se enamoran, etc., sino que pasan mil penurias.

Este trabajo pretende ser un homenaje a los pastores y sus fieles compañeros los perros en general, usando como pretexto la presencia de dos ejemplares quintanareños para pastorear en la inmortal obra de Cervantes: el ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO XI (Antonio Pareja, editor) (1998): *Libro de la montería*, Edición facsímil de J.J.CC. CLM, Toledo, 1998.
- AVRIL, F. (2003): (lectura de Gustave Fauvert), “Ars Venatoria: El “Livre de chasse” de Gastón Fébus” en *FMR*, nº 74.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO (A.H.P.T.) (1752). *Catastro de Ensenada*.
- ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO (A.D.P.T.). *Expedientes sobre Quintanar de la Orden*, 28, 1850-1950.
- ALARCÓN CORREA, J. (2015): *El Quijote, Cervantes y Avellaneda*, ediciones AACHE, Guadalajara.
- ARGOTE DE MOLINA, G. (1582): *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon, vltimo de este nombre*, Sevilla.
- BRISSEBARRE CREPÍN, A.M. (1978): *Bergers des Cévennes. Histoire et ethnographie du monde pastoral et de la transhumance en Cévennes*, Bergers Levrault.
- CAMÓN AZNAR, J. (1969): *El pastor Quijótiz*, Espasa Calpe, Colección Austral, nº 1480. Madrid.
- CERVANTES, M. (1968): *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Espasa, Madrid.
- CERVANTES, M. (1975): *El cerco de Numancia*, Círculo de Lectores, Madrid.
- CERVANTES, M. (1984): *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos. Nunca representados*, RAE, Madrid.
- CERVANTES, M. (1986): *Novelas ejemplares*, (Prólogo–notas de Francisco Alonso), nº 144, EDAF, Madrid.
- CERVANTES, M. (2005a): *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), J.J.CC CLM, Toledo.
- CERVANTES, M. (2005b): *El trato de Argel y la Numancia*. Aneto, Zaragoza.
- CERVANTES, M. (2005c): *La Galatea*, Edición conmemorativa IV centenario del Quijote, Aneto, Zaragoza.
- CERVANTES, M. (2015): *Viaje del Parnaso y otras poesías*, Penguin Clásicos, Barcelona.
- CUÉLLAR TÓRTOLA, J. y PARDO DOMINGO, P. (2017): *Pastoreo tradicional en la Manchuela*, Centro de Estudios La Manchuela. Iniesta (Cuenca).
- DEL RÍO, M. (1978): *Vida pastoril*, Edición facsímil de Maxtor, Valladolid.
- DAUBENTON LOUIS, J.M. (1798): *Instrucción para pastores y ganaderos* (traducida por don Francisco Gonzalez...), Imprenta Real, por D. Pedro Pereyra, Madrid.

- ELÍAS PASTOR, L.V. y MUNTIÓN C. (1989): *Los pastores de Cameros*, Gobierno de la Rioja y Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Logroño.
- FRADEJAS, J.M. y CALERO, F. (1998): *D. Juan Manuel. Libro de la caza* (edición facsímil de Guillermo Blázquez), Madrid.
- GARCÍA MARTÍN, P. (2005): *Cañadas, cordeles y veredas*. Junta de Comunidades de Castilla y León. Valladolid.
- DE HERRERA ALONSO, G. (1996): *Agricultura general*, (edición de Eloy Terrón), Ministerio de Agricultura. Madrid.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (2000): “La Mancha toledana” en *Anales Toledanos*, Serie VI, extra nº 9, nº 97–98, I.P.I.E.T., Excma. Diputación de Toledo, Toledo.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J.F. (2005): “Transitar: Quintanar y el Quijote”, en *La Feria*. Ayto. de Quintanar de la Orden (Toledo)
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. F. y SEPÚLVEDA MEDINA, N. (2016): “Barcino y Butrón. Animales cervantinos” en *El Quintanar de Cervantes–Catálogo de la exposición–*. Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Quintanar de la Orden (Toledo).
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. F. y SEPÚLVEDA MEDINA, N. (2016): “Haldudo y Andresillo: de viles, siervos y pastores” en *El Quintanar de Cervantes–Catálogo de la exposición–*. Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Quintanar de la Orden (Toledo).
- KLEIN, J. (1981): *La Mesta*, Alianza Universidad. Madrid.
- LÓPEZ SERRANO, M. (1987): *Libro de la montería del Rey de Castilla Alfonso XI*, Editorial Patrimonio Nacional.
- MADOZ, P. (1990): *Diccionario Histórico.–Geográfico.–Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ámbito. Valladolid, Ed. Facsímil, vol II.
- MARTÍ DE NICOLÁS, J. (2005): *Historia de Quintanar de la Orden desde sus orígenes a 1875*. Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Diputación de Toledo, Caja de Castilla la Mancha.
- MARTÍN FRONCE, F.M. (1989): *Una cuadrilla mesteña: la de Cuenca*, Diputación Provincial de Cuenca, Serie Historia, nº 2, Cuenca.
- MARTÍN, A.L. (2012): “Animales quijotescos: una aproximación a los estudios de animales en Don Quijote” en *Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Oviedo.
- MORALES MUÑIZ, D.C. (2015): “De perros, mangostas y papagayos: animales de compañía en los tiempos medievales” en *Medieval Animal Data–Network. Multidisciplinary research on medieval animals*, 25 de mayo <https://mad.hypotheses.org/546>
- MORALES PADRÓN, R. (1992): “Los perros en la pintura”, en *Laboratorio de arte*, 5.

- PÉREZ FERNÁNDEZ-CARNICERO, A. (2015): *La ganadería en Lillo*, edición del autor. Lillo (Toledo).
- RODRÍGUEZ PASCUAL, M. y GÓMEZ SAL, M. (1992): *Pastores y trashuman-
cia en León*, Caja España, nº 8, León.
- VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. (1963): *Relaciones histórico-geográfico- estadísticas
de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*.
Madrid. Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geo-
grafía, CSIC, Madrid.
- VV.AA. (Coords. Anes, G y García Sanz, A.) (1994): *Mesta, trashumancia y vida
pasotil*, I+P, Madrid.
- VV.AA. (Coord. González Casarrubios, C.) (2005): *Apuntes sobre trashumancia y
pastoreo*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo.

QUERO, UN PARÓNIMO COLOSAL EN LA MANCHA

VÍCTOR RAÚL LÓPEZ RUIZ

Victor.lopez@uclm.es

Profesor Titular de Economía Aplicada UCLM

Resumen: En todos los tiempos han existido autores que además de escribir, y hacerlo bien, han tratado con juegos verbales, o de otro tipo, aventurarse en los entresijos del léxico quizá como pasatiempo, tal vez, así lo pienso, por no parecer suficiente el hecho de contar y trasladarnos al cómo contar. La paronomasia es uno de estos juegos, utilizado muchas veces en clave de humor, pero al tiempo como herramienta de creatividad y construcción en el lenguaje, para ir más allá de lo narrado, buscando en lo sonoro una “imagen leída”. En este contexto, propongo al lector adentrarse en la novela de Cervantes para lograr entender desde su refinada ironía, el verdadero y colosal “Lugar” de la geografía de El Quijote.

Palabras clave: paronomasia, onomástica, imagen leída, Quero, Quijote.

Abstract: In all times there have been authors who in addition to writing, and doing well, have tried verbal games, or otherwise, venturing into the intricacies of the lexicon maybe as a hobby, perhaps, I think, because the fact does not seem enough to tell, and move to how to count. The paronomasia is one of these games, often used in terms of humor, but at the same time as a tool of creativity and construction in the language, to go beyond what is narrated, searching in the sound for a “read image”. In this context, I propose to the reader to delve into Cervantes’ novel in order to understand, from his refined irony, the true and colossal ‘Place’ of the geography of the Quixote.

Keywords: paronomasia, onomastics, read image, Quero, Quixote.

1. PARONOMASIA: CONCEPTO E INTRODUCCIÓN

La paronomasia (lat. *Annominatio*) es el recurso lingüístico–retórico más utilizado por los escritores según García–Page (2013) tanto en poesía, destacando por ejemplo en la personalidad poética de Gloria Fuertes, como en otros géneros literarios, sea el relato o la novela, en donde Cervantes es más que un maestro. Antes que definir su significado, habitual sistema para el inicio de un análisis, prefiero parafrasear a Correas (1627), coetáneo humanista de Miguel, cuando comenta el refrán “Al buen callar llaman Sancho” diciendo: “En la lengua española usamos mucho la figura paronomasia, que es semejanza de un nombre a otro, porque para dar gracia con la alusión y ambigüedad a lo que decimos, nos contentamos y nos basta parecerse en algo un nombre a otro para usarle por él”.

Pero además este recurso es necesariamente preferido por los hombres del dieciséis y diecisiete o mejor del siglo de oro, en el que coincidiendo con Reyre (2005) me atrevo a asegurar que gustaban de sacar el significado de los nombres de su sonido, así por ejemplo Sancho sería un “hombre sano o santo”, mientras que por Blasco, incluso Carrasco, serían aquellos que daban “asco”.

Entre tales obras donde fuera utilizado destaca la sin par novela del ingenioso hidalgo, de la que se dice que es un tesoro de retóricas fónicas del tipo de la paronomasia, de tal suerte que no podemos saltar ni una página sin encontrarlas (Shin, 2005).

Parece que la parodia y la “imagen lingüística” o “imagen leída” se conjugan en este relato para los fines del autor, que son principalmente el entretenimiento, al tiempo que el humor conjugado con una agria crítica social en la que son principales dianas los textos de caballería. Este tipo de ironía sonora tanto verbal como nominal es utilizada genialmente para la creación de nombres u onomástica, o para la ambigüedad tan necesaria en la crítica social en tiempos de rigidez religiosa, y para el juego interesado del autor en ocultar tanto la autoría, revelando un nombre imposible (Benengeli), como el lugar del protagonista. En el segundo caso es donde se detiene este análisis para descubrir un parónimo colosal, sobre la geografía de La Mancha cervantina, en un pequeño municipio que pocos aventuran como el del hidalgo, quiero pensar que por desconocimiento, y nunca por intereses del olvido, excepciones conocidas son las de Muñoz (2001), y Ruiz (2004).

2. ONOMÁSTICA CERVANTINA DE ALGUNOS PERSONAJES DE EL QUIXOTE

Para entender el uso de la paronomasia por Miguel de Cervantes en su obra, no es baladí iniciar el análisis en la creación de los nombres por el autor a sabiendas de sus intenciones que son tanto la sonoridad como el reflejo de cualidades a través de

su construcción, que es lo que califico como “imagen leída”, intentando en el lector crear una “marca” del personaje que le identifique y represente solo con leer dicha construcción, tanto es así que incluso atiende a diferentes caras del mismo personaje cambiando en cada caso la “marca” o personalidad a través de su nombramiento, así lo hace en muchas situaciones, con el mismo protagonista, Quijote, Quijano o Quijótiz según caballero, hidalgo o pastor (véase para un estudio específico de la heteronimia en la obra de Fine, 2009) .

Es el propio Cervantes quien pone en boca de sus personajes estas ideas, o en lo sesos de su caballero el invento de un nombre, veamos cómo lo evoca para crear el de Rocinante:

*“Fue luego a ver su rocín, y aunque **tenía más cuartos que un real...** Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; (...) y así procuraba acomodársele, de manera que declarase quién había sido antes que fuese de caballero andante y lo que era entonces; pues estaba muy puesto en razón que, **mudando su señor estado, mudase él también el nombre, y le cobrase famoso y de estruendo**, como convenía a la nueva orden y al nuevo ejercicio que ya profesaba; y así, después de muchos nombres que formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó a hacer en su memoria e imaginación, al fin le vino a llamar «Rocinante», nombre, a su parecer, **alto, sonoro y significativo de lo que había sido cuando fue rocín, antes de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo**” (I,1).*

Queda resaltado en este párrafo de la novela el concepto de “imagen leída” para la que logra sonoridad. El caballero busca que fuera de estruendo calificándolo posteriormente de sonoro y compone para ello una imagen de un caballo simple, viejo y malo que transforma en otro que supera a cualquier rocín anterior a él, tanto en presencia como en fama. Será en la segunda parte cuando Sancho diga de tal composición o nombre, el de Rocinante, que excede a todos los nombres de famosas caballerías, intrigado por el de un nuevo corcel con clavija mágica y hecho de madera por el mismo Merlín, anunciado por la Dolorida como “Clavileño el Aligero”, explicando sus razones:

*“... cuyo nombre conviene con el **ser de leño** y con **la clavija que trae en la frente** y con **la ligereza con que camina**; y, así, en cuanto al nombre bien puede competir con el famoso Rocinante” (II,40).*

Son pues los nombres utilizados con el fin de imaginar a su dueño, casi escucharle, e incluso de ser transformado en nuevo personaje. Esta es la nota más

importante en la creación de los dos nombres más usados en la obra, el de la dama y el caballero, a los que une el lugar a modo de apellido, imitando a los grandes andantes como el varias veces referenciado “Amadís de Gaula”.

Comencemos por el de la dama, quedando el principal del andante para cuando el lugar y la paronomasia cobren aún mayor relevancia en este análisis.

Es el de Dulcinea el último de los nombres creados por Cervantes en el capítulo primero, en el que presenta a sus personajes y la historia, así como la ubicación. En este caso, se dan menos pistas sobre su creación, salvo una clara antítesis entre los personajes de la campesina o labradora con el de señora de sus pensamientos, tanto es así que coincido con Iventoch (1963), en que busca la diferencia e idealización entre Aldonza Lorenzo y Dulcinea del Toboso, pareciendo dos personajes totalmente opuestos, el uno llano, simple y hasta jocoso, como muestra Sancho en más de una ocasión, el otro poético, pastoril, musical, en el que se quiere mostrar un enamoramiento platónico llevado a la locura, del que resultó ser un amor no olvidado e idealizado en un lugar perfectamente definido y cercano al de nuestro hidalgo, El Toboso.

*“Y fue, a lo que se cree, que **en un lugar cerca del suyo** había una moza **labradora** de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque, según se entiende, ella jamás lo supo ni se dio cata dello. Llamábase **Aldonza Lorenzo**, y a esta le pareció ser bien **darle título de señora de sus pensamientos**; y, buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo y que tirase y encaminase al de princesa y gran señora, vino a llamarla **Dulcinea del Toboso** porque era natural del Toboso: nombre, a su parecer, **músico y peregrino y significativo**, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto”(I,1).*

Poco más se nos cuenta en este caso de la construcción, que fuera idealizador o quizá por ello significativo de un amor imposible; sonoro, en este caso, utiliza el calificativo de músico, por lo que algunos autores como Reyre (2005) dicen que se asemeja a dulzaina, otros se desvían más a quien la idealización y musicalidad sea la conseguida en el nombre pastoril, y también se dice peregrino, quizá a mi entender por lo rebuscado y trabajoso en su creación a la par que tan diferente al original. En sus descripciones en la obra la llena de títulos, y para referirse a ella la presenta como señora. Entre los títulos destaco el de emperatriz de La Mancha, por ser su patria ya que es natural de un lugar cercano al del hidalgo, que identifica claramente como El Toboso. De esta forma, acaba el capítulo de inicio, con una dama labradora y conocida, cercana al lugar no revelado del caballero, mas de la misma comarca.

Pero sin duda, si existe una construcción de un nombre en la que Cervantes se detuvo fue en la de su protagonista, no solo porque le llevase ocho días pensarlo al mismo caballero, más aún porque lo presenta en todo el capítulo uno y lo desarrolla en su obra completa. En la idea inicial de “imagen leída” busca en este nombre mostrar a diversos personajes con nombre propios y diversos títulos (el caballero de los leones, el de la triste figura,...), en este caso menos importante para nosotros, muy al estilo de los libros de caballerías. Volviendo a la creación del nombre, luego de los ocho días para realizarla, aparentemente no da mayores pistas del caso, en una primera lectura.

*“Puesto nombre, y tan a su gusto, a su caballo, quiso **ponérsele a sí mismo**, y en este pensamiento **duró otros ocho días**, y al cabo se vino a llamar «don Quijote»; de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que sin duda se debía de llamar «Quijada», y no «Quesada», como otros **quisieron decir**. Pero acordándose que el valeroso Amadís no sólo se había contentado con llamarse «Amadís» a secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria, por hacerla famosa, y se llamó «Amadís de Gaula», así quiso, como buen caballero, **añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse «don Quijote de la Mancha»**, con que a su parecer declaraba muy al vivo su linaje y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre della” (I,1).*

Vemos que se trata de un nombre para trasfigurar al viejo y seco hidalgo, presentado en el primer párrafo a partir de varios apellidos pero sin lugar, en un célebre e ingenioso caballero andante. De ahí algunos autores como Reyre (2005) extraen una conversión inicial y final entre el cuerdo y el loco, aunque para mí mucho más clara e intencional al fin de la segunda parte cuando aparece como “Alonso Quijano el Bueno”.

Si bien, hay algo más en el capítulo inicial que resalto como verosímil. Antes de darse nombre como armado caballero en su locura, es presentado como hidalgo con varios apellidos y una duda con el verbo querer como protagonista que no es necesaria, o parece evitable pero que sin embargo, lejos de ello cobra singularidad si observamos su reiteración cuando es nombrado como Quijote. Una vez resuelta la duda, si se apellidaba Quijada o Quesada o Quejana (la más cierta en el primer párrafo), pasa a llamarse Quijote por Quijada, y no Quejote por cualquiera de las otras dos, quizá por dar pie esa sonoridad o musicalidad a palabras lejanas a su intención en cuanto a significado.

Por otra parte, es clara la intencionalidad de inclusión del territorio en su denominación como reconocimiento, tal que Amadís, pero no recoge su patria chica,

sino la comarca de ella, al contrario que ocurre con su dama. Pudiera ser que Cervantes lo hubiese realizado ya en el nombre, como discutiremos a continuación.

Como dije anteriormente el nombre sufre aún nuevas transformaciones, por ejemplo, la ideada para ejercer como pastor, Quijótiz, en la que juega el propio personaje a darse un nombre para dedicarse en su año de retiro al cuidado de ovejas, y como “Alonso Quijano el Bueno”, como cuerdo y sano hidalgo que repudia los libros de caballería. Pero nótese que en el testamento deja a su sobrina herencia como Antonia “Quijana”, por lo que debe ser este el apellido familiar al que recurre finalmente Cervantes, muy similar al del primer párrafo identificado como cierto salvo por la –e que transformó en –i.

Concluyendo, vuelve a transmitir una “imagen leída” del personaje y de sus diferentes facetas intrínsecas, fundamentalmente como caballero loco e hidalgo cuerdo, siendo dichos significados y sonoridad las que provocan un cambio de –e en –i. Pero, ¿por qué no evitar ese dilema entre los dos fonemas? Acaso quería dejar constancia de ello, estoy completamente seguro que sí.

3. LAS INCÓGNITAS DE EL QUIJOTE

Son muchos los juegos que propone Miguel de Cervantes hacia el lector, pero son dos los sublimes dentro de la obra. Ambos se encuentran en el inicio de cada parte, uno es el acertijo sobre el lugar del hidalgo dentro de una geografía, al menos en parte, indudablemente existente y real, dentro de La Mancha; el otro sería el verdadero autor de la novela, para el que propone a un personaje ya desde el capítulo IX de la parte primera como nexa para su primera historia, nada menos que a un historiador árabe manchego llamado Cide Hamete Benengeli.

Este recurso utilizando una máscara para que la responsabilidad y veracidad de la historia caiga en un autor diferente al narrador, permite infinidad de posibilidades retóricas. Magistralmente bautiza al autor Benengeli como sabio historiador con un nombre del que nada propone para su formación al darlo como real, por lo que las conjeturas han sido continuas sobre su significado y realidad. Todas ellas soportadas en diversas traducciones, algunas que alcanzan a equipararle con el propio Cervantes, a través de la raíz, como “Hijo del Ciervo” que proponían ya en el XIX, pero que coincidiendo con Reyre (2005), me atrevo a decir que busca al menos la sonoridad característica, en las palabras del propio Sancho, con el parónimo berengena, refiriéndose a él como sabio y encantador, deduciendo el propio Quijote que se trata de moro.

Por otra parte, entrando en el comienzo del relato y el gran acertijo que encierra, dice Borges (1981), sobre la primera frase de la obra que es admirable, por sacarnos de nuestra realidad y llevarnos a la del autor, para ello se felicita en que

su extensión debe ser ejemplo a seguir para toda novela. De esta forma tan sublime, nos adentra en la escena espacio temporal, pero engancho al lector con su ambigüedad, situándolo dónde y cómo quiera escoger en una realidad contada o en un cuento real.

“En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor”(I,I).

Como se ha dicho ya sitúa la escena, aunque no la define, y señala al protagonista como hidalgo del dieciséis en una aldea, que busca evitar la pecha, con privilegios de un pasado casi olvidado. El parónimo está inmerso en toda la sonoridad de la frase que continúa con la descripción del hogar, patrimonio, personaje y apellido, qué como ya se dijo es dónde vuelve a dudar y ser ambiguo, al principio por propia voluntad, al final por simular que no tiene en su poder la verdad. En toda la obra hará mención al nombre, describiendo fielmente otros lugares, caminos y escenas, para recordarnos al fin de la segunda parte que fue el verdadero autor, el que no quiso revelar el lugar de la Mancha para que todos se disputasen su procedencia.

He ahí otro de los grandes activos de la novela para esta comarca, acertando en que su acertijo a lo largo de más de cuatro siglos no ha sido fehacientemente descubierto, salvo hipótesis de todo cariz.

4. RESPONDIENDO A IRONÍAS DEL LENGUAJE Y A LA GEOGRAFÍA

Es hora de contar una hipótesis más, aunque para ello aun siendo cuantitativista, y amante de los números, no utilizaré especificaciones de modelos matemáticos, ni teorías difíciles de asumir, ante todo porque la muestra que ofrece el autor de evidencias no fue hecha para ello, sin embargo, algunos si lo han intentado, para llevar finalmente “el Lugar” hasta veinte leguas en línea recta distante del de su enamorada en tiempos del siglo de oro.

Pues bien, como digo a mis pupilos, la forma muy a tener en cuenta para especificar un buen modelo y teoría, será la aplicación de un principio, el de parsimonia, o la navaja de Ockham, atribuido a este filósofo del medievo que se postula de la siguiente forma: “En igualdad de condiciones, la explicación más sencilla suele ser la más probable”. Las condiciones, en este caso, hacen referencia a las evidencias probatorias de acuerdo al texto.

Para su aplicación exitosa, debe conocerse la geografía del Quijote, y entender las distancias como hombre del dieciséis, dónde la pierna de uno, el mulo, el asno o algún rocín son los medios de transporte de uso natural. Además debe ser

leída con cautela y por entero la obra, deteniéndose en los recorridos y caracteres del lugar o aldea del caballero, tanto los contados y los obviados. Por último, y en esto una diferencia relevante, hemos de conocer la retórica del lenguaje y herramientas narrativas utilizadas por el autor que hemos señalado en epígrafes anteriores.

Realizados todos los pasos, la hipótesis, coincidiendo con Muñoz (2001), y Ruiz (2004), quedaría postulada como que “el lugar de La Mancha” del que no quería acordarse Cervantes, se encuentra probablemente en Quero, tanto por ser una explicación sencilla, como por reunir aún más evidencias geográficas y sociales que otros muchas de las patrias postuladas para ello.

Quero es el municipio manchego que responde al tiempo a las ironías y paronomasias utilizadas en el lenguaje y a la geografía real en la que transcurre la historia. Es así la respuesta más probable a la cuestión de la vecindad de Quijote y Sancho.

Me propongo en este artículo demostrar que son ciertas las referentes a la primera cuestión, la de la sonoridad de los vocablos utilizados, después citaré, sin exceso de celo las referentes a la geografía.

De acuerdo a la paronomasia y onomástica que inundan el primer y último capítulo de la obra, se opta por el autor, sea el moro Benengeli o el manchego Cervantes, en no revelar la patria chica del hidalgo, ni del caballero, muy al contrario en lo que se hace con Dulcinea, que se la apellida como del Toboso, aunque posteriormente se la citará como “emperatriz de La Mancha” (I,4). Por tanto, en primer lugar, queda demostrado que la idea de no revelar el lugar del hidalgo es forzada, y no casual.

Hecha esta aseveración, entramos a la segunda que es la de construcción del nombre del caballero, en donde, para este caso, se parte de un apellido y nunca, como en otros casos del nombre, esto es, “Quijote” no parte de “Alonso”. Por tanto, el nombre del que derivan apellido y sobrenombre, bien puede ser un topónimo, como es típico de los apellidos españoles.

Como tercer argumento, en la idea de no mostrar al lector el lugar, no se duda en descripciones, ni en datos de la dama, el hogar, patrimonio, costumbres y un largo grupo de condiciones, pero sí en el apellido del protagonista, sin ninguna necesidad, pues finalmente el autor se decanta por uno, que incluso oficializa en su testamento en el último capítulo. Esta duda, ofrece un abanico de posibilidades con una misma raíz “Qu”, pero una vocal que difiere el sonido, la –e por la –i, hasta en dos ocasiones. Dice de entre los citados que entre los más probables está “Quejana”, así lo escribe, para oficializar como el de su sobrina y familia en el testamento “Quijana”.

*“**Quieren** decir que tenía el sobrenombre de «Quijada», o «Quesada», que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben, aunque **por conjeturas verisímiles se deja entender que se llamaba «Quejana».** Pero esto importa poco a nuestro cuento: basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad”(I,4).*

Además, en cuarto lugar, para enfatizar el sonido y el enigma, al adentrarse en esta duda que inventa y que es del todo innecesaria, incluye en la frase de nuevo, como al comienzo, casi de forma forzada, el verbo querer, con la misma raíz de apellido y como veremos del lugar. El juego pasa entonces de forma magistral del acertijo a la sonoridad y paronomasia, como tantas veces en la obra.

Llamo la atención del lector sobre dos situaciones en este primer párrafo, la citada de los apellidos o sobrenombres, junto al uso del verbo querer, tanto en esta como en la primera oración. En el primer caso, el del apellido, se trata, de un traslado de la –e a la –i, siendo de otra forma totalmente innecesario, salvo para quedar constancia que el topónimo, deriva de “que–” por lo que utiliza además el verbo querer.

Por todo ello, el acertijo queda pues al descubierto en la primera sentencia cuando dice la tan conocida expresión de olvido, sobre no querer acordarse, refiriéndose al lugar directamente, más si tenemos aún en cuenta que el portugués está muy presente para Cervantes en la obra, recuerdo aquí el elogio a Camoes, y que “quiere” se traduce por “quero” en este idioma, cerrando así el dilema de la patria chica del caballero. Aún retoma el asunto de la sustitución de –e por –i, más adelante cuando recuerda que sería probablemente “Quijada” (Quixada) y no “Quesada”, uniendo a ello de nuevo el verbo querer con “quisieron decir”. La sonoridad y significado con la e variaría hacia palabras menos cercanas al caballero, siendo más gastronómicas y erradas en el significado, perdiendo la efectividad de haber sido utilizadas.

*“... al cabo se vino a llamar «don Quijote»; de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que sin duda se **debía de llamar «Quijada», y no «Quesada», como otros quisieron decir”(I,1).***

Aún puede apuntarse otra situación en busca de su lugar, el uso de una palabra no reiterada en la obra, sólo lo hace en cuatro ocasiones, “querencia”, que pudo indicarse, en su único uso sobre el sentido de la marcha hacia el lugar, tanto ir a Quero, o incluso ir a Quero desde Herencia, acertada ruta para muchos camineros para el regreso de la primera salida:

*“Con este pensamiento **guió a Rocinante hacia su aldea, el cual, casi conociendo la querencia**, con tanta gana comenzó a caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo”(I,4).*

Por último, no menos relevante, en este importante trance del primer y último capítulo, al referirse al enigma, ofrece en ambos casos geografías cercanas al Lugar del Quijote, que añadidas a las del resto del relato, tan comentadas por tantos analistas, hacen pensar que Quero reúne al menos las mismas evidencias que la mayor parte de patrias en danza o liza por el caballero. Así ocurre al referirse en su cercanía a los pueblos de El Toboso, y el Quintanar (de la Orden). Recordemos ambas situaciones de tipo geográfico en estos capítulos:

*“... a lo que se cree, que **en un lugar cerca del suyo** había una moza (...), de quien él un tiempo anduvo enamorado, (...) vino a llamarla «Dulcinea del Toboso» porque era natural del **Toboso**”(I,1).*

*“...diciéndole el bachiller que se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercicio, (...), y que ya **tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado**, el uno llamado *Barcino* y el otro *Butrón*, que se los había vendido un ganadero del **Quintanar**” (II,74).*

Quintanar, es el único Lugar de la zona que comparte raíz onomástica con Quero, pero que por las razones de la venta de los perros, o las del conocido Haldudo, no puede ser el lugar del caballero, aunque si ciertamente cercano al mismo.

Respecto al resto de conjeturas geográficas han sido todas probadas en este lugar y villa con picota de Quero, con río, arroyo, eras, alto de entrada en el sur, cofradías, barberías, gran número de hidalguías, incluso entre sus avecindados Cervantes, Saavedras y Villaseñores y un tal Pedro Alonso, encontrado en el Libro de Bautismos parroquial (para detalle consultar Ruiz, 2004).

CONCLUSIÓN

En este documento he tratado de resolver el enigma sobre el lugar de forma simple pero probable, uniendo a la denostada forma geográfica la tan utilizada ironía cervantina que llena de parónimos y bellas construcciones onomásticas, tan fantástico relato.

El enigma con la sonoridad de un topónimo adulterado con una -i tras ser un olvido “querido”, lleva el lugar en toda lo obra por el ingenioso hidalgo que lo es de La Mancha y de Quero, quizá si hubiese usado el despectivo habitual de aquellos campesinos e hidalgos de tal villa, nunca hubiese sido secreto para ellos ni nosotros,

me refiero a “Querote” por “Quixote”, y otra vez quiso una –i por una –e, dejar negado el orgullo de ser la verdadera patria de Quijano, aún siendo formas verbales del querer, en portugués y castellano.

Es por tanto, un colosal parónimo para una villa cercada por sales de propiedad real, que a ciencia cierta querréis conocer, para vislumbrar la “imagen leída” del lugar y sosegar al tiempo la curiosidad que subyace en la probabilidad de tales casualidades sonoras y de toda índole, también sociales y geográficas.

BIBLIOGRAFÍA

- BORGES ACEVEDO, J. L. (2014): Sobre el Quijote... *Signos Universitarios*, 4(10).
- CERVANTES (DE) SAAVEDRA, M. (1605-1615): *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Carroggio Ediciones, 2002.
- CORREAS IÑIGO, G. (2000): Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627), edición de Louis Combet, revisada por Robert James y Maïte Mir-Andreu. Madrid, Castalia, 884.
- FINE, R. (2009): “De la polinomasia a la heteronimia: las vicisitudes del nombre en el Quijote”. *El ingenioso hidalgo: estudios en homenaje a Anthony Close*, pp. 113-126.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (1986): “Un artificio fónico recurrente en la lengua poética de Gloria Fuertes: la paronomasia”. *Revista de Literatura*, 48(96), p. 407.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2013): “Juegos verbales en la literatura española contemporánea”. *Colindancias-Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, (4), pp. 9-40.
- IVENTOSCH, H. (1963): “Dulcinea, nombre pastoril”. *Nueva revista de filología hispánica*, 17(1/2), pp. 60-81.
- MUÑOZ ROMERO, J. (2001): *La única y verdadera ruta de don Quijote*. Toledo: Ledoria.
- REYRE, D. (2005): Los nombres de los personajes de la novela de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. *Príncipe de Viana*, 66(236), pp. 727-742.
- RUIZ CASTELLANOS, A. (2004): *Un lugar de La Mancha para Don Quijote: Quero*. Toledo: Ayuntamiento de Quero.
- SHIN, J. H. (2004): *Parodia y deslizamiento textual del Quijote*. Universidad Hankuk de Estudios extranjeros.

UN TERRITORIO REAL DEL QUIJOTE DE LÍMITES IMPRECISOS Y OLVIDADOS: LA MANCHA DE MONTEARAGÓN

JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ

<http://orcid.org/0000000287696471>

<https://independent.academia.edu/SanchezJesus>

Doctor en Medicina y Cirugía

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Resumen: El topónimo «Mancha de Aragón», citado en el *Quijote* (II, 25) ha suscitado diversas interpretaciones sobre su naturaleza, origen y extensión geográfica. El análisis del registro documental histórico aporta unos datos que no contribuyen a sustentar algunas de las interpretaciones hoy predominantes. Este estudio propone un enfoque metodológico y genera un modelo que pensamos que aporta una mayor capacidad explicativa. Se han recogido, de la documentación de que se ha dispuesto, de entre los siglos XII a XVI, los datos de aparición de este topónimo. Dado lo insuficiente del número de localidades de que se documenta estar adscritas a este topónimo y la dificultad de argumentar unos límites geográficos mediante su mera enumeración, para la identificación y extensión del territorio estudiado, se propone como abordaje metodológico la incardinación de esta serie de localidades en el concepto historiográfico de Comunidades de Villa y Tierra, proponiendo como hipótesis de trabajo que cuando se registra que la cabecera (villa o ciudad) de una Comunidad aduce ser parte de nuestro topónimo, toda su Tierra (resto de locali-

dades jurisdiccionalmente dependientes de ella) habría de formar también parte del mismo aun cuando no contemos con documento que sustente su adscripción. Lo cual genera una propuesta de extensión geográfica del topónimo, así como un modelo explicativo del que se infiere la tesis de que la Mancha de Aragón no es una parte más del territorio manchego sino que toda la Mancha histórica es Mancha de Aragón, antes denominada Montearagón. Abundando en ello, se esbozan los límites de la Mancha del tiempo de Cervantes, en el cual dicho territorio ya recibe la dúplice denominación de Mancha y de Mancha de Aragón. Siendo esta última el fruto de la corrupción del genuino con que en la documentación más antigua se identificaba al territorio manchego, esto es: «Mancha de Montearagón» o «Tierra de Montearagón».

Palabras clave: Quijote, Mancha, Montearagón.

Abstract: The place-name “Mancha de Aragón”, quoted in Don Quixote (II, 25) has provoked diverse interpretations about its nature, origin and geographical extension. The analysis of the historical documentary record contributes some data that do not contribute to support some of the predominant interpretations today. This study proposes a methodological approach and generates a model that we think contributes a greater explanatory capacity. They have been collected, from the documentation that has been provided, from the XII to XVI centuries, the data of the appearance of this place name. Given the inadequacy of the number of places documented to be ascribed to this place name and the difficulty of arguing geographical limits by its mere enumeration, for the identification and extension of the territory studied, the incardination of this series of localities is proposed as a methodological approach in the historiographic concept of Communities of Villa and Tierra, proposing as a working hypothesis that when it is recorded that the head (town or city) of a Community claims to be part of our toponym, its entire Earth (rest of localities jurisdictionally dependent on it) It should also be part of it even when we do not have a document that supports its ascription. Which generates a proposal of geographic extension of the place-name, as well as an explanatory model from which the thesis is inferred that the Mancha de Aragón is not another part of the territory of La Mancha but that the entire historical area is Mancha de Aragón, previously called Montearagón. Abundant in it, the limits of the Stain of the time of Cervantes are outlined, in which this territory already receives the dubious denomination of Mancha and of Mancha de Aragón. The latter being the result of the corruption of the genuine with which in the oldest documentation was identified the territory of La Mancha, this is: “Mancha de Montearagón” or “Tierra de Montearagón”.

Keywords: Quijote, Mancha, Montearagón.

1. JUSTIFICACIÓN. OPORTUNIDAD Y ALCANCE

Abordamos el estudio de un problema de geografía histórica suscitado en el texto del *Quijote*. No ha pasado nunca inadvertido para la crítica el hecho de que Cervantes denomina «Mancha de Aragón» al territorio donde sucede el episodio del retablo de la libertad de Melisendra, donde Maese Pedro «*es un famoso titerero, que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragón enseñando un retablo de la libertad de Melisendra, dada por el famoso don Gaiferos*» [II, 25]. Este episodio ocurre en una venta la cual Cervantes, aunque sólo sea por la presunción intuitiva del lector de que existe una lógica narrativa en la sucesión de episodios, sitúa en las proximidades de las lagunas de Ruidera y de la cueva de Montesinos, actualmente en término de Ossa de Montiel, una localidad del Campo de Montiel y provincia de Albacete. El modo en que la literatura crítica ha abordado el análisis e identificación de este topónimo – y, por tanto, su posible papel en la heurística de la obra – se ha realizado en ocasiones al margen del registro documental geográfico e histórico, de modo que aún persiste insuficientemente definido e interpretado. En la actualidad, la más difundida interpretación ubica la «Mancha de Aragón» en la parte más oriental de la submeseta sur castellana, próxima a la frontera con el territorio histórico del reino de Aragón, siendo –supuestamente– dicha proximidad la causa de su denominación. En nuestra tesis, sin embargo, no existiría relación alguna entre el topónimo «Mancha de Aragón» y la geografía política relacionada con este reino. Según informaremos, los más antiguos datos documentales que emplean este topónimo lo hacen asignándole a territorios tan alejados de la frontera castellano – aragonesa y, al mismo tiempo tan relacionados con el genuino ámbito geográfico del *Quijote*, como lo son los territorios manchegos sanjuanistas y los santiaguistas del norte del Guadiana. Los primeros mencionados son nucleados por Consuegra (Toledo), cabeza del Gran Priorato de San Juan. Los segundos, se constituyen por el extenso alfoz de la cabecera santiaguista de Uclés (Cuenca): el Priorato de Uclés, que al sur incluye las tierras del Común de la Mancha nucleadas por Quintanar de la Orden (Toledo).

Nuestro interés por este topónimo se suscitó tras la detección de notorias, como veremos, discrepancias, anomalías e incompatibilidades entre sus interpretaciones. Veremos cómo la ubicación de nuestro topónimo es unas veces situada en el contexto del Reino de Murcia, otras veces en la órbita del de Aragón y otras en el de Castilla. Esta falta de su correcta identificación puede influir en que en ocasiones se tienda a malinterpretar entre autores contemporáneos. Así, por ejemplo, el preclaro cervantista Daniel Eisenberg (2003: 96) se pregunta, referido a Ginés de Pasamonte, «*cómo llegó de La Mancha castellana a la aragonesa*». Es obligado deducir que piensa en una Mancha aragonesa distinta de la castellana. Y, ya en

ámbitos más domésticos, cabe citar al notable geógrafo, catedrático de Geografía Humana de la UCLM, Director del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la universidad catellanomanchega, don Miguel Panadero Moya. El Prof. Panadero es autor del «Estudio preliminar» con el que principia la obra *Las aventuras de don Quijote por la Mancha de Aragón* (Panadero, 2005a). Allí sostiene esta idea del ámbito geográfico de la Mancha de Aragón: «*se atribuía el nombre de Mancha de Aragón, también en vida de Miguel de Cervantes (...) al territorio que corría desde los límites de los reinos de Valencia y Murcia hasta las inmediaciones de la villa de Belmonte, es decir buena parte del noroeste de la provincia de la actual provincia de Albacete y las poblaciones vecinas del sur de la provincia de Cuenca*». «*Su territorio correspondía a [parte del] marquesado de Villena (...) interponiéndose entre las tierras de las Órdenes Militares de la Corona de Castilla y las valencianas del Reino de Aragón*» (Panadero, 2005a: 11–12). Muy claramente, se explicita que las tierras de Órdenes Militares no serían Mancha de Aragón. Asunto este sobre el que aportaremos documentación contradictoria.

En esta misma línea, destacamos la explicación que figura en la ya clásica edición del *Quijote* de 2004 de Francisco Rico. Al aparecer el topónimo antes referido [II, 25], lo explica así mediante nota a pie de página «*tierras de la Mancha que corresponden, aproximadamente, a parte de la actual provincia de Cuenca y norte de la de Albacete*» (Cervantes, 2004: 917). Formulación muy cercana a la del Prof. Panadero. En la página 530 del *Volumen Complementario* de esta edición de Rico, el apoyo bibliográfico con el que se soporta tal aserto nos remite a la obra de 1905 de Fermín Caballero (1905: 61–62) *Conocimientos geográficos de Cervantes* y al artículo de Carlos Romero Muñoz (1990: 116–117) en que discute el itinerario y cronología del titiritero. No es de esperar contradicciones estimables a nuestra opinión de que ambos apoyos bibliográficos adolecen de una notoria insuficiencia argumentativa.

Pero no toda la crítica se ha decantado por estas localizaciones. Tenemos el importante testimonio de un relevante medievalista: Carlos de Ayala, quien sosteniendo que la Mancha es un término extenso asociado a más de un territorio, menciona entre ellos al territorio de Montaragón, del que afirma que está «*articulado en torno a Consuegra*» (Toledo), cabecera de un extenso señorío de la Orden de San Juan (Ayala, 1996: 49). Así pues, este topónimo ha visto ubicado su núcleo tanto en tierras de la parte oriental de la Mancha como, para otros, en la Mancha Occidental. La observación de estas anomalías nos ha invitado a actualizar este tema. El punto de partida ineludible ha sido el trabajo de Aurelio Pretel Marín (1984: 263–272) «*En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: la Mancha de Montaragón*», en que se hace el más documentado abordaje del problema de la identificación del topónimo. Tras afirmar que «*hoy es una cuestión oscura como nunca*»

(Pretel, 1984: 261), propone que, en el siglo XIII, Montearagón se extendía exclusivamente a la zona comprendida entre las Lagunas de Ruidera y la frontera del reino de Valencia, para a comienzos del siglo XIV extenderse el topónimo hasta abarcar toda la «Tierra de don Juan» (luego Marquesado de Villena) en la Mancha de Albacete y Cuenca (Pretel, 1984: 271).

2. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque metodológico: Comunidades de Villa y Tierra

La metodología parte del análisis del registro documental y se su incardinación en la noción historiográfica de Comunidades de Villa y Tierra como medio de entender la inicial organización social del espacio en la submeseta sur: Pensamos que la organización del territorio de la Mancha se entiende considerando la más inicial distribución del territorio anterior a la señorialización del mismo, tanto por implantación de las Órdenes Militares como por la de los grandes señores como don Juan Manuel. Las Comunidades de Villa y Tierra es tema bien estudiado –en la Vieja Castilla– por la historiografía. Es clásica la obra de Gonzalo Martínez (1983) y, también (1988) por lo que respecta al antiguo reino de Toledo. En nuestra hipótesis de trabajo, cuando la cabecera de una Tierra asume pertenecer a Montearagón, presumimos que todo el resto de la Tierra los es. O también cuando nos consta que muchas localidades de su antigua Tierra así lo declaran. En su consecuencia, a nuestro juicio, la Mancha de Aragón (antes llamada Tierra de Montaragón) se conforma *grosso modo* con el territorio de al menos las primigenias Comunidades de Villa y Tierra de Consuegra, Uclés, Alarcón, Iniesta, Jorquera y –seguramente– Chinchilla.

2.2. Hipótesis de trabajo

1. Existe una sustancial identidad entre la que Cervantes llama «Mancha de Aragón» y la que en la documentación anterior se denomina «Mancha de Montaragón», así como con la llamada en otros documentos de siglos previos «Tierra de Montaragón» o simplemente «Montaragón». Todas estas denominaciones remiten a un mismo territorio: la genuina Mancha histórica.
2. En base al registro documental, sostendremos que la Mancha de Aragón no es una parte de la Mancha: Toda la Mancha histórica en tiempo de Cervantes es Mancha de Aragón.
3. Que es un mismo territorio amplio y coherente, cuyo topónimo evoluciona cronológicamente: propondremos varios periodos históricos de uso predominante del topónimo en sus distintas formulaciones, que abarcan desde el siglo XII (Tierra de Montaragón), al XIII y XIV (Mancha de Montearagón). Deno-

minación que, ya en el siglo XVI, casi desaparece del registro documental y es sustituido por Mancha de Aragón. Formulación que ya en ese siglo declina para ser en adelante sólo la Mancha.

4. Que la Montaragón y la Mancha de Aragón se conforma esencialmente con el territorio de las primigenias y pronto desdibujadas Comunidades de Villa y Tierra de Consuegra, Uclés, Alarcón, Iniesta, Jorquera y –seguramente– Chinchilla.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El texto contemporáneo de referencia más importante para abordar el estudio de la Mancha de Aragón o Montaragón es el ya citado de Aurelio Pretel (1984). Así, encontramos en su artículo referencias a la relación con el antiguo Campo Espartario, cuya cabecera sería Cartagena. Pretel, recoge la cita de la *Primera Crónica general de España* donde se refiere que su antiguo nombre de ‘Cartagena Espartera’ está justificado «*porque toda la tierra o es ell esparto, que llaman agora Montaragón, obedecíe a ella*» (Pretel, 1984: 264). Esta vinculación entre el Campo Espartario, Cartagena y Montaragón ha transitado entre eruditos y cronistas pasando por las jurisdicciones que en esta parte de la geografía se han sucedido: Se ha relacionado con el territorio de la Cora de Tudmir, con el de la «Tierra de don Manuel» (Hermano de Alfonso X), «Tierra de don Juan Manuel» (el mal llamado «infante»), y con parte del «marquesado de Villena». Pretel considera que estas identificaciones carecen de base (Pretel, 1984: 270).

Sebastián de Covarrubias, que publica su *Diccionario* en 1611, también abunda en la relación de Montaragón con el Campo Espartario: «*Mancha de Aragón: Fue dicha antiguamente Monte Aragón (...). Llamose antes Campo Espartario, por el mucho esparto que allí nacía; aora, cultivada, es abundantísima de pan*» (Covarrubias, 1987: 784). Pero será el cervantista Juan Antonio Pellicer quien en su «Descripción geográfico–histórica de los viajes de don Quixote de la Mancha» (Pellicer, 1798: 437) hace una excelente aproximación al enfoque del problema. Transcribiremos lo más esencial de su aportación: «*La Mancha se divide en Baxa y Alta. La Mancha Baxa consta de los dos Campos de Calatrava y Montiel (...) La Mancha Alta se compone de los pueblos, que se estienden desde Villarubia de los Ojos de Guadiana, ó sus cercanias, hasta Belmonte y faldas de la Sierra de Cuenca. Asi distinguio la Mancha Abran Ortelio en el Mapa de su España Antigua*» (Pellicer, 1798: 438).

Muy interesante es su siguiente puntualización: «*Pero quien afirmase que esta division de la Mancha en Alta y Baxa es moderna, no carecería de solido fundamento, porque antiguamente solo se conocia una Mancha, á la qual se añadió después el*

sobrenombre de Monte Aragón» (Pellicer, 1798: 439). «*Que esta Mancha, o Manxa, se llamase en el siglo XIV de Monte Aragon (...) sabese tambien que se llamaba ya asi en el siglo XIII. En la Cronica General, mandada recopilar por el Rey D. Alonso el Sabio, se dice: E pobló otra villa , que dicen Cartagena , e solían la llamar antiguamente Cartagena Espartera , por que toda la tierra , do es el esparto , llaman agora Monte Aragon (...) El nombre de Monte Aragon no le provino á aquel territorio de la cercanía ó vecindad del reyno de Aragon , de donde caia muy distante ; sino de la sierra , que se estendia desde Chinchilla hasta el reyno de Valencia , llamada Sierra de Monte Aragon , de donde le adoptó. Esta Mancha fue despues conocida solamente con el nombre de Mancha de Aragon, porque Florian de Ocampo le suprimio con ignorancia en su Cronica la palabra Monte, no sin reprehensión y censura del juicioso y puntual cronista Geronimo de Zurita, de quien se ha tomado la mayor parte de las noticias referidas. No parece pues que se conocio en la Antigüedad ni otra Mancha, ó Manxa, que la que correspondia al Campo Espartano, que segun el mencionado Zurita confinaba con el reyno de Valencia; ni con otro nombre sino con el de Mancha de Monte Aragon*» (Pellicer, 1798: 441). Y, yéndonos a la literalidad de lo expresado por Zurita, dice así: «*ni fe dixo Mancha por esta causa [se refiere a ser una “marca o comarca de Aragón”], ni tampoco de Aragon; fino de Monte Aragon, de donde fe vino à llamar de Aragon*» (Zurita, 1683: 51). Y recalca que «*Quanto al nombre de Monte Aragon, es muy averiguado que fe llama afsi; y que fe ha corrompido en Aragón, no nos queda duda ninguna*» (Zurita, 1683: 52).

Sin embargo, la conclusión final de Pellicer abunda en la idea generalizada de un Montaragón ubicado entre dicho límite de reinos y la villa de Belmonte (Cuenca): «*Lo cierto es que en el siglo XVI no solo se atribuyó el nombre de Mancha á cierto territorio, que se estendia desde los confines de los reynos de Valencia y Murcia hasta la villa de Belmonte, ó sus cercanias; sino que se le intituló Mancha de Aragon*» (Pellicer, 1798: 442). Con ello, no serían Mancha de Aragón los territorios al oeste de Belmonte (Cuenca), es decir, los que Ayala nuclea en torno a Consuegra.

Ya en el siglo XIX, y en la gran obra de Pascual Madoz, publicada entre 1845 y 1850, vemos consolidado –y con indudable éxito hasta nuestros días– el esquema básico de una Mancha dividida en tres subcomarcas: Mancha Alta, Baja y de Montaragón¹. Madoz no hace sino abundar en la identificación de Montearagón con la

1 Sobre el macrotopónimo Mancha persisten problemas en su definición conceptual y geográfica. Realmente haciendo un seguimiento histórico de los territorios a los que se les ha adscrito en algún momento el epíteto «Mancha» (Común de la Mancha, Partido de la Mancha, Provincia de la Mancha...), lo primero que salta a la vista es cómo la Provincia que con este nombre se crea por primera vez en 1691, compuesta por los cuatro Partidos de Almagro, Ciudad Real, Campo de Montiel y la hoy albaceteña Alcaraz, y como escisión de la provincia de Toledo, se hace en su casi totalidad a base de territorios que muy poco tenían que ver con la Mancha histórica y por contra excluyendo territorios que eran la más documentada Mancha Histórica (los territorios del Gran Priorato de San Juan y del

parte oriental de La Mancha; el llamado «Campo Espartario»: *«hasta el siglo XVI, la parte oriental de este territorio se denominó Mancha de Montearagón y Mancha de Aragón, abreviado por conocerse con el título de Montearagón, la Sierra que media entre Chinchilla y el reino de Valencia; todo lo demás se denominó simplemente Mancha»* (Madoz, 1987:135). Si para Pellicer toda la Mancha es Mancha de Aragón, para Madoz se trata de territorios distintos.

Como vemos, la tradición histórica y erudita de identificar Montearagón con la parte oriental de la Mancha es fuerte. Sin embargo, en el pasado siglo se publican posturas de otros autores es diametralmente opuesta. Carlos de Ayala Martínez (1996: 49) afirma que es la Mancha un término extenso asociado a más de un territorio y que uno de ellos es el territorio de Montaragón, articulado en torno a Consuegra» y asiento de la colonización sanjuanista, por lo que afirma que la Mancha histórica se correspondería sin mucha dificultad con los actuales límites del Campo o Llanura de San Juan» (Ayala, 1996: 50). Por tanto, para Carlos Ayala, la Mancha de Montearagón no está ni adyacente a la frontera aragonesa, ni fuera del territorio de Órdenes Militares, como sostiene Panadero.

4. TIERRA DE MONTARAGÓN, LA MANCHA DE MONTE ARAGÓN, MANCHA DE ARAGÓN

A estas nociones contradictorias aportaremos datos documentales. Hemos escalonado la exposición en función cronológica de las distintas formulaciones enunciativas: «Tierra de Montaragón», «Mancha de Montaragón» (y «Cañada de la Mancha de Montaragón») y «Mancha de Aragón». Salvo en la transcripción del documento, usaremos indistintamente la formulación Montaragón/Monte Aragón.

4.1. Tierra de Montaragón

Nos parece muy clarificador un documento conservado en **Alcázar de San Juan** (provincia de Ciudad Real). Es un Privilegio de Sancho IV (del 23 de enero de 1292) dando licencia a la Orden de san Juan de Jerusalén para hacer villa a Alcázar de San Juan, en el que se dice: *«[...] tenemos por bien e mandamos que puedan facer de la su aldea de Alcázar, que es en monte Aragón, villa sobre sí [...]»* (Porras, 2012: 59). Se trata del documento por el que a una localidad de

Priorato de Uclés; a este último pertenecían los antes citados Común y Partido de la Mancha). Sólo en 1799 se incluyó el Priorato de San Juan (antiguo Territorio de Consuegra), procedente de la Provincia de Toledo, que constituyó su quinto Partido. Previamente habían sido incorporados los pueblos de la Orden de Santiago que formaban parte de la Mesa de Quintanar, los cuales no formaron Partido propio, sino que se agregaron al de Campo de Montiel (Infantes) (Madoz, 1987: 135). Este tema ha sido tratado más extensamente en nuestra obra *¿Existe el lugar de la Mancha? O la imposibilidad del método científico para identificar la patria de don Quijote* (Sánchez, 2015: 57).

la Tierra de Consuegra se le eleva a la categoría de villa y, por tanto, deja de depender jurisdiccionalmente de la cabecera y afirmando que está situada en Montearagón. Que el resto del territorio dependiente de Consuegra es Tierra de Montearagón lo explicita otro documento datado el 1292, abril, 25, en Zamora. En él Frey Fernán Pérez, Gran Comendador, concede el rango de villa a Alcázar de San Juan: «Y otrosí mandamos que cada que el Rey, u o la Reyna, o otro ricohome acaesciere en la nuestra tierra de Monte Aragón que lo paguen todo de consuno así como lo pagaban antes que Alcazar fuese villa. Y todo home que morare en esta nuestra tierra de Monte Aragón, ansi en término de Consuegra como de Alcázar, que no peche sino donde tuviere la caveza» (Barquero, 1997: 97).

No son estos los documentos más antiguos que mencionan a Montearagón. Existe otro que se fecha entre 1172-1182 que lo menciona. Se trata de una Relación de aranceles de los productos que pagaban portazgo en Alarilla y en Uclés: «De como deven portadgar en Alfariella. De como deven portadgo en Uclés». Fija que: «De los montaneros qui venerint de Mont Aragón, de XX carnes de coneios dé una» (Rivera, 1985: 244). Alharilla, como veremos al tratar de la Cañada de Montearagón, es un importante punto fiscal y el antecedente de Fuentidueña de Tajo (Madrid) que sigue siendo cruce importante del Tajo (Autovía A3).

4.2. Mancha de Montearagón

Ya bajo la denominación Mancha de Montearagón, las primeras referencias encontradas nos remiten a una zona geográfica al sur de Consuegra y Alcázar de San Juan: las Lagunas de Ruidera. El documento trata de una concordia entre la orden de San Juan y la de Santiago que se fecha en 1237. El comendador de Uclés (santiaguista) dará cada año un tributo al de Consuegra (sanjuanista): «por ayuda del agua de Guadiana que saco por la Mancha de Montearagon». Los ganados santiaguistas podrán así acceder al «agua de Guadiana» (Ayala, 1996: 470). Inmediato a este entorno de las Lagunas, está la villa de Alhambra. Zurita en sus *Enmiendas y advertencias* menciona lo siguiente: «Es de advertir que en instrumentos antiguos originales que yo vi en el Archivo de Barcelona del año MCCCXX escritos (...), se llama la mancha de Montearagón, y allí se refiere la Alfambra a donde se ficieron aquellos instrumentos (...) y se llamaba Alfambra de la Mancha de Montearagón» (Zurita, 1683: 261). En esta misma obra, Zurita aprovecha para indicar lo siguiente: «También el mismo don Pedro López de Ayala en el quarto año del rey D. Enrique el segundo, capítulo noveno, la torna a llamar Mancha de Monte Aragón, como está en todos los libros de mano e impresos, en los quales se ha conservado su verdadero nombre habiéndose vulgarmente corrompido» (Zurita 1683: 53).

4.3. La cañada de la Mancha de Montearagón

Del siglo XIII tenemos menciones a una vía pecuaria que recibe este nombre. Se llega a un acuerdo en mayo de 1287 entre la Orden de Calatrava y el concejo de la Mesta sobre «*las cañadas toledana y de Montearagón*» (Rodríguez-Picavea, 1994: 185). Ya en el siglo XIV, en los *Cuadernos de Cortes* de Palencia de 1313 se mencionan cañadas ganaderas de esta forma: «*la una la que dizen de león et la otra la segoviana, e la otra que ua por la Mancha de Montearagón*» (Ayala, 1996: 50). También Zurita menciona un documento de 1367 «*nombrando las cañadas las llama la Cañada de Monte Aragón, e Segoviana, e Toledana, e Leonesa e de Cuenca*» (Zurita, 1683: 53).

Carlos Ayala piensa que es la cañada que entra por Alharilla (Fuentidueña de Tajo) (Ayala, 1996: 95). Sobre todo, porque Alharilla es un centro catalizador de un amplio conjunto de vías comerciales que está en poder de los santiaguistas desde 1172 (Ayala, 1996: 97) y porque desde los tiempos de Alfonso VIII no se reconocía «*otro tráfico legal por el Tajo que el que atravesaba los puentes de Toledo, Alharilla y Zorita*» (Ayala, 1996: 99). Esta cañada de Montearagón no puede ser otra que la hoy se denomina «Cañada Real Soriana oriental». La cañada, tras cruzar Alharilla/Fuentidueña de Tajo se interna en la llanura buscando las Tierras de Montearagón: por los términos de Villacañas, Quero, Madridejos, Consuegra y Urda (Ramal Oriental) y por Alcázar de San Juan hacia Villarta de San Juan. Todos estos términos ahora mencionados son Tierra de Montearagón por haber sido Tierra de Consuegra. Significativamente, no nos consta ningún documento previo al siglo XV que utilice la formulación «Mancha de Aragón».

4.4. La Mancha de Aragón

Fuente básica de la información disponible son las llamadas «Relaciones Topográficas de los Pueblos de España» (en adelante *Relaciones*): Son el fruto de dos encuestas encargada por el rey en los años setenta del siglo XVI a pueblos de la Corona de Castilla para obtener datos de su medio físico, su tipo de jurisdicción civil y eclesiástica, recursos económicos y otros datos. Es interesante señalar que no hemos encontrado ninguna localidad que en las *Relaciones* use la expresión «Mancha de Montearagón/ Monte Aragón». Todas las muchas que presentamos usan la de «Mancha de Aragón». Las hemos agrupado en las siguientes entidades históricas: Comunidades de Villa y Tierra de Consuegra, Uclés, Alarcón, Iniesta, Jorquera y –seguramente– Chinchilla. Las referencias de las localidades que se mencionan aparecen listadas en Carmelo Viñas y Ramón Paz (1963 y 1971); en Eusebio-Julián Zarco (1927) y en Aurelio Cebrián y José Cano (1992). Cuando tienen otra procedencia se indica.

Suelo de Consuegra

Si bien las *Relaciones* no aportan datos al respecto de la pertenencia a la Mancha de Aragón de esta entidad, huelga reiterar los datos ya expuestos provenientes de fuentes previas. La extensión territorial de la Tierra de Consuegra ha sido estudiada por Jesús Molero (2002: 196).

Suelo de Uclés

La expansión territorial del concejo de Uclés, asiento de la autoridad civil y eclesiástica de la Provincia de Castilla de la Orden de Santiago, ha sido estudiada por Rivera Garretas (1985). Las siguientes localidades de su más antiguo Suelo declaran pertenecer a la mancha de Aragón: 1. Quintanar de la Orden: *«Esta villa se encuentra en el reino de Toledo, porque cae en el dicho reino la Mancha de Aragón (...)*». 2. Villanueva de Alcardete: *«reino de Toledo y en la Mancha de Aragón»*. 3. Puebla de Almoradiel: *«Hállase en el Reino de Toledo, provincia de Castilla y Mancha de Aragón»*. 4. Los Hinojosos: *«Está situada en el reino de Toledo y en la Mancha de Aragón»*. 5. Cabezamesada: *«La villa radica en la Mancha de Aragón y reino de Toledo»*.

Suelo de Alarcón

Sobre la Comunidad de Alarcón, reseñamos las obras de García Moratalla (2003: 28) y Rodríguez Llopis (1998: 85). 1. El Provencio: *«Pertenece al reino de Castilla la Nueva y a la Mancha de Aragón»*. También en Colón [1988, II: 145]. 2. Castillo de Garcimuñoz: *«Radica en el reino de Toledo, provincia llamada la Mancha de Aragón»*. 3. Tarazona de La Mancha: *«Cae en el reino de Castilla, dentro del reino de Toledo, en la provincia que dicen del marquesado de Villena, en la Mancha de Aragón»*. 4. Quintanar del Rey *«Tuvo el título de villa hace 12 años y cae en el reino de Castilla, en el antiguo marquesado de Villena y en la mancha de Aragón»*. 5. Osa de la vega: (Colón, 1988, II: 28). 6. San Clemente (Colón, 1988, II: 149). 7. Minaya (Rodríguez Llopis, 1998: 85). 8. La Roda: *«está situada en la Mancha de Aragón (...) cabo del Reyno de Toledo y el vltimo lugar del obispado de Cuenca»*. 9. Santa María del Campo Rus: *«Está en el suelo de Alarcón y que es en el reino de Toledo y que está en la Mancha que dicen de Aragón»* (Campos, 2005: 121).

Suelo de Iniesta

Véase (Pretel, 1998:31). La declaración de Iniesta en las *Relaciones* es dubitativa: *«hay opiniones, que unos dicen cae en el reino de Aragón y que ansí común-*

mente se dice estar en la Mancha de Aragón, y casi de la raya de Sierra de Cuenca. Otros ser del reino de Toledo» (Zarco, 1927: 302). Su antigua aldea de Villanueva de la Jara debe ser Mancha de Aragón ya que una aldea desgajada de esta última, Tarazona de la Mancha, reconoce en la *Relaciones* estar en la Mancha de Aragón (Cebrián y Cano, 1992: 285).

Suelo de Jorquera

Para Pretel (1998: 34–40) es Mancha de Montaragón. Sobre el «Estado de Jorquera» (villa desde 1266) ver también Pretel (1982, 140). Con el territorio de esta comunidad la Mancha de Aragón llegaría también a la frontera con el reino de este nombre, al confluír sus antiguas aldeas de Villa de Ves (segregada de Jorquera en 1272) y Carcelén con dicha raya.

Suelo de Chinchilla

Chinchilla de Montearagón es un caso muy particular. En la *Relaciones* queda clara su pertenecía al reino de Murcia, pero también su inequívoca voluntad de apartarse del mismo: «*Esta ciudad estuvo en litigio entre los reyes de Aragón y Castilla (...). Radica en la Mancha de Aragón y confina con el reino de Murcia; pero ella se considera en los montes de Aragón. Fue frontera y defensa de los reinos de Castilla, confinaba con los montes de Aragón y a ella llegaban los reinos de Granada y de Murcia, hasta que la ganó Alfonso XI*». Albacete fue aldea suya, y para Colón (1988, II: 331) es Mancha de Aragón. Su aldea Alpera es límite con reino de Valencia. La mención a Chinchilla implica la cuestión de los límites del reino de Murcia: señalaremos que La Gineta declara ser el último pueblo del reino de Murcia yendo hacia Toledo. En tanto que la Roda «*Está situada en la Mancha de Aragón (...) en el principio del reino de Murcia y cabo el reino de Toledo y el último lugar del obispado de Cuenca*» (Campos, 2005: 118).

5. EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LA MANCHA DE ARAGÓN/TIERRA DE MONTARAGÓN

Sabemos que al norte no llegaba a la línea del Tajo: la Mesa de Ocaña no es Mancha (sino «Ribera de Tajo»). Termina en Castillo de Garcimuñoz –donde empiezan las «sierras de Cuenca y Moya». Al extremo Este, sabemos que Iniesta y Barchín del Hoyo son Mancha de Aragón. También el inicial Territorio de Jorquera hasta el Cabriel; tenemos dudas sobre la adscripción del territorio de Chinchilla. La Roda es límite del reino de Castilla. Por el sur parece claro que ni la Comunidad de la ciudad de Alcaraz es Mancha (Pretel, 2008), ni lo es el Campo de Montiel. Al Oeste, no lo es la inmensa mayor parte del Campo de Calatrava

(Sánchez, 2015). De Alcaraz nos faltan la mayor parte de la Relaciones de esta Comunidad, pero tenemos datos para afirmar que la mayor parte de la Tierra de Alcaraz tampoco es Mancha. Traducido esto al enfoque de Comunidad de Villa y Tierra, resultaría que Montaragón se despliega desde los límites occidentales de la Tierra de Consuegra a los orientales de la Tierra de Iniesta y Jorquera. Es decir, llegando grosso modo al río Algodor por el oeste y al río Cabriel por el este. Por el norte no llegaría al Tajo ni al arranque de las Sierras de Cuenca. Por el sur no llegaría a Sierra Morena: se interpondrían las Comunidades de Alcaraz, el Campo de Montiel y el de Calatrava.

6. CONCLUSIONES

Proponemos tres periodos históricos de uso del topónimo en sus distintas formulaciones, que abarcan desde el siglo XII [Tierra de Montaragón], al XIII y XIV (Mancha de Montearagón) y XVI en adelante (Mancha de Aragón). La cual a su vez ya comienza a ser sustituida por la simple denominación de Mancha. Pensamos que la presencia del epíteto Aragón en el topónimo ha ejercido una influencia hacia la consideración de que Aragón haga referencia al macrotopónimo de este nombre, con título de reino. Esa fascinación por el reino ha hecho verosímil explicación basada en que tal denominación tenga su origen en las particulares circunstancias que afectaron a la parte más oriental de la Mancha durante la reconquista. Esto es, encrucijada entre la expansión de los reinos Castellano y Aragonés. Se aduce abundando en ello que parte de este territorio es conquistado por Jaime I de Aragón en 1265 – 1266 [aunque lo sea en nombre de Alfonso X]. La aparición de este topónimo en fechas de s. XII en las que aún a expansión aragonesa no interesaba estas zonas. Podríamos terminar formulando que existe una entidad territorial llamada Montaragón que daría coherencia a las tierras que de un modo nuclear se denominan hoy manchegas. Circunscribiendo en negativo sus límites diremos que documentalmente las tierras toledanas de la Sisle y la Sagra no son manchegas, tampoco las de la Rivera de Tajo (como certifican reiteradamente los *Libros de Visitas* de la Orden de Santiago). Ni las de la Serranía de Cuenca. Más allá del Cabriel tampoco lo serían ya que se trata del reino de Valencia. Queda para el estudio el caso de la comunidad de Chinchilla, que, siendo parte del reino de Murcia, desea ser castellana. Entre la Roda y La Gineta se dibuja el límite entre reinos de Castilla y Murcia. Hemos sostenido que la mayor parte de la Comunidad de Alcaraz no era Mancha. Tampoco el Campo de Montiel es Mancha, salvando tal vez los territorios adyacentes a las lagunas de Ruidera: términos de Alhambra y Ossa. Lo que nos queda como territorio de Montaragón, precursor de la Mancha actual, un inmenso territorio delimitado entre los ríos

Algodor y Cabriel (de oeste a este) y en sentido norte sur desde la cabecera de la orden de Santiago: Uclés hasta las Lagunas de Ruidera. Globalmente, no son Montaragón–Mancha las tierras de la Orden de Calatrava, ni las santiaguistas del Campo de Montiel, ni las de la Comunidad de Villa y Tierra de Alcaraz.

Si a nuestro juicio toda la antigua tierra de Consuegra, la de Uclés, Alarcón, Jorquera y la de Chinchilla e Iniesta son mancha de Aragón. No así la del reino de Murcia. Proponemos para la mancha de Aragón una extensión que abarcaría desde la parte más occidental de la Tierra de Consuegra [Los Yébenes de San Juan, provincia de Toledo. Posiblemente el río Algodor sea el límite, ya que lo separa de la Tierra de Toledo] hasta la parte más oriental de las Tierra de Iniesta, Jorquera y Chinchilla [Villa de Ves, Carcelén, Alpera]. Su extremo sur estaría fijado por Ruidera, Alhambra y Ossa de Montiel]. Al norte, la cabecera de la Orden de Santiago en Castilla: Uclés, declara en las *Relaciones* ser «el último de La Mancha». Cuando Belmonte dice que en definitiva, los límites de la Mancha de Aragón son el Algodor por el oeste y el Cabriel por el Este. Así pues, todas las aventuras “manchegas” de don Quijote hay que adscribir las en principio a la Mancha de Aragón, de cuya nómina habría que excluir cuantas en el campo de Montiel y en el de Calatrava se sucedieran.

Con nuestra aportación hemos pretendido propiciar otro marco referencial de análisis de este topónimo, que trascienda de la interpretación asumida tradicionalmente. Tanto para su verificación como para su falsación sería necesario dirigir el foco de atención a la captura de menciones a este topónimo dispersas en la documentación de los siglos XII al XVI para entender mejor la naturaleza y extensión del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA MARTÍNEZ, C. (1996): “Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (s. XII-XIII)”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (Coords.): *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII centenario de la Batalla de Alarcos*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 47-104.
- BARQUERO GOÑI, C. (1997): “La repoblación hospitalaria en la Corona de Castilla (siglos XII – XVI)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, N° 24, pp. 71-100.
- CABALLERO MORGÁEZ, F. (1905): *Conocimientos geográficos de Cervantes*, Imprenta de Artillería, San Lorenzo, 5, bajo, Madrid.
- CABALLERO MORGÁEZ, F. (1840): *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes: demostrado con la historia de D. Quijote de La Mancha*, En el imp. de Yenes. Madrid.

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2005): “Los pueblos de la Mancha a fines del siglo XVI según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 22, Fundación Universitaria Española, pp. 115-142.
- CASASAYAS, J.M. (1999): “Itinerario y cronología en la Segunda parte del Quijote”, en *Anales Cervantinos*, núm. 35, Madrid, pp. 85-102.
- CASASAYAS, J.M. (2004): “Lugares y tiempos en el ‘Quijote’”, en RICO, Francisco [dir.]: *Don Quijote de La Mancha, edición del Instituto Cervantes, 1605 – 2005*, Vol. Complementario, Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, Barcelona, pp. 950-970.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A.: CANO VALERO, J. (1992): *Relaciones Topográficas de los pueblos del reino de Murcia (1575-1579)*, Universidad de Murcia. Murcia.
- CERVANTES, M. (2004): *Don Quijote de La Mancha, edición del Instituto Cervantes, 1605-2005*; dirigida por Francisco Rico, Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, 2 v. Barcelona.
- COLÓN, H. (1988): *Descripción y Cosmografía de España*, Tomo I, Reprod. facsímil de Madrid: Sociedad Geográfica, 1910, 1908, 1915 (Impr. del Patronato de Huérfanos de Administración Militar), Padilla Libros, Sevilla.
- COVARRUBIAS, S. (1987): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española (1611)*. Edición facsímil de Martín de Piquer, Editorial Alta Fulla, Barcelona.
- EISENBERG, D. (2003): “Invenciones y escándalos cívicos en el cervantismo oficial”, en Bernat Vistarini, A. y Casasayas, J. M. (Eds.): *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina: Primer convivio internacional de “Locos Amenos”*, Palma de Mallorca, Universidad de Salamanca; Universitat de les Illes Balears, 2000, pp. 93-105.
- GARCÍA MORATALLA, P.J. (2003): *La Tierra de Alarcón en el Señorío de Villena (Siglos XIII – XV)*, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Albacete.
- LÓPEZ DE AYALA, P. (1991): *Crónicas*, Ed. José-Luis Marín, Planeta, Espulgues de Llobregat (Barcelona), Barcelona.
- MADOZ, P. (1987): *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, (1845-1850)* Madrid. Edición Facsímil para Castilla La Mancha, Ámbito Ediciones. Valladolid.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1983): *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana (Estudio histórico-geográfico)*, Editora nacional, Madrid.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1988): “Estructura administrativa local en el naciente reino de Toledo”, *Estudios sobre Alfonso VI y la Reconquista de Toledo. Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. (Toledo, 20-26 Mayo 1985)*, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, Toledo.

- MOLERO GARCÍA, J.M. (2002): “Espacios y sociedades: los primeros tiempos del Hospital en La Mancha (1162-1250)”, en *La Orden Militar de San Juan en la península Ibérica durante la Edad Media. Actas del congreso Internacional celebrado en alcázar de San Juan los días 23, 24 y 25 de octubre de 2000*, Patronato Municipal de Cultura, Alcázar de San Juan.
- PANADERO MOYA, M. (2005a): “La ruta literaria del Quijote por La Mancha de Aragón (Estudio preliminar)”, en Martínez Cano, J. M. (Coord.): *Las aventuras de Don Quijote por la Mancha de Aragón*, Diputación Provincial de Albacete. Albacete.
- PANADERO MOYA, M. (2005b): De lugares, caminos y rutas del Quijote» en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI, pp. 193-220.
- PELLICER, J. A. (1797): *El Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas estampas, con nuevo análisis, y con la vida del autor nuevamente aumentada. Por D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M. y Académico de la Real Academia de la Historia. Parte Segunda. Tomo II. En Madrid por D. Gabriel de Sancha. Año de MDCCLXXXVIII.*
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A.; HERRANZ TORRES, A. y ESCUDERO BUENDÍA, F.J. (2012): *Documentos medievales del Archivo Municipal de Alcázar de San Juan (siglos XII-XV)*, Alcázar de San Juan [Ciudad Real], Patronato Municipal de Cultura.
- PRETEL MARÍN, A. (1982): *Don Juan Manuel, señor de la llanura. (Repoblación y gobierno de la Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV*, Instituto de Estudios Albacetenses, CSIC, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (1984): “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón”, en *Congreso de Historia de Albacete*, Vol. II, Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, pp. 263-271.
- PRETEL MARÍN, A. (1988): *El señorío de Villena en el siglo XIV*, Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2008): *Alcaraz y su Tierra en el siglo III*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- RIVERA GARRETAS, M. (1985): *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media (1174 – 1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*. CSIC. Madrid.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1998): “Procesos de movilidad social en la nobleza conquense: la tierra de Alarcón en la Baja Edad Media”, en GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (Coord.): *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII – XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 45-86.

- ROMERO MUÑOZ, C. (1990): “Nueva lectura de *El retablo de Maese Pedro*”, *Actas del Primer Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*: Alcalá de Henares, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1988, Anthropos, Barcelona, pp. 116-117.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2008): “El Ingenioso Hidalgo por los caminos de la Mancha: La imprecisión geográfica en el Quijote”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU, AIC, Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2015): ¿Existe el lugar de la Mancha? O la imposibilidad del método científico para identificar la patria de don Quijote. Punto Rojo, Sevilla.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. (1963): *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo* (Segunda parte), CSIC, Madrid.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971): *Relaciones Histórico – Geográficas – Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real*, Instituto de Sociología Balmes, Instituto de Geografía Juan Sebastián Elcano, CSIC, Madrid.
- ZARCO-BACAS CUEVAS, E.J. (1927): *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*, edición preparada por Dimas Pérez, Cuenca, 1983.
- ZURITA, J. (1683): *Enmiendas y advertencias a las coronicas de los Reyes de Castilla, D. Pedro, D. Enrique el Segundo, D. Iuan el Primero y D. Enrique el Tercero que escribió Don Pedro Lopez de Ayala (...) / compuestas por Geronimo Zurita (...); y las saca a la luz (...) añadido los testamentos de los Reyes D. Pedro y D. Enrique el Segundo (...) Diego Iosef Dormer (...), En Zaragoza: por los herederos de Diego Dormer, 1683.*

**PRIMER PREMIO
I CERTAMEN RELATOS
“QUEROTE ALFONSO RUIZ CASTELLANOS”**

AMALIA APARICIO JIMÉNEZ

Revolotean en la cálida llanura, como enjambres dorados, mis alborotados recuerdos de la infancia. Escenas de diversos colores fueron anidando en mi corazón y hoy surgen en bandadas para hacerse un hueco en el libro de la historia emergiendo del pensamiento hacia mi pluma.

No debería ser yo, humilde aprendiz, quien plasmara estas vivencias. Tendría que ser algún ilustre historiador; pues de historia se trata. Aquella que escribieron con sus vidas, en el siglo pasado nuestros mayores. Historias sencillas, de gente humilde, que pasaron inadvertidas para los demás contemporáneos; pero no por ello dejaron de ser importantes para el desarrollo de nuestra tierra.

Lo que a mi memoria con más fuerza viene es el recuerdo de la gente de campo, con su peculiar vestimenta y su peculiar gramática.

Hombres y mujeres que pasaron su juventud tratando de reconstruir sus vidas y su patria.

ENJAMBRE DE OFICIOS DEL CAMPO

Con el hatillo de los años cargado sobre mi espalda, me dispongo a pasear por mi pueblo, por sus calles, por sus campos: quiero admirar sus colores, aspirar sus olores. Esos colores y olores que tienen la magia de devolvernos al pasado y sacarnos de las entrañas las emociones.

Como cada madrugada, me ha despertado el canto de un gallo. Me levanto y abro de par en par la ventana. Aspiro con vehemencia esperando que la brisa de la madrugada traiga hasta mí aquél aroma a guiso que, hace años, emanaba de las cocinas de leña. Olor que desprendía la sartén que, las mujeres, perpetuas sombras del amanecer, ya habían arrimado al fuego de la gran chimenea, con sus nutritivas gachas de almortas para toda la familia.

Mientras tanto en los corrales, los hombres: gañanes, caporales, jornaleros, aceituneros, segadores... preparaban arados, yugos, rejas, hoces... mientras las mulas amarradas a los pesebres comían el último pienso de la noche antes de salir a faenar al campo.

* * * * *

Al asomarme a la ventana, mi subconsciente ha dibujado fugazmente la sombra de unas conocidas figuras: he creído ver —como en otros tiempos—, bajar por la calle a los gañanes de la casa grande, van canturreando; tienen que practicar para después, en la largar besana, a la vez que cubren el trigo con el arado que han tirado a voleo sobre la espalda de la tierra, competir, con su cante con otros gañanes que en fincas colindantes también le darán rienda suelta al arado y al cante dejando sus “gañanadas” sembradas en la memoria de sus vecinos.

Caminan deprisa. Llevan las albarcas calzadas y los leguis bien ajustados a los tobillos. Sin detenerse, para no perder tiempo, dan un vistazo al reloj de bolsillo que llevan amarrado al ojal del chaleco y, acomodándose el saco del ható al hombro, aprietan el paso en dirección a la casa del dueño de las fincas que labran.

* * * * *

Aún el sol no ha dibujado sombras en la espadaña de la ermita que se yergue orgullosa sobre un pequeño montículo, cuando mis pies ya pasean la vasta llanura que se derrama ante mis ojos. Extensos labrantíos de variados matices. Suelos preñados de espigas. Recientes rastros que dormitan su olvido adornados tan solo por pequeños ramilletes de amapolas y margaritas: supervivientes de las afiladas cuchillas que hace días cercenaron la mies. Huertas con olor a frutos maduros, a tierra húmeda y a hierbabuena.

Al contemplar tanta belleza, un variado álbum de estampas antiguas con norias, majanos y acequias, se asoma a mi retina desde el trastero de mi memoria.

Y me parece ver, por los senderos que cruzan las cercanías del pueblo, las riatas de burros que hace años transitaban guiados por —el manigero— son los segadores.

Los hombres caminan al lado del pollino para animarlo, si la pereza le invade, en el largo camino que recorrerán del pueblo al tajo. La mujer va a la grupa. Segaran a destajo, ¡largas jornadas les esperan bajo el ardiente sol!

Allí, entre los resecos trigales y las ásperas espigas, sus cuerpos se humillarán con el peso del trabajo y el calor, para poder poner un poco de pan en la mesa, para su numerosa prole.

¡Los niños! ¡Ay los niños! Jovenzuelos que no conocían el significado de la palabra adolescencia, pues al llegar a ella ya eran adultos para la sociedad. Jornaleros en miniatura que faenaban en la trilla o en la poda recogiendo los brazos de las cepas y de los olivos. Con su pantalón corto, porque el retal no dio para más, con gotas de rocío aflorando a sus ojos cubiertos de escarcha. Con su raída boina abrigando sus ilusiones.

Párvulos de ayer, los parajes de la Mancha quedaron ennoblecidos no sólo por la sangre azul y los blasones de los que aquí guerrearon en otros tiempos, sino también por vuestro esfuerzo y la rojiza savia que dejaron vuestras manos heridas.

* * * * *

Aprieto los ojos con fuerza, quiero recordarlo todo. El gesto surte efecto y, desmigando sensaciones, veo pasar ante mí, balanceándose peligrosamente, gale-ras cargadas con dorados cargamentos de mies. En el varal sentada, la mujer —el carrero—, impertérrito, agarrado a los varales a los que van uncidas “la Torda” y “la Clavellina”, él con maestría, trata de compensar con el peso de su cuerpo las medidas que la balumba soporta.

Allá, en las eras del pueblo, otra larga jornada les espera. Las fuertes y curtidas manos de los jornaleros, ayudados por los niños trilladores, quitaran las correas al cautivo para llevarlo al cadalso, y al final de la tarde, despojado de todos sus ropajes lanzaran la mezcla de paja y trigo al viento obteniendo el merecido premio a tan arduo trabajo.

Ya ha entrado la mañana cuando mis pies pisan la fructífera vega. Siento sed, quizás por ello, en mi subconsciente, creo escuchar la cadenciosa melodía que entonaba el agua cuando resbalaba desde los canjilones hasta la reguera, mientras la noria giraba y giraba. ¡Ay la noria! artesana y providencial catarata de la seca tierra manchega.

El abuelo, recostado a la sombra de los rudimentarios muros de su artesanal choza —es la hora de la siesta— anima entre bostezos al animal que, amarrado a la viguilla, trota cansino, tratando de sacar el agua que aliviará la sed del huerto.

Adorables y sufridos ancianos de antaño, sin pensión ni renta, ¡qué valiosos fuisteis para la precaria sociedad de aquel tiempo! con vuestras enjutas manos y

vuestros cansados cuerpos labrabais el huerto para arrancarle sabrosos frutos hasta que la tierra, madre acogedora, os reclamaba para que descansarais en su regazo.

Ajenas a mi inventario de actividades nostálgicas, del mismo borde del camino, asustadas por mis pasos y mi figura, unas rojizas perdices alzan el vuelo para marcar distancias, yendo a refugiarse entre las amplias faldas de unos frondosos olivos. Hacia ellos me dirijo y al contemplar los arbustos repletos de cañamones, presagio de un abundante fruto, mi mente retorna otra vez al pasado.

* * * * *

Es invierno, los festoneados montes que cobijan el término se visten con blancos tules. Las piedras brillan al amanecer como estrellitas de plata. Por los caminos resurgen las roncadas canciones de los aceituneros. Van acompañados por algunas muchachas, todos juntos, enfrentándose a los rigores de la fría estación se encaminan hacia el olivar desafiando a la nieve y a la escarcha.

Los más mayores vienen soplándose las manos tratando de calentarlas. Vetusta indumentaria los abriga: pantalón vasto de pana, aunque poco queda ya de lo que fue su nacimiento, los remiendos han suplido lo que fue su origen. Chaquetilla —casi siempre heredada—, de percal o estameña con estratégicas puntadas camuflando las deladoras cicatrices que quedaron en los bolsillos, después de que las hábiles manos de la costurera le dieran la vuelta a la descolorida prenda.

En el suelo, medio enterrados por el hielo, les esperan los frutos que murieron con los primeros vientos.

Los mozos se disponen a subir por los brazos del olivo, allí, ocultos por el ramaje, tratando de calentar sus cuerpos con los tímidos rayos de sol que se cuelean por entre las hojas buscando un trozo de suelo para pintar irregulares figuras, trataran de camuflarse del caporal para quedarse embobados mirando a la joven aceitunera por la que beben los vientos. Y entre suspiros y quejas el mozo rompe a cantar.

“Entre todas las mocitas que están en el olivar,
hay una rosa morena con ojos de verde mar;
que si me mira a los míos el cielo creo tocar.”

Pero el caporal, zorro viejo ya en el oficio, siempre vigilante, sacará de su letargo al joven enamorado con alguna frase burlona que será celebrada con grandes carcajadas por los demás, para así hacer más llevaderos los días de aquella manual recolección.

Transportada por mis recuerdos, se me ha volado el tiempo, sin percatarme que me alejaba no sólo con el pensamiento sino también con los pies.

Aguzando la vista hacía el horizonte diviso unos pardos puntitos, son los resquebrajados tapiales de aquellas pequeñas casas de labranza, donde, el campesino pasaba tres cuartas partes de su vida. Escaso de casi todo, frío en su cuerpo, calor inmenso en su corazón. En aquellas interminables y frías noches de invierno, acostado sobre el poyo de piedra, rumiando su soledad, seguro pensaba en su esposa, que a la luz del candil, al calor de la mortecina lumbre trataba de recomponer la vestimenta de la familia.

A veces la aguja se quedaría quieta en sus hábiles manos. Su mirada se perdería entre las sombras de la habitación, quizás pensando en él "su hombre," como solían llamar las mujeres a sus maridos en las tertulias de vecinas, cuando al tímido sol de las tardes de invierno, al abrigo de algún alto tapial, en algún rincón o en alguna plazoleta del pueblo, se reunían para compartir alegrías y duelos mientras tejían medias, hacían cordeta o movían diestramente los bolillos.

Mujeres, ¡ay las mujeres de los pueblos! Cómo no acordarme de vosotras que fuisteis fuertes y escondidos pilares en la arquitectura familiar de aquellos tiempos.

* * * * *

Sigo mis andanzas cual estrambótico Quijote y llego hasta los parajes más serreños.

Entre las encinas y chaparros aún parecen resonar las furtivas pisadas de los leñeros recogiendo aliagas y hojarasca mientras el guarda miraba para otro lado. Ellos, trataban de llegar cuando la leña se encontraba adormecida por el letargo del rocío. Si la dejaban despertar se defendía con sus uñas afiladas, quizás porque predecía su fin: siempre el fuego, ya para calentar los hogares, ya para servir como purgatorio del gorrino el día de su sacrificio, el final siempre era el mismo.

Son las doce, las campanadas en la torre de la Iglesia convocan al Ángelus y mientras musito las jaculatorias que mi madre me enseñó "El Ángel anunció a María" doy por finalizada mi andadura, devolviendo al trastero de mi memoria el enjambre de recuerdos de aquellos perdidos oficios. ¡Están tan lejanos y cercanos a la vez!

**SEGUNDO PREMIO
I CERTAMEN RELATOS
“QUEROTE ALFONSO RUIZ CASTELLANOS”**

ANTONIO BERNAL BLANCO

EL OLOR DEL OBRADOR

Ni puedo ni quiero olvidar el olor. Fundamentalmente el olor. Olía y sigo oliendo medio siglo después, a casa de campo y leña recién cortada. Percibo aun el olor incierto y algo ácido de la levadura en bloque, que cortaba en la medida justa antes de deshacerla en agua templada. La ruda tolva de hierro que esperaba ansiosa su razón de ser emitía un ruido infernal cuando giraba: La harina, el agua, la sal, la levadura, mezclados primero y amasados luego en un ballet que me hipnotizaba todas las madrugadas. Las bandas recosidas a veces toscamente y las poleas hacían girar las palas en doble sentido.

El tiro calentaba el salón de mi casa. Vivíamos en la primera planta de un viejo y agónico edificio cicatrizado con brochazos de brea para intentar alargarle la vida. Arriba mi hermano Rafael y abajo, el horno que alimentaba a tantas familias.

En invierno acercábamos la mesa redonda y las sillas de enea a la pared que se mantenía caliente todo el día. Otro cantar era en verano. El horno no entendía de temporadas. El calor que desprendía y que nos acercaba en invierno, nos alejaba a la sombra de las parras cuando la solana arreciaba. A diferencia del piso superior nosotros teníamos un patio con cuatro parras y algún geranio, que de alguna manera nos ayudaba a soportar las altas temperaturas estivales

Ahora me da un poco igual. Me retiré hace años. O debo decir me retiraron. Al fin y al cabo los años son los años, sumaron y mis espaldas se agotaron.

Ahora descanso. Aunque sinceramente descansar es un epíteto no del todo cierto. Soy mayor, es obvio, y debo dejar pasar a la nueva sangre que bulle cuando la mía está sólo templada. – Y doy gracias a Dios por ello – ¡Y tanta máquina a mi alrededor! ¡Tanta tecnología! Esto dejó de ser horno hace mucho para asemejarse más a un laboratorio; batas blancas, guantes, gorritos para cubrir las cabezas de los empleados. Sinceramente, antes jamás se nos caía ningún pelo en la masa. O al menos nadie se quejaba.

Yo usé siempre camiseta blanca de sisa. Era mi uniforme. Mi hermano Rafael no. El vestía siempre camisa. Al fin y al cabo él despechaba con proveedores, con clientes y llevaba la dirección del negocio. Mi hermano controlaba bien... Era muy fino con los números y algo largo con los dedos.

Después de tantos años aquello quedó en una anécdota. Le sobreviví y le echo de menos. Mi hermano dirigía el negocio con precisión de empresario adelantado a su tiempo. Introdujo congeladores y una máquina en la que introducíamos la masa en una especie de embudo en un extremo y tras recorrer un par de metros y cintas, salía el bollito con forma y peso exactos. Eso fue una innovación de hace más de medio siglo que me costó meses encajar.

Antes, el pan crudo se retiraba directamente con los brazos. La cuba no se podía voltear. Con un enorme abrazo disponíamos la masa en un extremo de una larga mesa de madera rectangular.

En un lateral del hogar, la madera se acumulaba una vez por semana. Sólo teníamos que abrir el pesado ventanuco de hierro para introducir los leños una hora antes de preñiar la solera de pan pidiendo vida. Me gustaba sentarme en el taburete junto a la boca de horno. Siempre a la misma hora, y mientras el hogar tomaba temperatura, desenroscaba mi termo para tomarme mi primer café con leche y fumar mi primer cigarrillo.

El horno tenía una habitación destinada a guardar la harina y la sal. Las luces anaranjadas, muy tenues, puntillada de cagadas de insectos, daba un aspecto lúgubre a la estancia. Las telas de araña añadían al cuarto un aspecto más siniestro si cabe. Manejar los sacos de harina para almacenarlos correctamente, nos vestía de un manto blanco, nos recubría de un fino polvillo milagroso a sabiendas del resultado de unas horas después.

Cortaba la masa con un cuchillo corto de hoja ancha. No necesitaba la balanza para ajustar el peso. A veces, cuando dudaba, dejaba caer el trozo sobre el platillo libre de peso, y el fiel siempre me daba la razón. Estábamos compinchados. Tras estirar la masa con las manos y darle un par de cortes sutiles por encima, la dejaba reposar unas horas bajos paños immaculados y humedecidos. No eran mortajas sino llamadas a la vida.

No niego las ventajas de las fermentadoras, ni de los hornos actuales. Pero aún me piden que haga el pan a mano para las ocasiones especiales. Y lo veo crecer, como los veía antaño y los huelo. Y los huelen antes de trocearlos.

El horno no solo era pan. Era también festines por Noche Buena y otras fechas y conmemoraciones. Por unas horas cambiaba de olor. La puerta de hierro con contrapeso aislaba la bóveda que se convertía en asador. Uno de nosotros nos encargábamos, de tiempo en tiempo, de regar las aves y los corderos. ¡Y cómo olía!

Encajábamos con precisión y maestría las palas bajo las latas donde se cocía el pan con un certero y preciso golpe de mano y antebrazo. Y se repitió tantos miles de días que parecía uno sólo. Nunca me aburrí. Era feliz cuando las vecinas del barrio acudían en los inviernos, a recoger las ascuas de la parrilla para calentarse en casa. Luego vino la estufa de butano y luego más y más mejoras. Pero calenté hogares y calenté estómagos con la precariedad de entonces. Yo conocí los quinqués cuando aún vestía pantalones cortos y también los horarios desajustados de mi padre que dormía mientras la masa subía. Todo es mejor y más útil, pero ya no huele igual. Cosa de viejos.



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha